



Ministerio de Desarrollo Económico.  
ARTESANIAS DE COLOMBIA S. A.

**Los tejidos en lana de los municipios de Cumbal, Guachucal, Contadero y Córdoba,  
departamento de Nariño**

Jaime Mora - Asesor  
Silvio Ramos Cabrera (Colaboración Especial)

Pasto - Colombia  
1.987



Maria Cristina Palaú de Angulo.  
Gerente.

Hernando Téllez Castañeda.  
Subgerente de Desarrollo.



## **Tabla de Contenido**

### **PARTE I.**

#### **1. HACIA UN PLAN DE DESARROLLO DE LA ARTESANIA**

##### **1.1. IMPORTANCIA DE LA ARTESANIA EN NARIÑO**

#### **2. BREVE RESEÑA SOBRE PASTOS Y QUILLANCINGAS**

##### **2.1. LOS PASTOS O KUAIKER**

##### **2.2. LOS QUILLANCINGAS**

#### **3. HISTORIA PREHISPANICA DE LOS TEJIDOS**

##### **3.1. TEJIDOS PRECOLOMBINOS DE NARINO**

##### **3.2. LOS TEXTILES EN EL CULTUN**

##### **3.3. LOS TEJIDOS DEL " VALLE DE PASTO"**

##### **3.4. LOS TEXTILES DEL TAMBO**

##### **3.5. HUSO DEMADERA**

##### **3.6. CONCLUSIONES**

#### **4. EPOCA COLONIAL Y REPUBLICANA**

#### **5. LO QUE SE RECUERDA Y EXISTE DE LOS TEJIDOS DE NARINO**

#### **6. LOS TEJIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE CUMBAL, GUACHUCAL, CORDOBA Y CONTADERO**



## **6.1. MUNICIPIO DE CUMBAL**

- 6.1.1. Reseña Histórica
- 6.1.2. Situación Geográfica
- 6.1.3. Límites
- 6.1.4. Accidentes Geográficos
- 6.1.5. Altitud
- 6.1.6. Temperatura
- 6.1.7. Distancia a Pasto
- 6.1.8. Área del Municipio
- 6.1.9. División Político Administrativa
- 6.1.10. Actividades Económicas
- 6.1.11. Población
- 6.1.12. Educación
- 6.1.13. Vivienda
- 6.1.14. Salud
- 6.1.15. Tenencia de la Tierra

## **6.2. MUNICIPIO DE GUACHUCAL**

- 6.2.1. Reseña histórica
- 6.2.2. Situación geográfica
- 6.2.3. Límites
- 6.2.4. Accidentes geográficos
- 6.2.5. Altitud
- 6.2.6. Temperatura
- 6.2.7. Distancia a Pasto
- 6.2.8. Área del Municipio
- 6.2.9. División político Administrativa
- 6.2.10. Actividades Económicas
- 6.2.11. Población
- 6.2.12. Educación
- 6.2.13. Vivienda
- 6.2.14. Salud
- 6.2.15. Tenencia de la Tierra





## INTRODUCCION

La importancia de la Artesanía dentro de su producción en los países subdesarrollados es innegable, desde el punto de vista económico, pero sobre todo lo es por lo que representa para amplios sectores de la sociedad y no precisamente los de la parte más alta en la distribución de los beneficios económicos, sino para aquellos que se encuentran en la base de la pirámide.

El peso del gremio se mide entonces, no tanto por su porcentaje de participación en el producto interno bruto sino por lo que representan los millares de familias que con esa actividad resuelven problemas básicos, muchas veces de subsistencia, contribuyendo en esa forma a la armonía social y política del país.

Estas son las razones suficientes e imperativas, para que el Estado entre a orientar e impulsar su permanencia y desarrollo antes de que la avalancha de la producción industrial, muchas veces extranjera, llegue a exterminar una actividad que represente soluciones económicas y valores culturales de apreciable riqueza.

Por éstas razones encontramos en nuestro país, una institución como Artesanías de Colombia, con planes de alcance nacional, por medio de la integración de una serie de proyectos de orden regional.

Para poder llevar a la práctica una serie de políticas que favorezcan al artesano, es necesario conocer su verdadera situación en sus diversas manifestaciones y con ese fin se adelantan estudios o investigaciones, que permitan, como lo dice Artesanías de Colombia, "conocer mejor las tradiciones y las características técnicas, sociales y económicas del trabajo artesanal"<sup>1</sup>

En particular, la artesanía de los tejidos en lana en la región sur del Departamento de Nariño, ha constituido desde hace siglos una de las formas autóctonas, como elemento de su economía y como expresión cultural. La existencia de esta actividad se confunde en el tiempo con la permanencia de los pobladores indígenas de cuyo remoto origen quedan

---

<sup>1</sup>Consideraciones generales sobre el plan de operaciones y sus proyectos. Art. de Col. Pág. 3.



años por aclarar, la inclemencia del clima frío convertía en una imperiosa necesidad, la confección de vestido suficientemente abrigado para protegerse.

Pero la modernización introducida por la cultura Europea, no solamente destruyó muchos ancestrales valores americanos sino que continúa produciendo sus efectos de cambio permanente con el resultado lógico de colocar en dificultades a sectores amplios, de la sociedad por características peculiares.

Una corriente de rescate de esos valores se respira en muchos países, de ellos forma parte Colombia y con él, nuestro Departamento de Nariño.

Pero nuestros tejedores, están sencillamente abrumados por varias razones, en lo económico por la dura competencia con el Ecuador y los fabricantes industriales, porque los precios no son suficientes, pero los costos siguen su ascenso; en lo cultural porque ésta actividad se extingue a través de los años como se extinguen los que aún el cariño por la profesión y su arte, nuevos no aparecen, jóvenes no hay para continuar la tradición. Es hora de entrar y hacer algo para que esto no suceda.

Todo esto se vislumbra en las páginas del estudio, se pasa por la historia de los pueblos Pastos y Quillancingas, la historia de los poblados algunos de origen prehispánico y otros de la República, se presenta para los cuatro Municipios, Cumbal, Guachucal, Córdoba y Contadero, la lista de sus problemas y bondades.

Pero sobre todo, se presenta la radiografía específica de los artesanos tejedores de lana, de éstos cuatro pueblos, sus problemas, sus deseos y frustraciones salieron a relucir a lo largo de su geografía, entre sus casas, sus cultivos, sus viajes al mercado y su desesperanza.

En su parte final, modestamente se plantea algunas conclusiones que también producen las naturales recomendaciones con el ferviente deseo de acertar por el mejor modus vivendi de los artesanos, dedicados a producir con sus hábiles manos un país de mejores y más bellos tiempos.



## **PARTE I**

### **1. HACIA UN PLAN DE DESARROLLO DE LA ARTESANIA.**

La Ejecución del Plan de operaciones dentro del contexto nacional, viene promoviendo a través de la investigación, el conocimiento específico de la realidad social y económica por la que atraviesan los niveles de artesanos en diferentes lugares y actividades.

Es acertada la estrategia de que exista una unidad operativa, representada por Artesanías de Colombia, que coordina las acciones que de una u otra manera se realizan en las regiones, tendientes a mejorar la producción artesanal a nivel cualitativo y cuantitativo.

La supervisión y evaluación de resultados en proyectos específicos, brindan la oportunidad de estar midiendo los alcances del fomento y sobre todo dan oportunidad de corregir aspectos que evitan costos económicos o sociales, muchas veces incorregibles.

Las características de la actividad artesanal, están condicionadas por los factores culturales de las gentes, el desarrollo histórico, la situación socio-económica, el medio ambiente, los recursos naturales, los cuales se han tenido en cuenta para determinar proyectos regionales y dentro de estos, subproyectos aún más específicos.

Cuando un plan de carácter oficial, persigue involucrar un gran número de familias que subsisten de actividades artesanales, al contexto de la realidad nacional, no solamente se va disminuyendo las desigualdades sociales, sino que se va reconociendo y rescatando la auténtica cultura nacional, se genera nuevas fuentes de ingreso estable y se ataca en parte la economía informal del "rebusque".

Los programas y proyectos regionales implican alcances expresados en mayor efectividad, por cuanto dentro de unos lineamientos generales se utiliza herramientas particulares, que corresponden a características de cada región. El salirse de éste marco implicaría riesgos e improvisaciones que en nada contribuyen a positivos objetivos previamente trazados.



En Nariño, se dan unas condiciones sociales, económicas y culturales que lo mantienen caracterizado como una región bastante artesanal. Numerosas familias derivan su sustento de éstas actividades, en unos casos desde épocas precolombinas.

En nuestro caso, la artesanía es parte del folklore, viviendo unida a nuestras tradiciones populares, espejo de nuestra cultura precolombina, colono-hispánica y republicana.

La insistencia en mantener las formas, las técnicas y motivos tradicionales, le confieren solidez y confianza, a quienes los degusta. Sea cual fuere la clase o calidad de su producción, el artesano busca su existencia material y espiritual manifestando el grado de presentar colectivamente productos que hacían sus abuelos y lo harán sus hijos.

Pero si bien la artesanía en Nariño y en otros lugares, representa un medio de vida y un lenguaje costumbrista, no siempre es capaz de absorber las aspiraciones de un determinado grupo poblacional. Y es éste uno de los motivos que ha llevado a que sectores marginados encuentren como único medio de subsistencia la actividad artesanal, ocasionando desequilibrios económicos y técnicos.

Si en un país se busca y alcanza la equidad económica social, la producción artesanal contribuirá a darle mayor y mejor sentido a nuestra identidad cultural y tradicional, evolucionando de acuerdo al desarrollo colectivo que se dé a nivel general, pero manteniendo factores como el gusto a una vida popular, cariño a su trabajo manual, utilización de sus propios medios y recursos naturales, mejoramiento en el vivir y trabajar por su región.

### **1.1. IMPORTANCIA DE LA ARTESANIA EN NARIÑO**

Una investigación efectuada a mediados de 1.977 por la Universidad de Los Andes, señalaba que la participación de la artesanía y de la pequeña industria dentro del PIB manufacturero del Departamento, alcanzaba el 65% en 1.975, luego de haber significado el 71% en 1.960. A su vez un estudio de Planeación Nacional - FONADE<sup>2</sup>, - estima que el sub - sector artesanal como tal, representa en 1.980 el 48.7% del total, mientras la pequeña industria fabril aportaba el 14.4% y el estrato fabril (asimilable a aquel investigado por el DANE), el 36.9%

---

<sup>2</sup> Departamento Nacional de Planeación - FONADE - Diagnóstico del Sub - Sector Artesanal en la región fronteriza Nariño - Putumayo. Documento PFNP . No 9 Pasto 1.981.



restante. La tasa de crecimiento de la artesanía y pequeña industria, es ya una de las más bajas a pesar de su importancia relativa<sup>3</sup>.

Las estadísticas que brinda el muestreo, estiman que el agregado artesanal en el año de 1.980, pudo ascender a los \$1.000 millones, de los cuales la mitad eran generados por la actividad de la ebanistería, principalmente la elaboración de muebles tallados, siguiéndole en importancia la fabricación de objetos de lana, que significaba el 27% y de cuero, el 20%.

La artesanía se caracteriza por ser una actividad creativa, con técnicas básicamente manuales, ayudadas con herramientas y máquinas tradicionales. En general emplea mano de obra familiar y su producción se realiza en talleres, ubicados en la misma vivienda.

Las principales Líneas artesanales de Nariño son las de transformación de cuero: talabartería, marroquinería y repujado; la madera: ebanistería y tallado; tejidos en paja toquilla principalmente sombreros; barniz de Pasto; en Barbacoas se trabaja en minería y orfebrería; y en la gran mayoría del territorio Andino y exprovincia de Obando, los tejidos en lana virgen.

Los mercados principales para algunas artesanías, se encuentran por lo general fuera del Departamento, en el interior del país y en algunos casos se exporta.

Al hablar sobre algunas actividades artesanales del Departamento de Nariño, tenemos que remontarnos a su historia Precolombina y Colonial.

Pocas son las investigaciones que se encuentran sobre las formas de vida de nuestros antepasados y especialmente de sus " formas de producción artesanal, por lo cual retomamos algunos aspectos históricos. Almagro penetró en el río San Juan en junio de 1.525 e hizo un reconocimiento y exploración de su desembocadura"<sup>4</sup>.

"Provincia de Barbacoas, es el nombre que aparece en las crónicas de los siglos XVI y XVII. Hace referencia muy vaga e imprecisa de las tribus indígenas que vivían en la población sur de la Costa Pacífica y sus alrededores. Sin embargo existen documentos en el archivo nacional de Colombia, alusivos a éstos grupos, pero aún no se ha emprendido una revisión más minuciosa de tales fuentes.

---

<sup>3</sup> Banco de la República. Revista Bco. de la República Pag. 23.

<sup>4</sup> Balcázar de Jácome Stella. Arqueología Nariñense, - Agosto 1.973 (Resumen).



Un manuscrito anónimo existente en la Real Academia de Historia de Madrid, fechado en 1.559 menciona: " la relación y descripción geográfica de las provincias de la Gobernación de Popayán", la cual inicia dando cuenta de que el primer pueblo de esta gobernación es la Villa de Pasto que "poblola y descubriola Pedro de Puelles por comisión del Márquez Pizarro" ( Relación Fol. 1).

Este documento contiene una muy buena descripción geográfica, e indica que en los términos de esta villa, - había cuatro provincias naturales, sujetos a su jurisdicción: La de los Pastos, los Abades, los Quillancingas y los Sibundoyes 1 /, también es de mencionar que hacia los márgenes del Patía habitaban los Tabiles, Chapachicas, Chiles y Achimbilies. En la llanura del Pacífico, se encontraban en el norte, los Iscuandés, en el centro los Telembiés y en el Sur los Tumas o Tumacos<sup>5</sup>.

Al decir de algunos historiadores, en el proceso de constitución de estos pueblos, la más antigua unidad estaba constituida por los clanes, castas o troncos familiares, que se constituyeron en unidades económicas, sociales y político - administrativas, conformando pequeños cacicazgos. Estos a su vez se integraron para formar unidades mayores, los grandes cacicazgos, que no eliminaban la autonomía relativa de los cacicazgos menores. Estos grandes cacicazgos a su vez y posteriormente se confederaron para formar pueblos más amplios como países o naciones.

Así nos encontramos con los clanes de los Tarapués, Cuical, Puenayán, Chiles, Nasate, etc., que se establecieron como pequeños cacicazgos, configurando luego el gran cacicazgo de Cumbal, el que a su vez, confederado con otros cacicazgos mayores, dieron paso a la unidad del pueblo de los Pastos.

Es de anotar que en el proceso de desintegración de estos pueblos, fruto de invasión de unidades extrañas, lo que menos resistió fue la unidad administrativa por ser lo que más recientemente se había constituido. Al contrario, lo que más resiste son las unidades menores, como algunas grandes, por ser éstas más antiguas y férreamente constituidas. Son entonces territorios andinos dieron la resistencia al conquistador, a las iglesias, a los encomenderos y los que ahora enmarcados de un régimen de resguardo buscan ante gobiernos "democráticos", recuperar sus territorios.

---

<sup>5</sup> Dulce, Gerardo y Narváez, Guillermo. Área de estudios sociales - síntesis geográfica económica y administrativa del Departamento de Nariño. Imprenta del Departamento. Pasto 1.967.



Es claro para quienes se interesan por la historia de nuestros pueblos indígenas, que todo aquello que expidió la Real Corona en épocas de Conquista y Colonia, como las Reales Cédulas, Provisiones y Amparos, no son otra cosa que el reconocimiento reiterado del derecho de los aborígenes, sobre tierras y organización social.

Al parecer de algunos historiadores, el Imperio Incaico, apenas comenzaba a ejercer una cierta influencia y a imponer sus dominios, pero sus normas no habían sentado pie en el altiplano Nariñense. Aunque ya eran tributarios del Tahuantinsuyo, no conocían la rueda, el hierro, las armas de fuego, ni habían domesticado animales.

Afirma el historiador Sergio Elías Ortiz, que debe señalarse el año de 1.535 como el año de las primeras entradas de los conquistadores a las tierras que hoy se conocen con el nombre de Departamento de Nariño, según lo confirma el Acta Edilicia del Cabildo de Quito, con fecha 15 de febrero de 1.534.

De las cuatro provincias mencionadas en el documento anónimo de la Real Academia de Historia de Madrid, la de los Pastos había alcanzado un mayor grado de desarrollo agrícola, lo mismo que en la parte comercial, de organización y artesanía (orfebrería, cerámica y tejidos)<sup>6</sup>

Sin embargo entre las cuatro, reunían una diversidad de productos que hacía su economía casi auto - suficiente.

La provincia de los Pastos, les proporciona algodón, caza, fruta, maíz y era apropiada para los nuevos cultivos y la ganadería.

La de los Obades era más abundante en los mismos productos y además proporcionaba gran cantidad de yuca y lo más importante: oro.

La de los Sibundoy, aunque más fría tenía los mismos productos agrícolas que las anteriores y una mayor abundancia del preciado metal (relación 1.559. Fol. 1.).

---

<sup>6</sup> Revista Española de Antropología Americana. Trabajo conferencia "Los Primeros Asentamientos Españoles en el Sur de Colombia", por Encarnación Moreno de Ruíz. Vol. 6, Madrid. 1.971.



## 2. BREVE RESEÑA SOBRE PASTOS Y QUILLANCINGAS.

### 2.1 PASTOS O KUAIKER.

Los Coaiqueres fueron algunas veces tratados como un sub-grupo de los Pastos, tenían un lenguaje y cultura uniforme.

Localización. "Sus centros de vivienda estaban localizados desde el pueblo de Tusa entre los ríos Neira y San Juan, extendidos hacia el norte por las montañas hasta el Valle del Patía, hacia el este colindaban con los Quillancingas, situados en el nacimiento del río Guaítara"<sup>7</sup>.

El río Angasmayo limitó la extensión del imperio Inca por el Norte. Fueron numerosos los grupos de los indios en ésta área que tuvieron el nombre de Pastos, Cieza de León y un manuscrito de la Real Academia de Historia de Madrid, fechado el 10 de octubre de 1.582, mencionan los Ascuál, Muellama, Túquerres, (Tulcán), Zapuyes, Iles, Guaimatal, Putisman, Tunes, Chapal, Carlosama, Chngana, Yaputa, Ymues, Yescual y Manchan, Guapusgual, Puerres, Yesgual, Canchala y Chapiles.

Vivienda. Los pastos construían bohíos sencillos, aunque su naturaleza exacta no se conoce.

"Después de la conquista, adoptaron casas rectangulares hechas en madera con pasto o paja. En el interior de la casa y en una esquina había tres piedras sobre las cuales cocinaban"<sup>8</sup>. En los ríos construían puentes, hechos de madera o de bejucos.

Vestido: Como la mayor parte del territorio, Pasto es frío, los hombres usaron una manta de cuatro varas de largo.

Estas concentraciones no siempre estuvieron encomendadas a españoles. La audiencia de Quito dictó provisiones para que algunas de ellas fuesen dadas en administración a los caciques (como Iles, Putisman y Gualmatán.).

De época prehispánica, es el cuy y la llama en el área Pasto, los animales domésticos eran completamente desconocidos.

---

<sup>7</sup> Balcázar de Jácome, Stella. Ibid..

<sup>8</sup> Balcázar de Jácome, Stella. Ibid.





"La ganadería Europea revolucionó por completo todo su sistema económico y vital. El ganado vacuno, caballar y lanar se aclimató bien en las zonas de tierras frías".

Es de anotar también la diferencia entre ganado cabrío y el ovino, debido sin duda a la peor adaptabilidad del ganado lanar, propio de regiones secas y áridas, a un clima húmedo en el que el ganado no disfruta, por otra parte de cobijo alguno"<sup>9</sup>.1 /

Un cuadro de la época muestra la siguiente riqueza pecuaria de la comunidad de los Pastos. (Ver cuadro anexo).

CUADRO No. 1

RIQUEZA PECUARIA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LOS PASTOS

(Los números expresan unidades)

COMUNIDAD	Porcino	Cabrío	Bovino	Equino	Ovino	TOTAL
Ipiales	1.786	765	25	-	-	2.576
Muellamás	1.033	-	29	90	-	1.152
Cumbal y Pastaz	877	-	14	-	-	891
Carlusama	731	-	19	-	-	750
Yaputa	-	-	-	-	-	-
Chungana	652	-	14	-	-	666
Mallama	-	-	343	270	-	613
Guachucal	521	-	8	37	-	566
Males	-	340	-	-	25	365
Zapuis	-	-	51	-	210	261
Pupiales	157	-	11	-	-	168
Funes	-	-	-	-	-	-
Guapusqual	-	-	4	101	-	105
Iles	-	93	-	-	-	93
-----TOTAL	5.757	1.198	518	498	235	8.206

-----FUENTE : (Relación, 1.597, Fol. 8 - 13 V) (Real academia de Historia)

Cieza de León dice : "Los indios se cubren con una manta asimismo larga que tenía tres o cuatro varas, con la cual dan una vuelta por la cintura y otra por la garganta, y echan el ramal que sobra por encima de la cabeza, y en las Partes deshonestas traen maures pequeños" (Cap. XXXIII, Pág. 112).

<sup>9</sup> Revista Española de Antropología Americana. Ibid.



Y el vestido de loa mayores es descrito así por Cieza: "Su traje es que andan las mujeres vestidas con una manta angosta a manera de costal, en que se cubren de los pechos hasta la rodilla; y otra manta pequeña encima que viene a caer sobre la larga, y todas las más son hechas de hierbas y de cortezas de árboles y algunos de algodón".

(Cap. XXXIII. Pag. 112).

Adornos: Al decir de los historiadores, los Pastos usaban pocos adornos; algunos eran de oro puro, como también los había de baja ley. Elaboraron objetos de uso personal, no utensilios. Para ello utilizaron la fundición y el martillado.

Tejidos: Tejían mantas de algodón para confeccionar sus vestidos, probablemente en telares verticales, como los que usan los indígenas actuales.

Comercio: Los cronistas mencionan que comerciaban con la provincia de Chapanchita y con sus vecinos, pero no dicen nada acerca de la naturaleza de éste comercio.

Guerra: Eran pacíficos. Cieza de León describe sus armas así "Las armas que tienen son piedras en las manos y palos, a manera de cayados y algunos tienen lanzas mal hechas y pocas; es gente de poco ánimo" (Cap. XXXIII. Pag. 112).

Según parece usaban escudos pintados y elaborados en madera.

Música: Acompañaban sus bailes con música y canto. Flautas de cañas o de hueso o caracoles de mar muy grandes (fotutos).

Diversiones: Los bailes y las fiestas estaban relacionadas con la religión " tenían festividades en las plazas de los pueblos y durante tres días se emborrachaban, adoraban a los doses, bailaban y tenían relaciones sexuales generales a veces se mataban unos a otros.

Las danzas y las fiestas continuaron desarrollándose durante la Colonia, pero ya confundidos dentro de los ritos católicos.

Entierros: Según Cieza de León "Los Pastos, algunos hablaban con el demonio. Cuando los señores se mueren también les hacen la honra a ellos posible, lloran los muchos días y metiendo en las sepulturas lo que de otros tenga dicho"

(Cap. XXXIII. Pag. 113).



Barniz de Pasto: Fueron muy hábiles en la preparación del barniz fabricado de la resina extraída del Mopa-mopa (*elacagia utilis*) traído de la región de Mocoa.

Fray Juan de Santa Gertrudis cita: en MARAVILLAS DE LA NATURALEZA" Tomo I Cap 6.: "Vé también en casa del cura un aparador que tenía como vajilla de plata y entre ella tenía también mucha loza que me pareció china muy primorosa. Y admirado que en tal paraje estuviesen alhajas tan preciosas díjele: Padre Cura, más valdrá aquella loza de china, en este paraje que aquella de plata; porque a más de ser por sí muy preciosa la conducción de una cosa tan frágil ha de ser muy costosa. Él se echó a reír y después me dijo: no es el primero que se ha engañado, vuestra paternidad. Aquella no es loza china; es de madera y está barnizada con un barniz que le da este lustre. De allí donde van ahora vuestras paternidades lo sacan los indios, que es la pepita de una fruta que hay en estos montes y los indios de Pasto lo componen y con ello embarnizan la loza de madera con tal primor, que imitan al vivo la loza china, Abrió el aparador y hasta que lo tuve en las manos estuve creyendo que era de china. Más al tomarlo, con el poco peso, conocí que era madera barnizada, porque hasta cocos pilches y cucharas tenía del mismo modo.

Y este embarnizado, por más que lo usen, y refrieguen para limpiarlo jamás se envejece ni pierde el lustre. Los encharolados que hacen en España algo le parece, más aquello es más lustroso. En adelante diré el puesto en donde hay dicho barniz y en llegando a Pasto diré el modo como lo van los indios beneficiando".

## **2.2 LOS QUILLANCINGAS**

Su cultura y su lengua diferente a la de los Pastos. La actual ciudad de Pasto, fue fundada en territorio Quillancinga, en el Valle de Atriz, el cual era ocupado por numerosos grupos que según el manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de Historia, fechado en 10 de Octubre de 1.582 eran:

Tetamal, Chespan, Xamundino, Catambuco, Botana, Pusamensoi, Paxanacatumba, Maxitayo, Obonuco, Pasindoi, Buizaco, El Monte, Pixindino, Mocondino, Xamundino, Mapascoi, Pandiaco, Pinasaco, Angano, La Laguna, Xobonuco, Chapaqual, Minda, Funes, Cyapuscal, Tangua, Yacuanquer, Chasnaque, Ciquitan, Xeniu, Matituy, Obonuco, Matancunchui, Sandoná, Conzaca, Chachagui, Mocondin, Sacanambu, Guasinsago, Verxagui, Juanambú, Xaconata, Quina, Sacandonoi, Palacino, Mamendoi y la Cruz. En Almaguer también habitaban Quillancingas.



Localización: El territorio de los Quillancingas, se extendía desde los Pastos en el oeste. Sus límites norte y noroeste, eran el páramo del letrero y las fuentes del río Cauca.

Lengua: Los Quillancingas, según Castelví, pertenece a la familia Cochean (Kamsá).

VESTIDO: Dice Cieza de León sobre el vestido de los hombres: "también se ponen maures para cubrir sus vergüenzas como los Pastos, y luego se ponen una manta de algodón cosida, ancha y abierta por los lados " Cap.XXXIII. Pág. 112.

Las mujeres traen unas mantas pequeñas, aunque también se cubren y otra encima que les cubre las espaldas y les cae sobre los pechos y junto al pescuezo dan ciertos puntos de ella". Cap. XXXIII, Pag. 112.

Adornos: El nombre Quillancinga revela la costumbre de llevar nariguera de oro en forma de media luna.

Entierros: "Los Quillancingas hablan con el demonio, no tienen templo, ni creencia. Cuando se mueren hacen las sepulturas grandes muy hondas. Dentro de ellas meten su haber que no es mucho. Y si son señores principales, les echan dentro con ellos, algunas de sus mujeres y otras indias de su servicio, y hay entre ellos una costumbre; la cual es según a mí me informaron que si se muere uno de los principales de ellos, los comarcanos que están a la redonda cada uno da al que están a la redonda cada uno da al que ya es muerto de sus indios y mujeres dos o tres, y llévanlos donde está hecha la sepultura y junto a ella le dan mucho vino de maíz, tanto, que les embriagan, y viéndolos sin sentido los meten en las sepulturas para que tenga compañía el muerto. De manera que ninguno de aquellos Berberos muere que no lleve de veinte personas arriba en su compañía; y sin esta gente, meten en las sepulturas muchos cántaros de su vino o brebaje y otras comidas."

Yo procuré cuando pasé por la tierra firme de estos indios, saber lo que digo con gran diligencia, inquiriendo en ella todo lo que pude y pregunté, porque tenían tan mala costumbre que, sin las indias suyas que enterraban con ellos, buscaban más de las de sus vecinos; y alcance que el demonio les aparece según ellas dicen - espantable y temeroso y les hace entender que han de tornar a resucitar en un gran reino que él tiene aparejado



para ellos y para ir con más autoridad, echan los indios y indias en las sepulturas. Y por otros engaños de este maldito enemigo caen en otros pecados" Cieza de León<sup>10</sup>  
Cap. XXXIII. Pág. 112 - 113.

### **3. HISTORIA PREHISPANICA DE LOS TEJIDOS.**

Dentro de los relatos históricos sobre los tejidos en épocas precolombinas en Colombia. Se mencionan de gran importancia por su nivel de desarrollo, los tejidos entre los Chibchas y Quimbayas en el siglo XVI.

La abundancia de muestras encontradas en excavaciones, en ésta y otras regiones así lo demuestran. La historia sobre la época precolombina señala dos centros principales de desarrollo: En la parte oriental, los pueblos Chibchas de Cundinamarca, Boyacá y Santander, y en la región occidental (Antioquia, Caldas y zonas vecinas).

Según lo demuestran los estudios y archivos nacionales, se vendieron mantas blancas y pintadas. Estas mantas constituían la moneda, dote de novio, corona triunfal, regalo y tributos.

Algunos antropólogos afirman que la alfarería y los tejidos, junto a la cestería que se encontró en América, eran superiores a la de los españoles y por eso en numerosos casos impusieron sus formas en el proceso de transculturación.<sup>11</sup>

En los tejidos se introduce la lana (ovejas), y la rueca para hilar reemplaza el huso. También se introducen el telar de pedal, las agujas de tejer y de crochet.

Los pañolones de Macramé son ejemplo de los artículos que con el mestizaje se convierten en parte de nuestros vestidos. Estas técnicas se transmiten de generación en generación, en técnica y uso. De igual manera sucede con los tejidos en lana y los bordados.

---

<sup>10</sup> Cieza de León, Pedro. 1.554. "La Crónica del Perú".

<sup>11</sup> Marroquín, María Teresa. Documento. Conferencia Artesanías de Colombia.



### 3.1 TEJIDOS PRECOLOMBINOS DE NARIÑO.

Como lo demuestra la historia nacional, hasta hace poco, los textiles de épocas precolombinas, en éstos territorios eran prácticamente desconocidos. Las únicas referencias que se encuentran son los trabajos de Sergio Elías Ortiz, el cual en unos apartes menciona "Patenas (al parecer de oro), encontradas en sendas bolsas de algodón ", encontradas en un cementerio de Buesaco en el año de 1.937, también menciona sobre una estera hallada en una tumba de la Necrópolis en Cerrillo (1.937).<sup>12</sup>

El autor no da más detalles sobre éstos hallazgos, la estera se desintegró al llegar a la superficie, mientras que la suerte de las bolsas se desconoce.

Parece ser que dentro de las tumbas excavadas en el altiplano Nariñense, exclusivamente por gUAQUEROS, se ha encontrado fragmentos de textiles, los cuales rara vez han llegado a los museos.

Durante los últimos dos años, se intensificaron éstas actividades desarrolladas, en unos casos por gUAQUEROS como por antropólogos, como resultado han aparecido fragmentos de textiles, aunque la proporción encontrada por arqueólogos, como resultado han aparecido fragmentos de textiles, aunque la proporción encontrada por arqueólogos es muy baja, razón por la cual se sabe muy poco de la procedencia y asociaciones, y mucho menos de su posición exacta, dentro de la tumba. Por esto no ha sido posible precisar ni la época en la cual fue enterrada la pieza, ni si formaba parte de una prenda de vestir, o si tenía otro uso.

"Agregamos a estas dificultades, la complejidad, por no decir la confusión que presenta la prehistoria reciente de esta zona".

La secuencia capulí - Diartal - Tuza, propuesta por Francisco (1.969), y apoyada por Uribe (1.976), se encuentra actualmente cuestionada por una serie de fechas de radiocarbono, y además, por el hallazgo de una tumba capulí de un objeto que indudablemente pertenece al período colonial (véase Plazas de Nieto, Cuadro No. 2, y Uribe, p. 200 ambos en este mismo tono)<sup>1</sup> / Sin embargo todavía no se comprueba la época exacta de estos objetos.

---

<sup>12</sup> Cardale de Schrimppff, Marianne. "Textiles arqueológicos de Nariño". Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXI. Pág.246.



El museo del Oro del Banco de la República, ha adquirido varios fragmentos de textiles, los cuales nos dan una reseña del alto grado artístico y tecnológico de los tejidos.

El documento sobre textiles arqueológicos de Nariño examina diferentes fuentes de información para tejidos en la misma área y los compara con los de otras regiones. Los tejidos que analizan corresponden principalmente a dos grupos, uno de ellos procedente del cementerio de Miraflores, Municipio de Pupiales y el otro de El Cultun, Municipio de Ipiales. Estas muestras pertenecen a la colección del Museo del Oro, lo mismo que unos pequeños fragmentos, procedentes posiblemente de El Tambo y de Pupiales. Además describe un tejido liso, procedente del Valle de Pasto.

La mayoría de las piezas arqueológicas, halladas en el cementerio de Miraflores, se clasificaban generalmente como "Prarta"(Uribe, comunicación personal). Este cementerio fue descubierto por gUAQUEROS en el año 1.972, es famoso por sus tumbas profundas (hasta de 20 metros), y por las enormes cantidades de oro que contenían. Únicamente de tumba No.8 salieron unas 100 piezas de oro y de tumbaga. Como en la mayoría de los cementerios Piartal, el oro es relativamente poco común, es muy probable que Miraflores fuera un cementerio para gente especial, como caciques superiores hereditarios con sus seguidores más cercanos, o representara un lugar sagrado al cual llevaban a enterrar caciques locales desde distintas partes del territorio.

De todos modos, sean quienes séanlos muertos, si poseían tales cantidades de oro, es probable que sus vestidos también fueran de una calidad excelente".<sup>13</sup>

Los textiles que se encontraron ahí, forman dos grupos.

Al respecto Marianne Cardale dice: "El primero consiste en un número reducido de objetos de tumbaga, los restos de textil adheridos a ellos, cuyas fibras han sido reemplazadas por óxidos de cobre. Puesto que los restos de textil se encuentran muchas veces sobre ambos lados del metal, es probable que formaran parte de telas utilizadas para envolverlos, posiblemente bolsas, y no de prendas de vestir. Los textiles del segundo grupo fueron hallados en forma de una bola endurecida y ennegrecida, la cual se desintegraba al tocarla. Gracias al paciente trabajo de Tomsen Fuller, del Departamento de Conservación del

---

<sup>13</sup> Cardale de Schrimpff, Marianne, Ibid Pág. 247.



Instituto de Arqueología de Londres, se rescataron varios fragmentos de interesantes tejidos, tanto de algodón como en lana de camélido americano (alpaca, llama o vicuña).<sup>14</sup>

### 3.2. LOS TEXTILES DE EL CULTUN

"Estos tejidos fueron encontrados por José Rosero, en una tumba de un cementerio localizado en el sitio denominado El Cultun, Corregimiento La Victoria, Municipio de Ipiales, llegaron al Museo del Oro por donación del estudiante de Antropología, Carlos Castaño". La tumba en que se encontraron los tejidos tenía 9 metros de profundidad, aunque la mayoría de las tumbas del lugar tienen entre 2 - 3 metros. "El agua se había infiltrado y la cámara estaba muy húmeda y con lodo. Esta se encontraba del lado meridional del pozo y tenía una repisa a unos 50 cms. Por encima del piso, sobre la cual se hallaban varios platos muy deteriorados por la humedad y una vasija de la forma denominada "timba" en la región".

"Las timbas son características de la fase tuza y posiblemente se desarrollaron de las ánforas de la fasa Piartal (Francisco - 1.969; 193; Uribe, en este tomo, Pág. 206).

La decoración de la vasija encontrada con los tejidos consiste en triangular escalonados en combinación con espirales, un motivo que tuvo una larga vida en Nariño".

"De todas maneras se puede afirmar por estudios arqueológicos que los textiles del Cultun, pertenecían a indígenas Proto - Pasto".

Los textiles encontrados pueden haber sido dos o tres telas diferentes. El primero se trata de un tejido en tapicería con ranuras en ambos extremos, tejido liso, con lista angosta a lo largo de una orilla lateral. La fibra utilizada es lona de camélido americano. (M. O. T.N. 1 (Lam IX. figs 3, 10) Revista Colombiana de Antropología Vol. XXI. Pág 253).

El tejido del segundo textil, es más complejo que el primero, elaborado en camélio americano, con la zona central tejida en diagonal 2/2 y una franja de tapicería con ranuras, en el único extremo que se conserva ( M. O. T. N. 2 (Lan. X; Fig, II).

---

<sup>14</sup> Cardale de Schrimpff, Marianne, Ibid Pág. 247.





El tercer fragmento difiere de los otros dos tejidos procedentes de la misma tumba, porque el tejido diagonal es más tupido y tiene una cara de trama muy pronunciada. Se conservan fragmentos de tres listas horizontales en rojo, amarillo y un color entre marrón y púrpura, más los restos de otras dos en blanco (M. O. T. N. 3 (Figs. 4,5).

### **3.3. LOS TEJIDOS DEL "VALLE DE PASTO".**

Los tejidos son bastante diferentes a los tejidos anteriormente mencionados.

"El ancho original del tejido es de aproximadamente 70 cms; actualmente se conservan solamente 47.0 cms, de largo. Está tejido en lana de camélido americano, torcida en sentido S.

El diámetro de los hilos varía bastante (de 0.5 mm. a 0.2.m.n. o menos); en muchas zonas, algunos de los hilos más delgados han desaparecido completamente, dejando a primera vista, la impresión de que el textil fue tejido con muchos errores, tiene cara de urdimbre (17 hilos de urdimbre por 5 de trama por 5 cm.), con los hilos de la trama algo más gruesos que los de la urdimbre (0.75mm.) las dos orillas laterales son sencillas / ( Fig . 6 - 7 ) Rev. Colombiana de Antropología Pág. 261/.

### **3.4. LOS TEXTILES DEL TAMBO.**

Fue encontrado en el Municipio del Tambo, son fragmentos pequeños y bastante sencillos, están asociados con una fecha de radiocarbono (1.120 + 140 A.D.N. 34.), y también porque posiblemente uno de ellos formaba parte de una manta a la cual fueron cosidas placas de oro.

Grijalva (1.937: 227) menciona un hallazgo similar efectuado en 1.984 en una tumba localizada sobre la lana de " Lastres tolas" El Ángel en forma trapezoidal, adheridas a una tela en forma de gaza).

### **3.5. HUSO DE MADERA.**

"Esta pieza también procede del Municipio de Pupiales y fue entregada al museo del oro por el Sr. Camilo Orbes. Es de una madera negra, dura, de palma como chonta. Mide 505



cms de largo y tiene un diámetro de 0.7 cms. Este junto más grueso está localizado a 13.0 cms del extremo inferior.

El diámetro en el extremo superior es de 0.5 cms, aunque este extremo se encuentra ligeramente solo, no muestra modificaciones especiales para colocar el hilo. Actualmente carece de volante y no hay evidencia de que originalmente llevara uno. Inmediatamente encima del punto más ancho, lleva una cantidad pequeña de hilo fino de algodón torcido en sentido S. Ambos extremos del uso son brillantes; la zona superior donde fué torcido en las manos y, especialmente, el punto inferior, seguramente como resultado de fricción, lo cual parece indicar que el uso se hacía girar con ese punto apoyado en el suelo, o tal vez en una vasija o calabazo". (Revista Colombiana de Antropología Vol. XXI. Pág. 263).

### **3.6 CONCLUSIONES.**

Hasta el momento se ha comprobado que los tejidos precolombinos que se desarrollaron en Nariño eran "tejidos lisos, tejidos en diagonal, en unos casos combinados con tapicería en ranuras, esteras, canastas (más otros objetos elaborados con técnicas relacionadas) y por último, tejidos en oro.

De todas maneras son varios los detalles que se mencionan en aspectos comunes, como son el uso de la lana de camélido americano, la torsión de los hilos en sentido S, y las orillas laterales sencillas.

En Miraflores se utilizó hilo doblado para el caso de los tejidos en diagonal; pero en los tejidos lisos se empleó hilo torcido solamente, lo mismo que en los textiles del valle de Pasto.

Es de mencionar que los textiles hasta ahora encontrados en Nariño, son de un nivel técnico tal, que sus complejos diseños hasta de 6 telares, no concuerdan con la opinión que se formó Cieza de León, de los Pastos (1.972 Cap. XXXIII), cuando los conoció en el Siglo XVI. Existe la posibilidad de que los textiles de El Cultun, fueran empleados como prendas de vestir.

La descripción de los vestidos, tanto de hombres como de mujeres de la Provincia de los Pastos, son descritos por Cieza de León (1.972, Cap. XXXIII : 138), tal como lo anotamos anteriormente.



"Las figuras pintadas sobre los platos tuza (Francisco 1.969; 186, 167, 168), llevan una prenda que bien puede ser "la manta angosta a manera de costal, en que se cubren (las mujeres) de los pechos hasta las rodillas". Generalmente tiene un diseño sobre casi toda la superficie visible de la tela. Muchas de éstas figuras parecen ser hombres y no mujeres, pero es poco probable que el estilo esquemático de los diseños de los platos lograra una representación fiel de una prenda tan compleja como se describe para ellos" (Rev. Col. de Antrop. Vol. Pág. 264).

Los tejidos descritos en este artículo no solo son importantes por ser los únicos, con que se cuenta, sino porque su tejido es diagonal, lo cual no se había encontrado en el interior del país, ya que para fabricar un tejido en diagonal, se necesita un telar con cuatro marcos, para manejar los hilos de la urdimbre, o usar tres marcos y un palo que controla el cuarto conjunto de urdimbre. Entre los indígenas de América del Sur, se encuentran ejemplos de los dos casos. Pero hasta ahora es imposible precisar cuál fue el sistema empleado por los indígenas de Nariño, mediante análisis de fragmentos.

Sin embargo los tejidos de Miraflores y el Cultun se asemejan más a textiles de Ecuador y Prú, que a telas colombianas.

"Otros detalles que se puede mencionar a este respecto, es el uso de lana de camélido americano. Estos animales tienen una distribución muy limitada en Colombia, y no conozco ningún textil tejido en esta fibra, procedente del Norte del país. Se han excavado sus huesos en varios sitios de vivienda del altiplano nariñense (Uribe, este tomo Pág. 207), y es muy factible que era más fácil conseguir esta lana que el algodón, el cual tendría que traerse de tierras más bajas".<sup>15</sup>

En el Perú, se fabricó tela en diagonal, dentro de la civilización Moche, en la región costeña de Pachacamac y de Chan Chan, en especial para diseños de distintos colores para la urdimbre y la trama. Igualmente en Perú si se conocía la técnica de tapicería entre los textiles (Imperio de Huari y también entre el Imperio Incaico).

---

<sup>15</sup> Cardale de Schrimpft, Maranne. "Textiles Arqueológicos de Nariño". Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXI. Pág. 265.



#### **4. EPOCA COLONIAL Y REPUBLICANA.**

"Al contrario que la cerámica y la orfebrería, la textilería americana gozó de continuidad al peso de la conquista y se desarrolló en la colonia, con el aporte español del telar compuesto o de pedal. Igualmente prevalecieron la cestería y los tejidos en fibra vegetal, por lo menos así se deduce de la obra del Doctor Montezuma".

"...don Francisco Delgado, tuvo en el año de 1.630, la muy meritoria idea de estimular la industria indígena y tanto éxito conquistó en su campaña, que bien pronto los indios de las provincias de Manabí y el Guayas pasaron a ser maestros en el arte, gracias a don Francisco, y lo enseñaron a sus congéneres del Norte y del Sur, a saber, a los habitantes del Mayobamba en el Perú y a diversas parcialidades localizadas en territorios pertenecientes entonces a la gobernación de Quito y ahora al Departamento Colombiano de Nariño". 1 /.

Las corrientes migratorias de gentes colonizadoras provenientes de estos y otros territorios trajeron oficios y habilidades que mezcladas a las ya existentes, hacían mejorar las condiciones de participación del sector artesanal o inclusive a la condición impuesta para la colonización obligaba a realizar acuerdos con grupos de oficiales de albañilería, carpinteros, herreros, sastres y zapateros.

El siglo XVII y la mitad del siglo XVIII, constituye la edad de oro de los artesanos en la nueva Granada. Al igual que en el interior del país, también se conocen experiencias de los obradores que son talleres donde el maestro (por lo general es español), constituye una especie de taller familiar, o recibe grupos de muchachos como aprendices y ayudantes.

Los obrajes constituidos en Nariño, tenían mucha influencia del Norte del Ecuador, con quienes se tenía mayor comunicación.

El primer intento del General Mosquera por liberalizar, la economía abriendo las puertas a las manufacturas europeas, significó el estancamiento para la clase artesanal, aunque políticamente se habían vuelto muy fuertes.

#### **5 LO QUE SE RECUERDA Y EXISTE DE LOS TEJIDOS DE NARIÑO.**

Como lo mencionamos en la reseña histórico - Precolombina, los indios que habitaban el suroeste de Colombia y el norte del Ecuador, son los descendientes de los Quillacingas y



Pasto, según el censo de 1.973 eran 44.465 y según el censo de 1.985 son 42.465, los cuales viven en comunidades en las reservaciones otorgadas por la Realeza Española y en muchos casos ratificada por gobiernos Republicanos.

Según lo cuentan los mayores y se encuentra escrito en algunos textos para los años 50, el vestido del hombre se componía de sombrero, camisa pantalones y poncho. Los ancianos usaban sombrero de fieltro que lo hacían los antiguos.

Los jóvenes compran también sombreros de fieltro, pero de inferior calidad. Según lo comentan, estos sombreros fueron traídos del sur. Quienes sabían hacerlo en las comunidades han muerto, los que existen son heredados y algunos cuentan tal vez un siglo de antigüedad.

La camisa de uso diario es de lino. Para las fiestas importantes acostumbran llevar camisas de tela a rayas o blusas bordadas. No usan camiseta.

Los pantalones se elaboraban en una tela de lona gruesa y pesada, los llaman de hombre o sea los telares de pedal y Quinchile de Piola. Estos telares aún los conservan algunos mayores, pero su número es muy reducido.

La mayoría de los ancianos acostumbran ponerse dos pantalones como para reemplazar los calzoncillos que ya no los usan, por cuanto desapareció la fabricación de la vayeta, la cual la tejían en grandes cantidades, utilizándose para fondos, pañales y calzoncillos de los hombres.

La producción de bayeta tenía mercado en todo Nariño, Putumayo, Cauca y Norte del Ecuador, pero desapareció cuando el consumo se trasladó a otros productos de otras calidades que inició a producir el país.

Hoy en día, los hombres compran sus pantalones y sus gustos se van al paño y al terlenka, en colores preferiblemente azul y negro.

El poncho, los acompañaba constantemente, excepto cuando interfiere en el trabajo.



En las zonas frías de la parte andina, exprovincia de Obando, alrededores de Pasto y Norte del Departamento, utilizan la ruana teñida con nogal (café oscuro) y con tinturas de baño frío (color azul), la cual se teje en las Guangas por las mujeres del campo.

También está siendo desplazado por la ruana de telares mecánicos o semi-mecánicos, los cuales se encuentran a menor costo.

Las mujeres también usan constantemente un sombrero, ya sea antiguo o moderno. Antes lo llevaban desde la edad de dos años, quitándose únicamente para ir al mercado o a la iglesia. Era costumbre en las mujeres en gran pañolón cuadrado ordinario, una blusa de lino de cuello bajo, y a veces bordado a mano con hilos traídos de afuera, generalmente de baja calidad. Esto aún se ve pero en mujeres mayores de 40 años.

Los jóvenes usan una chaqueta o buzos de colores vivos muy apretado. La vestimenta femenina se complementa con varias faldas de lana, nunca menos de tres, y a veces hasta siete u ocho de acuerdo a la capacidad económica de la familia. Los mayores aún usan el follado o follones, los cuales son anchos y caen hasta los tobillos.

Según cuentan los mayores, la interior, o sea la primera, se llama chunchina, chunche o chunchi y la exterior que usaba para viajar a la ciudad la llamaban bolsicón.

Pocas veces usan ropa interior por considerarla innecesaria. Los jóvenes ya han adquirido muchas de las costumbres de la ciudad, en cuanto a ropa interior, calzado y faldas. Pero es muy raro prácticamente imposible encontrar a una joven con pantalón, siempre usan falda. Utilizan mucho la chalina que se elabora en telares de hombre o que se compra a comerciantes que la traen del Ecuador (Principalmente de Otavalo).

Para cubrir sus camas, poco se encuentran las mantas que mencionan los viejos. Pero en casi todas las casas del campo se encuentran las cobijas tejidas por mujeres en la lana de oveja, utilizando la Guanga.

## **6. LOS TEJIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE CUMBAL, GUACHUCAL, CORDOBA Y CONTADERO**

Como lo menciona la historia, los tejidos que sobreviven en Nariño vienen de épocas precolombinas y coloniales. Se encuentran no solo en los Municipios investigados sino también en los alrededores de Pasto, Puerres, Funes, Potosí, Ipiales, Sibundoy, Tangua,



Yacuanquer, Pupiales, Aldana, Gualmatán, Iles, Ospina, Imuez, Guaitarilla, Túquerres, Carlosama, Sapuyes, Mallama, Guachavez y otros, los cuales tienen relación con asentamientos de grupos pertenecientes en mayor grado a los Pastos, y que coinciden con climas fríos.

Es por esto, por lo cual creemos que el presente estudio es válido para conocer de manera general los tejidos de lana virgen que se da en la parte fría de los Andes Nariñenses.

Para describir lo encontrado en cada uno de los Municipios visitados, iniciamos con algunos aspectos geográficos, históricos y económicos que los caracterizan:

## **6.1. MUNICIPIO DE CUMBAL.**

### **6.1.1. Reseña Histórica.**

Cumbal fue fundada en 1.529 por el Cacique Cumbe. La población fue construida con terrenos de reservas indígenas.

"Cuenta la historia" que en 1.525 el Cacique Cumbe, templó sus faldas al pie de las rocosas faldas del hermoso volcán andino y con tesonero afán siguió construyendo chozas para dar alojamiento a todos los miembros de su raza<sup>16</sup>.

La población se asentó al pie del volcán Cumbal, en un área comprendida entre el río Blanco y la quebrada denominada río Chiquito.

Se comenta también que entre los pueblos que pisó Don Sebastián de Belalcázar, figura el de la tribu Cumbe o Cumbo, hoy Cumbal. Se dice que las mujeres de éste pueblo hoy como en sus antepasados trabajan tejidos de Bayeta, trazados y ruanas. Los Cumbales colindaban con sus vecinos los Mayasqueres y eran en un todo conforme sus creencias, usos y costumbres.<sup>17</sup>

A Cumbal viejo Cieza de León, la llamó Cumba en 1.547.

---

<sup>16</sup> Revista Ciudad de Cumbal. Año 1.925. Autor Juvenal de los

Ríos

<sup>17</sup> Dulce Gerardo A. y Narváez Guillermo. Síntesis Geográfica -  
Nariño. Pág. 247. Pasto. 1.962.

Económica y Administrativa del Dpto de



Al segundo Cumbal vuelto a fundar en 1.923, el Ilustrísimo señor Antonio María de Val, la bautizó de Cumbal de Las Mercedes.

"Cumba, es la palabra quechua que significa tronera, esto es tragaluz, o pequeña abertura sobre el techo de las casas campesinas, destinado principalmente a desalojar el humo del interior. Nombre apropiado para el pueblo situado en las faldas de un volcán".

"Uno de los primeros encomenderos de Cumbal fué don Miguel de Erazzo, quien según lo relata el Acta Capitular de 1o de Abril de 1.572, se le provee de estancias en la provincia de los Pastos, que es junto a tierras de Guaspud, Nasat y Chiles para ganado vacuno, y otra en los dichos términos para yeguas y ésta para ganado menor, y en ella recibirá muy grande Merced. Dicha tierra que pido es a orillas del río de Tulcán a mano derecha hacia los páramos"<sup>18</sup>.

El Cabildo accedió a la petición y se le adjudicaron las estancias al tenor de ella, de lo cual se benefició con 207 indios tributarios.

En 1.713, según lo registra un documento pictórico que lo posee la curia, la antigua población de Cumbal constaba solamente de nueve casas pajizas, levantadas entorno a una capilla también pajiza.

Según el Doctor José Rafael Sañudo, a mediados del siglo XVI, o sea por los años 1.561 a 1.566, los Mercedarios fueron los encargados de evangelizar a los indios Pastos y fundar los pueblos que desde entonces se llamaron Guachucal, Muellamues, Cumbal, Yescual, Ancuya, Túquerres, Sacampués, Camuestés, Colimbo, y Santiago de Puerchog.<sup>19</sup> El Ilustre Historiador, Presbítero Arteaga, al hablar sobre la fundación del antiguo Cumbal afirma: "Los Españoles no fundaron en Cumbal Villa o Pueblo distinto del que encontraron: Esta era su práctica en la mayor de los pueblos que descubrían. Pero desde 1.570, por lo menos ya estaban aquí establecidos". Esta afirmación coincide con la opinión del Doctor Sañudo.

El Pbro. Mejía y Mejía, cuando afirma que Cumbal ha tenido tres asientos "El primitivo, de fundación netamente indígena, el menos antiguo, de fundación doctrinera o Mercedaria y el moderno, fundado por el Ilustrísimo señor Pueyo de Val.

---

<sup>18</sup> J.C. Pbro Mejía y Mejía. "Geografía Pastusa de la Fé". Bogotá. 1.961.

<sup>19</sup> Ibid. Pág.335.





El primero y el último en el propio llano de piedras, el segundo en el sitio que aún el llamado pueblo viejo".<sup>20</sup>

A raíz del trágico terremoto del 14 y 16 de noviembre de 1.923, prácticamente desaparece la población antigua, quedando únicamente algunas edificaciones poco servibles.

La nueva población se levantaría en el sitio denominado llano de piedras o consuelo. Para que se legalice la nueva población de Cumbal, se tuvieron que agotar varios obstáculos, entre los cuales el principal buscarle aceptación de las comunidades indígenas, por ser llano de piedra un territorio de Resguardo.

Después de agotar varios y vanos procedimientos de tipo legal, las comunidades indígenas deciden cederles el terreno. Esta decisión se formaliza mediante escritura # 128 de 1.925, que garantiza al Municipio, terrenos para obras públicas.

Es importante anotar que dentro del actual territorio del Municipio de Cumbal, se encuentran tres asentamientos, hoy a manera de corregimientos, antes a manera de cacicazgos, o también a manera de resguardos indígenas; Chiles, Mayasquer y Panan.

Chiles, como población indígena figura ya en 1.572 y su nombre etimológicamente parece que significa pueblo frío o pueblo junto a la nieve, por hallarse situado en las faldas del volcán.

La nueva población empezó a formarse con su actual fisonomía, después de 1.925, ya que fue también víctima del terremoto de 1.923.

De otra parte Mayasquer, que puede significar tierra, lugar, sitio o pueblo de los Mayas, es otro asentamiento de gran importancia en la época precolombina.

"La gran corriente migratoria Centro Americana que se desplazó a lo largo de nuestras costas occidentales, debió acampar con uno o varios de sus grupos, en las tierras que iban descubriendo al saltar a la orilla o al encontrar los ríos que desembocan en la orilla. Parece que en ésta región estuvo el núcleo principal de la familia de los Pastos y es allí donde ahora

---

<sup>20</sup> J. C. Mejía y Mejía. Ibid. Pág. 376.



los lingüistas encuentran lo mismo que en Coaiquer, los últimos vestigios de un idioma que se va".<sup>21</sup>

Mayasquer tuvo un siglo de prosperidad, la última mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII. Al principio los doctrineros (Mercedarios), tenían por grande honor, el ser destinados a Mayasquer. A nivel religioso de doctrina independiente, pasó a ser anexo de Cumbal.

Mayasquer, es hoy un pueblo olvidado, tanto como corregimiento como resguardo de una comunidad indígena, no tiene el apoyo del gobierno nacional y regional. Aún no existe la posibilidad de que llegue pronto una vía carretable y su economía, más depende del intercambio que se pueda realizar en la frontera del vecino del país del Ecuador, a una población llamada Maldonado.

Panán, es hoy una Inspección de Policía e igualmente un resguardo indígena, sus posibilidades de crecimiento son mínimas, al menos que programas auspiciados por el gobierno central.

### **6.1.2. Situación Geográfica.**

El Municipio de Cumbal se encuentra:

0o 55' de latitud Norte.

77o 48' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

### **6.1.3. Límites.**

Cumbal limita:

Por el Norte : Municipio de Mallama y Guachucal.

Por el Sur : República del Ecuador.

Por el Occidente: Municipio de Ricaurte.

---

<sup>21</sup> Pbro. Mejía y Mejía. Ibid. Pág. 341.



Por el Oriente : Municipio de Cuaspud (Carlosama).

#### **6.1.4. Accidentes Geográficos Importantes:**

Los puntos geográficos más destacados son:

Macizo de los Pastos.

Volcán Nevado de Cumbal, el cual se encuentra a 4.764 mts sobre el nivel del mar.

Volcán Chiles, se encuentra a 4.748 mts. Sobre el nivel del mar.

Cerros: Buenavista, Colorado, Golondrinas, Hondón, Negro, Panecillo, Oreja, Picacho y Portachuelo.

Lagunas: Bolsa y Mundo Nuevo.

Ríos: Está regada por los Ríos Blanco, Carchi, Chiquito, Imbina, Mariño, Mayasquer, Nuevo mundo, Salado, San Juan y otras corrientes Menores.

#### **6.1.5. Altitud.**

La cabecera se encuentra a 3.032 mts de altura sobre el nivel del mar.

#### **6.1.6. Temperatura.**

La temperatura media es de 11o C. En climas de verano existen 450 Kmts<sup>2</sup>. Para clima frío 227 Kmts<sup>2</sup>.

#### **6.1.7. Distancia a Pasto.**

Distancia de Pasto 110 Kmts. Carretera pavimentada hasta Guachucal, tramo Guachucal - Cumbal destapada.

#### **6.1.8. Área del Municipio.**

Área: 677 Kmts<sup>2</sup>.

#### **6.1.9. División Político - Administrativa.**

Corregimientos: San Martín

Inspecciones de Policía: Chiles, Mayasquer, Miraflores, Panan.



Resguardos Indígenas:           Resguardo Indígena de Cumbal.  
  Resguardo Indígena de Chiles.  
  Resguardo Indígena de Panan.  
  Resguardo Indígena de Mayasquer.

Pertenece a la Diócesis y circuito notarial de Ipiales, al Distrito judicial de Pasto y a la circunscripción electoral de Nariño.

#### **6.1.10. Actividades Económicas.**

Agricultura: Los principales productos agrícolas del Municipio son los de papa, maíz, cebada, trigo, café, caña de azúcar.

Ganadería: Es muy importante la explotación es vacunos de leche, carne y levante.

Industria: Se caracteriza su producción artesanal de tejidos. Existen potencialidades de azufre y gas.

De acuerdo al Diccionario Agropecuario de Colombia de 1.980, el suelo del Municipio de Cumbal, estaba distribuido así: (Tabla No 2).

Tabla No 2  
MUNICIPIO DE CUMBAL   -   USO DEL SUELO  
1.980

--DESTINO	HECTAREAS
PREDIOS URBANOS	113
CULTIVOS	1.800
PASTOS	10.266
BOSQUES PARAMO	55.521
-----	
TOTAL	67.700
-----	

En las cabeceras se habían urbanizado 79 hectáreas.

La parte de los cultivos en 1.980, se distribuía así:

.



Tabla No. 3

Municipio de Cumbal - Área de utilización del suelo en los principales cultivos

PRODUCTOS	HECTAREAS
Papa	1.120
Cebada	420
Trigo	220
Plátano	30
Maíz	10
Otros (*)	30
TOTAL	1.500

(\*) Corresponde a arroz, plátano, caña de azúcar, café.

FUENTE: IGAC. Diccionario Agropecuario de Colombia.1.980.

#### 6.1.11. Población.

En el municipio de Cumbal, la población en un alto porcentaje es indígena, en el censo de 1.973 había 16.774 habitantes, 2.993 en la cabecera y 13.781 en el campo, de los cuales 12.926, eran indígenas, lo cual equivale a un 77.06% del total.

En 1.985, la población total fue de 19.486, de los cuales 15.958 eran indígenas, que representa un 81.89% del total, en otras palabras, la participación indígena aumentó como componente de la población (Ver Cuadro No 4). Es necesario aclarar, que según la metodología adoptada por el DANE, solo conservan la calidad de indígenas quienes habitan en poblados de baja concentración.

Es tanto como decir que si el indígena sale a vivir a la ciudad, deja de ser indígena, ha perdido esa condición. Esto hace que para ciudades como Pasto, Ipiales y cualquiera otra ciudad del país, solo aparecen censados los indígenas de las veredas porque en las ciudades no los habría.

La tasa de crecimiento total anual 1.973 - 85 fue de 1.26% y de la parte indígena 1.77%<sup>22</sup>. La cabecera, para 1.973, sólo tenía el 17.84% .del total.

<sup>22</sup> 12 x P85 x 100 Siendo P85 : Población de 1.985, P73: Población de 1.973 y Número de años transcurridos.



#### **6.1.12. Educación.**

En este Municipio, existen 29 establecimientos de educación primaria, dos urbanas y veintisiete rurales, para lo cual se utiliza 79 aulas, todas tienen energía, solo disponen de acueducto y 13 de servicios sanitarios. En la cabecera, la población estudiantil es de 845 alumnos y en el campo 1.582 alumnos, con 34 profesores en la cabecera y 86 en el campo.

En 1.973, puesto que el DANE no ha entregado datos para 1.985, el analfabetismo era de 16.44%, en la cabecera y de 38.55% en el campo. Para la totalidad de 34.6%. (Ver Cuadros Nos 5 y 6).

También cuenta con un colegio de bachillerato de 483 alumnos y 30 profesores, repartidos en 16 grupos. Los estudiantes de bachillerato representan el 2.48% de la población.

#### **6.1.13. Vivienda.**

En 1.973 en la cabecera el 94.34%, eran casas independientes, el 2.12% apartamentos, el 1,59% chozas y 1.24% cuartos. En el campo el 84.21%, casas; el 13.16%, chozas. En 1.985, en este Municipio habitaban 4.9% personas, en promedio, por vivienda, había 3.1 cuartos por vivienda, el 81.9%, tienen todos los servicios, el 10.8% tienen energía, el 9.5% tienen acueducto, el 1.1% tienen alcantarillado y un 5.1% no tienen servicios. (Ver Cuadro No 7).

#### **6.1.14. Salud.**

Las principales causas de transmisión de enfermedades son infección intestinal con 40 casos, influenza con 33 casos, triconomiasis con 13 casos; las principales causas de morbilidad son: parasitismo intestinal con 20 casos, influenza 13 casos, enfermedad diarreica aguda 9 casos; la cobertura alcanzada fue de 13.1%.

#### **6.1.15. Tenencia de Tierra.**

Cumbal cuenta con 1.168 predios en la zona urbana, en manos de 1.349 propietarios lo cual suma 250,14 hectáreas de los cuales se encuentran construidos 85.886 metros cuadrados, algo menos de 9 hectáreas y según el avalúo catastral llega a los \$184.320.200.



La distribución aquí tiene un comportamiento denominado normal según las estadísticas corrientes, es decir, para pequeños predios hay pocas personas y también para los mayores, en el centro, los denominados medianos tienen la mayoría de la población. Naturalmente, se cuenta a los que tienen más propiedad, los que no la tienen no aparecen y son muchos.

En la parte rural, existen, 3.494 predios pertenecientes a 4.236 propietarios, los cuales suman un área de 46.156 hectáreas con un avalúo catastral de \$ 538.233.800. En este caso sí es conveniente mostrar en forma clara la situación. A medida que los tamaños de los predios aumentan, el número de ellos y por lo tanto de los poseedores disminuye, no se encuentran curvas de distribución normal, son simplemente de comportamiento inversamente proporcional. Al final, con 22.682 hectáreas, aparecen solamente cuatro propietarios de ese municipio. En el otro extremo, con menos de una hectárea hay 1.638 propietarios. Ahí es donde se encuentra la mayoría de los artesanos de tejidos y además muchos de ellos nada tienen, tal vez su asa. (Ver cuadros Nos. 9 y 10).

CUADRO NO. 4  
POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUMBAL  
CENSOS 1.964 - 1.973 - 1.985

Cabecera	2.993	3.527	
Rural	13.781	15.959	
--TOTAL	15.658	16.774	19.486

INDIGENAS

Hombres		6.457	7.954
Mujeres		6.469	8.004
TOTAL		12.926	15.958

FUENTE : DANE.

CUADRO No 5  
POBLACION ESTUDIANTIL Y PROFESORAL DE CUMBAL  
EN 1.986

ZONA	GRADO					TOTAL	TOTAL
	1o	2o	3o	4o	5o		
	ALUMNOS						PROFESORES
Urbano	179	186	187	148	145	845	34
Rural	676	522	356	277	151	1.982	86
TOTAL	855	708	543	425	296	2.827	120

FUENTE : Oficina de Planeación Educativa - Secretaría de Educación de Nariño.



CUADRO NO. 6

ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL

	1.964			1.973		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cabecera	143	276	419	158	334	492
Rural	2.240	3.232	5.472	2.039	3.274	5.313
-----						
TOTAL	2.383	3.508	5.891	2.197	3.608	5.805

FUENTE : DANE

CUADRO No. 7

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS EN NARIÑO Y EN LOS MUNICIPIOS DE CONTADERO, CORDOBA, CUMBAL Y GUACHUCAL

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES

	%	TOTAL	
PERSONAS X	PROMEDIO DE VIVIENDA	CON VIVIENDA ENC.	X VIV.
<b>-NARIÑO</b>			
Total	180.400	5.4	2.7 35.8
Cabecera	43.61	5.14	3.35 32.91
Resto	56.39	5.57	2.16 2.93
<b>CONTADERO</b>			
Total	1.189	4.8	2.2 15.6
Cabecera	18.50	4.79	3.42 14.3
Resto	81.50	4.84	1.95 1.43
<b>CORDOBA</b>			
Total	1.882	4.8	2.0 12.3
Cabecera	21.04	4.41	2.66 12.27
Resto	78.96	4.85	1.80 -
<b>CUMBAL</b>			
Total	724	4.9	3.1 81.9
Cabecera	100	4.86	3.14 81.91
Resto	-	-	- -
<b>GUACHUCAL</b>			
Total	1.670	5.1	2.6 26.6
Cabecera	41.68	4.96	3.12 26.23
Resto	58.32	5.18	2.23 0.42
<b>SANDONA</b>			
Total	3.812	7.0	2.3 39.1
Cabecera	35.70	5.11	2.94 30.98
Resto	64.3	8.5	1.97 8.13
1	2	3	4 5





Fuente : DANE

**CUADRO No 8**  
**POBLACION INDIGENA EN 1.985**

EN COLOMBIA	237.759	100%	
EN NARIÑO	42.275	10%	
Hombres		21.201	
Mujeres		21.074	
Contadero	0	0	
Córdoba	2.408	6%	
Cumbal	15.958	37.75%	
Guachucal	4.918	11.63%	
SUB TOTAL	23.284	9.79%	55.38%

-FUENTE : DANE.

**CUADRO No. 9**  
**DEPARTAMENTO DE NARIÑO - MUNICIPIO DE CUMBAL.**  
**DISTRIBUCION ZONA URBANA POR GRUPOS DE SUPERFICIES**

RANGOS DE SUPERFICIE	PREDIOS	PROPIETARIOS
Menores de 100 metros <sup>2</sup>	66	60
De 100 a 200 metros <sup>2</sup>	168	187
De 200 a 300 metros <sup>2</sup>	166	185
De 300 a 400 metros <sup>2</sup>	162	192
De 400 a 500 metros <sup>2</sup>	94	110
De 500 a 750 metros <sup>2</sup>	142	172
De 750 a 1.000 metros <sup>2</sup>	113	134
De 1.000a2.000 metros <sup>2</sup>	131	157
De 2.000a3.000 metros <sup>2</sup>	39	45
De 3.000a4.000 metros <sup>2</sup>	27	28
De 4.000a5.000 metros <sup>2</sup>	15	16
De 5.000 a 10.000 metros <sup>2</sup>	25	32
Mayores de 10.000 metros <sup>2</sup>	15	15
TOTALES	1.153	1.333
Mejoras Prop. Horizontal	15	16
GRAN TOTAL	1.168	1.349

\* sigue cuadro No 9

---

SUPERFICIE (Has)	AREA CONSTR. (MTS 2)	AVALUO \$
,3842	2.033	2.969.800
2,5981	7.120	12.258.700
4,1218	9.236	16.428.300



5,6261	11.629	19.473.500
4,1953	8.101	16.458.300
8,8512	12.722	23.241.300
9,6635	12.622	21.483.300
18.5017	12.470	25.067.500
9,4674	2.288	7.104.000
9,2694	2.960	6.940.500
6,7402		3.238.500
16,0054	3.009	16.759.500
154,7189	239	11.399.000
-----		
250,1432	84.629	182.822.200
	1.257	1.498.000
-----		
250,1432	85.886	184.320.200
-----		

FUENTE : I G A C.

#### CUADRO NO. 10

#### DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNIPIO DE CUMBAL DISTRIBUCION ZONA RURAL POR GRUPOS DE SUPERFICIE

RANGOS DE SUPERFICIE	PREDIOS	PROPIETARIOS
Menores de 1 hectárea	1.442	1.638
De 1 A 3 Has.	1.067	1.234
De 3 A 5 Has.	334	423
De 5 A 10 Has.	237	313
De 10 A 15 Has.	137	184
De 15 A 20 Has.	63	85
De 20 A 50 Has.	128	189
De 50 A 100 Has.	43	58
De 100 A 200 Has.	17	44
De 200 A 500 Has.	12	54
De 500 A 1.000 Has.	3	3
De 1.000 A 2.000 Has.	4	4
TOTALES	3.487	4.229
Mejoras	7	7
GRAN TOTAL	3.494	4.236

FUENTE : I G A C.



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.

### MUNICIPIO DE CUMBAL



CONVENCIONES	
Carretera	—
Casino	—
Límite Municipal	- - - -
Límite Deptal.	- - - -
Caserío	●
Corregimiento	○
Cabecera Municipal	○

Escala 1:1400,000



1cm. = 4 km.



\*continua cuadro No 10

SUPERFICIE	AREA CONSTR.	AVALUO
(Has)	(MTS 2)	\$
659,2322	444	53.756.400
1.869,3651		65.520.200
1.228,0467		35.007.600
1.581,6464		34.645.600
1.561,2346		28.855.000
1.049,2973		22.531.600
3.806,6382		80.973.500
2.949,8545		59.789.000
2.208,3028		36.255.500
4.298,5446		46.644.000
2.261,7440		16.251.000
22.682,1022	444	37.576.000
46.156,0086	444	537.805.400

## 6.2. MUNICIPIO DE GUACHUCAL.

### 6.2.1. Reseña Histórica.

El nombre de Guachucal sería de origen caribe y significaría "Pueblo a lo Alto del Agua".

En tiempos ancestrales, el sitio que hoy ocupa Guachucal debió ser el borde de una gran laguna. Hoy es la orla de una grandiosa sabana. Hasta fines del siglo XVII su nombre era Guachucal, el cual podría tener ello que ver con esa condición acuática.

En Guachucal, al igual que Cumbal, Pupiales, Ipiales y Túquerres habitaban los indios Pastos, los cuales sobresalieron ante los pueblos Quillacingas en organización, sedentarismo y agricultura.

El "ensayo sobre historia Nariñense" (Edición Bolívar Muñoz 1.934), menciona como los Pastos habrían soportado una colonización y consecuente mezcla con los indios Caribes, provenientes de Meso América. El Historiador y Filósofo José Rafael Sañudo, afirma que éstos territorios habrían sido colonizados y habitados en la era prehispánica, por los indios "Mayas Quinces" de Yucatán, México. De ésta hipótesis se explica el toponímico



"Mayasquer", que precisamente quiere decir "Sitio de Mayas" y que los nevados "Chiles" y "Cumbal" hayan tomado su nombre de un profeta Yucatanense denominado "Chilán Cumbal".

Si la tradición no miente, Guachucal habría sido fundado en tiempo no definido, por el cacique Guachelés. Sin embargo el historiador y polígrafo Guillermo Narváez Dulce, en escrito de Prensa, aseguró que Guachucal fue fundado el 7 de diciembre de 1.535 por el capitán Pedro de Añasco. Guachucal en 1.589, era encomienda de Don Diego de Benavides y contaba con 119 indios tributarios.

Entre 1.754 y 1.814 fue propiedad de grandes hacendados, entre ellos Pedro y Francisco de Benavides (Hacienda Cualpud, Avaluada en 6.000 patacones), N.N. (Hacienda Cascajal avaluada en 3.000 patacones), Ignacio Gómez M. (Hacienda Panamal, sin avalúo), Melchor de Ayala N.R.C., cura de Mallauez (Hacienda Llano Grande, avaluada en 2.100 patacones).

El terremoto de marzo 22 de 1.859 arruinó la iglesia de la localidad, se situaba fuera de la plaza principal. Este hecho obligó a construir otro templo en lo que hoy es la Plaza de Bolívar.

Eclesiásticamente está dividida en dos parroquias: San Juan Bautista de Guachucal, erigida por decreto episcopal en el año de 1.832 y "San Diego de Alcalá de Muellamuéz", creada por decreto episcopal en el año de 1.935.

En el territorio que hoy comprende el Municipio de Guachucal, existen tres resguardos indígenas, que son: Muellamuéz, Colimba y Guachucal, los cuales eran gobernados por caciques. Lo que hoy es corregimiento y resguardo de Muellamuéz. En 1.597 figuran como caciques el indio Diego de Muellamuéz. "En los años 1.77761 aparecen caciques, los indios siguientes: Don Bernardo Cuatín, Don Marcelo Cautusmal, Don Bartolomé Cuatusmal, Don Salvador Custusmal, Don Juan Aospur, Don Félix Pesquer y Don José Cuatán".<sup>23</sup>

### **6.2.2. Situación Geográfica.**

El Municipio de Guachucal se encuentra localizado a:

0o 58' de latitud Norte. 77o 44' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

---

<sup>23</sup> Pbro. Mejía. Pág.328.



### **6.2.3. Límites.**

Guachucal limita:

Por el Norte: Municipios de Mallama y Sapuyes.

Por el Sur: Municipio de Aldana y Cuaspud.

Por el Occidente: Municipio de Cumbal.

Por el Oriente: Municipio de Pupiales.

### **6.2.4. Accidentes Geográficos importantes.**

Se encuentra sobre el Nudo de los Pastos.

Páramo de Paja Blanca.

Cerros: Buenavista, Colimba, Calimia.

Ríos: Juntas o Sapuyes, y otras corrientes menores.

### **6.2.5. Altitud.**

La cabecera Municipal se encuentra a 3.087 metros de altura sobre el nivel del mar.

### **6.2.6. Temperatura.**

La temperatura media es de 11o C. Todas sus tierras corresponden al piso térmico páramo.

### **6.2.7. Distancia a Pasto.**

Dista de Pasto a 99Kms, carretera pavimentada, y además se comunica por carretera con Aldana, Cuaspud (Carlosama), Cumbal, Ipiales, Sapuyes y Túquerres.

### **6.2.8. Área del Municipio.**

Área: 170 Kms.2

### **6.2.9. División Político - Administrativa.**

Corregimientos:



Inspecciones de Policía : Columba, Chillanguer y Muellamuéz.

Resguardos Indígenas:

-Resguardo Indígena de Muellamuéz.

-Resguardo Indígena de Guachucal.

Resguardo Indígena de Colimba.

Pertenece a la diócesis y circuito de registro de Ipiales, al Distrito Judicial de Pasto, al Circuito Notarial de Cumbal y a la Circunscripción electoral de Nariño.

#### **6.2.10. Actividades Económicas.**

Agricultura. - Los principales productos agrícolas del Municipio son :la papa, el maíz, la cebada, el trigo, el café y la caña de azúcar.

Ganadería.- Es uno de los más importantes del Departamento, ya que ahí se concentran grandes explotaciones vacunas destinadas a producción de leche y carne, lo que ha la industria de lácteos.

Industria. - Se caracteriza por su industria artesanal de tejidos.

#### **CUADRO No 11.**

##### **MUNICIPIO DE GUACHUCAL - USO DEL SUELO 1.980.**

De acuerdo al Diccionario Agropecuario de Colombia de 1.980, el suelo del Municipio de Guachucal estaba distribuido así:

DESTINO	HECTAREAS
Predios Urbanos	49
Cultivos	1.520
Pastos	10.331
Bosque Páramo	5.100
-----	
TOTAL	17.000
-----	

En las cabeceras se había urbanizado en 1.980, 26 hectáreas.

FUENTE : I G A C. Diccionario Agropecuario de Colombia. 1.980.



#### CUADRO No 12.

#### MUNICIPIO DE GUACHUCAL - AREA DE UTILIZACION DEL SUELO SEGUN CULTIVOS PRINCIPALES

Para 1.980 la parte de cultivos, tenía los siguientes productos en hectáreas:

PRODUCTOS	HECTAREAS
Papa	740
Maíz	40
Cebada	270
Trigo	70
Café	210
Caña de azúcar	180
TOTAL	4.175

FUENTE : I G A C. Diccionario Agropecuario de Colombia.1.980.

#### 6.2.11 Población.

En el Municipio de Guachucal, en el año 1.985, la población fue de 13.434 habitantes y en los últimos doce años había crecido a un ritmo de 1.94% anual, mientras los indígenas disminuían su población a un ritmo de 4.63% anual, pasando de 8.467 en 1.973 a 4.918 en 1.985 y decayendo se participación poblacional del 79.40% en 1.973 a solamente 36.60% en 1.985 (Ver Cuadro No 13).

Para éste fenómeno, la mejor explicación posible está en la migración a la cabecera (Guachucal), Ipiales y Pasto. (Con lo cual, además y para el DANE, dejan de ser indígenas) (Cuadro No 14).

Los indígenas, tanto en Guachucal como en Cumbal, son quienes con mayor participación se encuentran dedicados, así sea parcialmente, a la tejeduría en lana y por esto es de especial cuidado el hecho de Guachucal. Si los indígenas han emigrado hacia centros urbanos, es porque sus condiciones de vida fueron difíciles y ello es entonces una demostración de la escasa o ninguna ayuda económica proporcionada por la labor de artesanía de los tejidos, naturalmente pasando por la actividad agropecuaria.

#### 6.2.12. Educación.

Este Municipio cuenta con 18 establecimientos de educación primaria, dos urbanos y 16 rurales, utilizan 67 aulas, dos tienen energía eléctrica y dos disponen de acueducto.





Totalizan 616 estudiantes urbanos y 1.270 rurales con 25 profesores urbanos y 52 para la parte rural. El analfabetismo urbano alcanzaba para 1.973, sin el dato aún para 1.985 por parte del DANE, el 17.30% y en lo rural llegaba a 34.47%. Esta población tiene un colegio de bachillerato con 365 estudiantes repartidos en 13 grupos y con 22 profesores (Ver Cuadros Nos. 15 y 16).

#### **6.1.13. Vivienda.**

En 1.985 tenía 1.670 viviendas, 41.68% en la cabecera y 58.32% rurales, había 5.1 personas en promedio por vivienda, 2.6 cuartos por vivienda, 26.6% tenían todos los servicios, el 53.3% disponían de energía eléctrica, el 7.5% tenían acueducto, 0.7% tenían alcantarillado y el 19.1% estaban sin servicios.

#### **6.1.14. Salud.**

Las principales causas de enfermedades son: Influenza con 58 casos, infecciones respiratorias agudas 31 casos, tricomoniasis 3 casos; en la morbilidad están: parasitismo intestinal 21 casos, infección urinaria 8 casos, influenza 7 casos. La cobertura es 14.1%.

#### **6.1.15. Tenencia de la Tierra.**

Guachucal tiene en la zona urbana, 579 predios con 707 propietarios, suman 51.33 hectáreas y en terreno construido están 48.083 metros cuadrados, el avalúo catastral es de \$ 31.825.800oo. Para esta parte, la distribución estadística responde a una curva normal.

En el campo la situación es así :

Existen 4.798 predios de 5.527 propietarios, para un total de 13.189.24 hectáreas y con un avalúo catastral de \$ 229.966.100oo.

Aunque el comportamiento es como siempre, muchos propietarios pequeños y poquísimos propietarios grandes, el rango que va de 20 a 50 hectáreas más grandes que lo esperado, es unas tres veces superior. Se podría afirmar que existe una franja de mediados propietarios más apreciable que sus vecinos de fortuna. (Ver Cuadros Nos. 17 y 18).



CUADRO No. 13.

POBLACION MUNICIPIO DE GUACHUCAL CENSOS 1.964 - 1.973 - 1.985

AÑOS	RURAL	URBANA	TOTAL
1.964	8.067	1.630	9.697
1.973	8.467	2.196	10.663
1.985	9.955	3.479	13.434

FUENTE : DANE.

CUADRO No. 14

POBLACION INDIGENA

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.973	4.135	4.332	8.467
1.985	2.417	2.501	4.918

FUENTE : DANE.

CUADRO No. 15

POBLACION ESTUDIANTIL Y PROFESORAL DE GUACHUCAL EN 1.986

ZONA	GRADO					TOTAL ALUMNOS	TOTAL PROFESORES
	1o.	2o.	3o.	4º	5o		
Urbano	120	125	126	132	113	616	25
Rural	384	332	255	178	121	1.270	52
<b>TOTAL</b>	<b>504</b>	<b>457</b>	<b>381</b>	<b>310</b>	<b>234</b>	<b>1.886</b>	<b>77</b>

FUENTE : Oficina de Planeación Educativa - Secretaría Educación de Nariño.

CUADRO No. 16

ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE GUACHUCAL

	1.964			1.973		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Cabecera	68	144	212	131	249	380
Rural	1.153	2.083	3.236	1.088	1.822	2.919
<b>TOTAL</b>	<b>1.221</b>	<b>2.227</b>	<b>3.448</b>	<b>1.219</b>	<b>2.071</b>	<b>3.290</b>

FUENTE : DANE.

CUADRO No. 14

POBLACION INDIGENA

---

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.973	4.135	4.332	8.467
1.985	2.417	2.501	4.918

---

FUENTE: DANE.

CUADRO No. 15

POBLACION ESTUDIANTIL Y PROFESORAL DE GUACHUCAL EN 1.986

ZONA	GRADO						TOTAL ALUM- NOS.	TOTAL PRO- FESORES
	1º.	2º.	3º.	4º.	5º.			
Urbano		120	125	126	132	113	616	25
Rural		384	332	255	178	121	1270	52
<b>TOTAL</b>		<b>504</b>	<b>457</b>	<b>381</b>	<b>310</b>	<b>234</b>	<b>1886</b>	<b>77</b>

FUENTE : Oficina de Planeación Educativa - Secretaría Educación de Nariño.

Cuadro No. 18

DEPARTAMENTO DE NARIÑO - MUNICIPIO DE GUACHUCAL  
DISTRIBUCION ZONA RURAL POR GRUPOS DE SUPERFICIE

RANGOS DE SUPERFICIE	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE (Has.)	AREA CONSTR. (MTS. 2)	AVALUO \$
Menores de 1 hectárea	2.773	3.068	1.111,5921	181	38.885.900
De 1 a 3 Has.	1.407	1.667	2.1777,1525		44.447.500
De 3 a 5 Has.	242	293	872,5195		13.607.700
De 5 a 10 Has.	164	202	1.088,2492		15.709.400
De 10 a 15 Has.	57	75	681,5019		12.753.500
De 15 a 20 Has.	41	47	691,4269		13.024.000
De 20 a 50 Has.	75	121	2.320,1757		48.137.500
De 50 a 100 Has.	22	36	1.464,4737		16.090.500
De 100 a 200 Has.	8	9	1.042,1517		20.550.000
De 200 a 500 Has.	3	3	1.240,0000		6.063.000
De 500 a 1.000 Has.	1	1	500,0000		643.000
De 1.000 a 2.000 Has.					
Mayores de 2.000 Has.					
<b>T O T A L E S</b>	<b>4.793</b>	<b>5.521</b>	<b>13.189,2432</b>	<b>181</b>	<b>229.882.000</b>
Mejoras	5	6			84.100
<b>GRAN T O T A L</b>	<b>4.798</b>	<b>5.527</b>	<b>13.189,2432</b>	<b>181</b>	<b>229.966.100</b>

=====

Fuente: I.G.A.C.



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanias de colombia s. a.

### MUNICIPIO DE GUACHUCAL



Pasio

CONVENCIONES	
Carreteras	
Camino	
Límite Municipal	
Límite Deptal.	
Caserío	
Corregimiento	
Cabecera Municipal	

ESCALA 1:200.000



1 cm = 2 km.



## 6.3 MUNICIPIO DE CORDOBA.

### 6.3.1 Reseña Histórica.

Antes de ser denominado Municipio de Córdoba, se llamaba Males, que significa "Pueblo del Guacamayo".

"El año de su fundación es de 1.632 y se atribuye a Resguardo Chopes". 1/

En 1.547 Cieza de León habla sobre el pueblo de Males como una comunidad indígena, donde se agrupaba un número de indígenas bajo la dependencia de un indio principal.

Males como muchas de las poblaciones antiguas tiene su nacimiento en épocas precolombinas, desconociendo hasta ahora sus gestores principales.

La llegada de misioneros a ésta y otras poblaciones con deberes estrictamente doctrinales hizo que adquirieran -

1/ Pbro. Mejía y Mejía. Pág. 273.

mayor importancia dentro de los marcos parroquiales.

A finales del siglo XVI, Males era encomienda del capitán Telmo Rosero, con 273 indios tributarios. Sus evangelizadores fueron los Mercedarios. 1/

Posteriormente parece que estos territorios de Males, fueron cedidos por Fernando VI a la Comunidad a través de un benemérito indio, cuyo título lo obtuvo por haber pagado los tributos a nombre de los indios que no podían hacerlo.

Finalmente se dice que el pueblo de Males, donde se habita es nuevo, rectificado en el año de 1.745 por Francisco Cuaren, quien edificó la iglesia y regaló las campanas.

"Para fines del siglo XVIII, Males era todavía una población en litigio por cuya posesión se había malogrado algo más de un siglo de evangelio. Los contendientes indígenas sacaban a relucir cédulas de amparo y de

1/ Pbro. Mejía y Mejía. Pág. 273



rechos de herencia, como lo dice el memorial que en lo. de marzo de 1.787 elevaron la Real Audiencia de Quito los caciques principales, Raimundo y Francisco Chapuel, solicitando la expulsión de Santiago Cuasmayan, de varios españoles y Hartayos, que estaban entrando en posesión del pueblo de Males, contra los decretos reales sobre la exclusiva propiedad de los dichos "Caciques y Comunidad".

La Ordenanza # 39 de 1.911, exigió en municipio a este corregimiento de Puerres, cambiando el nombre de "Males" por "Córdoba".

### 6.3.2 Situación Geográfica.

El Municipio de Córdoba se encuentra localizado:

0° 53' de latitud Norte.

77° 31' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

### 6.3.3 Límites.

Córdoba limita:

Por el Norte : Municipio de Puerres.

Por el Sur : Municipio de Potosí

Por el Occidente Municipios de Ipiales y Pupiales.

Por el Oriente : Intendencia del Putumayo.

#### 6.3.4 Accidentes Geográficos Importantes.

Páramo de las Juntas.

Cerros: Azuayo, Precipicio San Francisco.

Ríos: Guáitara, Guamuez, y otras corrientes menores.

#### 6.3.5 Altitud.

La Cabecera Municipal se encuentra a 2.867 metros de -  
altura sobre el nivel del mar.

#### 6.3.6 Temperatura.

La temperatura media es de 12<sup>o</sup>C.

Sus tierras están distribuídas en los siguientes pisos  
términos:

Páramo 46 Kmts.<sup>2</sup>

Frío ;126 Kmts.<sup>2</sup>

Medio :115 Kmts.<sup>2</sup>

### 6.3.7 Distancia a Pasto.

Dista a Pasto en 105 Kmts. El tramo entre la vía Panamericana y el Pueblo, es destapado y en muy mal estado. Además se comunica por carreteras destapadas con el Municipio de Puerres y Potosí.

### 6.3.8 Area del Municipio.

Area : 267 Kmts<sup>2</sup>

### 6.3.9 División Político-Administrativa.

Corregimientos de Policia : Los rrayanes, Llorente, - Payán, San Pablo, Vijagural, Santa Brígida.

Resguardos Indígenas:

-Resguardo indígena de Córdoba (antiguo pueblo de Males).

Pertenece a la diócesis y Circuito de Registro de Ipiales, al Distrito Judicial de Pasto, al Circuito Notarial de Puerres y a la Circunscripción electoral de Nariño.

### 6.3.10 Actividades Económicas.

**Agricultura.-** Los principales productos agrícolas son la papa, el maíz, la cebada, el trigo.

**Ganadería.-** La segunda actividad importante es la ganadería, con la cría de vacunos y por la cría de cerdos, ovinos y especies menores.

**Industria.-** Se caracteriza su producción artesanal de tejidos manuales en telares de madera (Guangas).

CUADRO No. 19

MUNICIPIO DE CORDOBA - USO DEL SUELO 1.980

De acuerdo al Diccionario Agropecuario de Colombia de 1.980, el suelo del Municipio de - Córdoba estaba distribuído así:

---

DESTINO	HECTAREAS
Predios Urbanos	34
Cultivos	3.600
Pastos	5.100
Bosque Páramo	19.966
<hr/>	
TOTAL	28.700

---

En las cabeceras se habían urbanizado 16 hectáreas.

FUENTE: IGAC. Diccionario Agropecuario de Colombia. 1.980.

CUADRO No. 20

MUNICIPIO DE CORDOBA - AREA DE UTILIZACION DEL  
SUELO SEGUN CULTIVOS PRINCIPALES

En 1.980 los cultivos agrícolas relativamente importantes estaban distribuidos así:

PRODUCTOS	HECTAREAS
Papa	1.090
Maíz	950
Cebada	400
Trigo	660
TOTAL	3.100

FUENTE: IGAC. Diccionario Agropecuario de Colombia. 1.980.

### 6.3.11 Población.

En el Municipio de Córdoba la población en 1.973, era de 10.572 habitantes en un 18.11% en la cabecera, para 1.985 había crecido a un ritmo de solamente 0.6% anual, llegando a 11.359. (Ver Cuadro No. 21).

La población indígena disminuyó en un 11.24% anual en el mismo período, pasando de 8.651 en 1.973 a 2.408 en 1.985.

Podemos observar que la caída en la población indígena es sencillamente exagerada. Como el fenómeno se repite para Córdoba y Guachucal y además parece bajo el crecimiento señalado para los indígenas de Cumbal, naturalmente, llama la atención, es notorio y se investigó un poco con los propios indígenas.

Según el censo de 1.985, Colombia tenía 237.759 indíge-

nas, de los cuales 42.275 que representan el 18% están en Nariño, pero en un censo realizado por los propios interesados, éste número está superado incluso por la sola zona sur del Departamto de Nariño, nadie dá va-

lidéz a los datos oficiales.

Todavía ha sido causa de más extrañeza el fenómeno según el cual estos grupos étnicos hayan disminuído tanto, nadie lo acepta y se explica de parte de los afectados, como una política oficial destinada a lograr la desaparición legal de los mismos, convirtiéndoles simplemente en campesinos.

Lo anterior combinado con un análisis más detallado de las estadísticas del DANE muestra lo siguiente:

- 1o. Córdoba disminuyó al 11.24% anual.
- 2o. Guachucal disminuyó al 4.63% anual.
- 3o. Cumbal aumentó al 1.77% anual.

El primero según esto, muy pronto quedaría sin indígenas, es asunto de esperar unos años más.

El segundo sufriría la misma suerte con unos años más y téngase presente su cercanía con Cumbal.

El tercero, Cumbal, aún estaría creciendo, algún día dejaría de hacerlo y comenzaría a disminuir.



Sus habitantes han sido tenaces luchadores por sus derechos en los últimos años, y en cierta forma permanecen alerta por lo cual, sostienen no es tan fácil engañarlos.

#### 6.3.12 Educación.

En el Municipio de Córdoba se encuentra 493 estudiantes de primaria en la cabecera y con 10 profesores y en 15 grupos; en el campo llegan a 1.236 estudiantes con 47 profesores en 86 grupos.

También dispone de un colegio de bachillerato con 234 estudiantes y 18 profesores.

El analfabetismo ascendía en 1.973 a 18.69% y en el campo 34.56% (Ver Cuadros Nos. 22 y 23).

#### 6.3.13 Vivienda.

Para 1.985, Córdoba contaba con 1.882 viviendas con 21.04 en la cabecera y 78.96% en el campo, por vivienda habitaban 4.8 personas en promedio, había dos cuar-

tos por vivienda, el 12.27% tenían todos los servicios, el 45.1% tenían energía eléctrica, el 3.6% tenían acueducto, el 0.3% alcantarillado, y el 42.4% estaban sin servicios. Una población muy mal de servicios.

#### 6.3.14 Salud.

Las principales causas de morbilidad general son parasitismo intestinal con 16 casos para una muestra del 10%, enfermedad diarreica aguda, 8 casos; amibiasis 5, piodermitis 4 casos, desnutrición 3 casos.

#### 6.3.15 Tenencia de la Tierra.

Córdoba tiene en su parte urbana, 427 predios en propiedad de 527 personas con una superficie total de 48.82 hectáreas de las cuales hay 42.051 metros cuadrados construídos y todo está avaluado catastralmente en \$45.993.500.00.

Definitivamente no hay grandes propietarios, todos son pequeños y la curva estadística no muestra comportamientos especiales.

En la parte rural existen 3963 predios en poder de 4593 personas, un área total de 5.510.03 hectáreas y - con un avalúo catastral de \$208.327.400.00. Lo curioso de esto es la pequeñez de los terrenos utilizados - en un municipio bastante grande por su extensión hacia el Putumayo. Esto muestra que es mucha la tierra toda vía sin cultivos.

Todavía es más interesante el fenómeno predominante de pequeños propietarios, solamente dos de ellos tienen un total de cincuenta hectáreas y son lo máximo del pueblo. (Ver Cuadros Nos. 24 y 25).

CUADRO No. 21

POBLACION DEL MUNICIPIO DE CORDOBA

CENSOS 1.964-1.973-1.985

	1.964	1.973	1.985
Cabecera	-	1.915	1.740
Rural	-	8.657	9.610
<b>TOTAL</b>	<b>9.518</b>	<b>10.572</b>	<b>11.359</b>
I N D I G E N A S			
Hombres		4.152	1.204
Mujeres		4.499	1.204
<b>TOTAL</b>		<b>8.651</b>	<b>2.408</b>

FUENTE : DANE.

CUADRO No. 22

POBLACION ESTUDIANTIL Y PROFESORAL DE CORDOBA

1.985 - 1.986

	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	TOTAL ALUM- NOS.	TOTAL PRO- FESOR.
Urbano	123	116	109	77	68	493	10
Rural	403	299	240	187	107	1.236	47
<b>TOTAL</b>	<b>526</b>	<b>415</b>	<b>349</b>	<b>264</b>	<b>175</b>	<b>1.729</b>	<b>57</b>

FUENTE: Oficina de Planeación Educativa. Secretaria de Educación de -  
Nariño.

CUADRO No. 23

ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE  
CORDOBA

	1.964			1.973		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Cabecera	72	117	189	145	213	358
Rural	1.115	1.834	2.949	1.139	1.853	2.992
<b>TOTAL</b>	<b>1.187</b>	<b>1.951</b>	<b>3.158</b>	<b>1.284</b>	<b>2.066</b>	<b>3.350</b>

FUENTE: DANE.

CUADRO No. 25

DISTRIBUCION ZONA RURAL POR GRUPOS DE SUPERFICIE

MUNICIPIO DE CORDOBA

RANGOS DE SUPERFICIE	PRE- DIOS	PROPIE TARIOS	SUPER FIC. HAS.	AREA CONS TRUCCION HAS.	AVALUO \$
Menores de 1 hectárea	2.411	2.709	1.113.8494	-	68.482.800
De 1 a 3 Has.	1.193	1.440	1.957.7253	-	78.540.700
De 3 a 5 Has.	209	269	790.8523	-	25.723.100
De 5 a 10 Has.	100	117	665.1424	-	21.257.800
De 10 a 15 Has.	18	23	212.1045	-	4.881.000
De 15 a 20 Has.	6	6	106.3470	-	1.604.000
De 20 a 50 Has.	18	21	564.0105	-	7.101.500
De 50 a 100 Has.	2	2	100.0000	-	429.000
De 100 a 200 Has.					
De 200 a 500 Has.					
De 500 a 1.000 Has.					
De 1.000 a 2.000 Has.					
Mayores de 2.00 Has.					
<b>TOTALES</b>	<b>3.957</b>	<b>4.587</b>	<b>5.510.0314</b>	<b>-</b>	<b>208.019.900</b>
<b>MEJORAS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>			<b>307.500</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>3.963</b>	<b>4.593</b>	<b>5.510.0314</b>		<b>208.327.400</b>

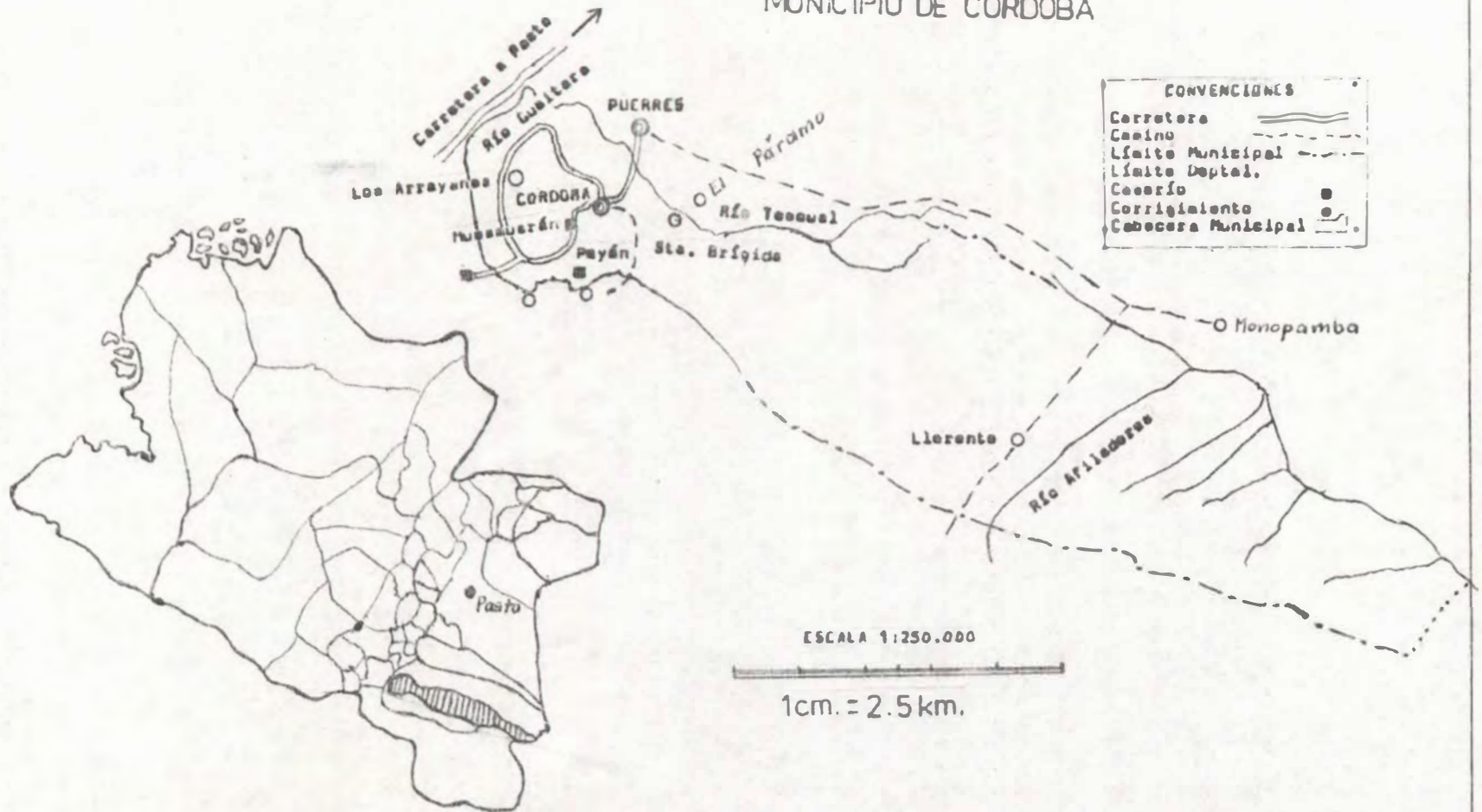
Fuente; I/G.A.C.



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s.a.

### MUNICIPIO DE CORDOBA





## 6.4 MUNICIPIO DE CONTADERO.

### 6.4.1 Reseña Histórica.

"El Contadero, aún antes de ser propiedad de los reverendos padres Jesuítas, se llamaba Contadero y según parece eran tierras jacas y valdías, crianzas y monstruosos e intratables, por cuya razón no se servían los indios de ellas." De consiguiente, bien que allí y en los contornos hacia 1.712, se tenían reunidas 250 cabezas de ganado. El nombre de Contadero no parece que hubiere tenido origen en el hecho de que en ese si sitio se recogían y contaban los ganados. Las tierras del Contadero fueron donadas a los padres Jesuítas, quienes la destinaron exclusivamente para ganadería.

En noviembre de 1.714 ante el capitán Francisco Ortíz de Argueta, alcalde ordinario de Pasto, el reverendo padre Leonardo Deubler, Rector del colegio de Padres Jesuítas, otorgó escritura de venta del sitio del Contadero en el pueblo de Pupiales de la Provincia de los Pastos, en precio y cuabía de 1.000 patacones, a favor de Nicolás Chamorro y Juan de Morales, bajo la obligación de haberlos de pagar a dicho colegio, dentro del

plazo de un año.

En opinión de algunos historiadores en 1.818, el Presbitero Carlos Guerrero, compró a doña Dominga Vallejo viuda de Chamorro, el lote de terreno necesario para fundar la población, iniciándose los trabajos, el día 10. de enero de 1.869, con la construcción de la iglesia, de la Casa Municipal y de un local para escuela.

En las zonas aledañas a lo que hoy es el Contadero, se concentraron 3 pueblos indígenas denominados, Iles, Putisnán y Gualmatán, de los cuales Putisnán hoy aldea de Movía es zona del territorio municipal; estos pueblos no fueron encomendados a españoles, sino que fueron dados a ser administrados a los caciques.

A nivel religioso el Ilustrísimo Monseñor Antonio María Puyo de Val, Obispo de Pasto, convirtió al Contadero en Parroquia por Decreto # 61 del 7 de octubre de 1.921.

#### 6.4.2 Situación Geográfica.

El Municipio de Contadero se encuentra:

0° 57' de latitud Norte.

77° 3' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

### 6.7.3 Límites.

El Municipio del Contadero limita:

Por el Norte : Municipio de Iles.

Por el Sur : Municipio de Puerres.

Por el Occidente: Municipio de Gualmatán

Por el Oriente : Municipios de Funes y Puerres.

### 6.7.4 Accidentes Geográficos Importantes.

Los puntos geográficos más destacados son:

Páramo de Chiltazán, Cuchilla de Juan Villa.

Cerros: Carbonero y el Morro de Izcuazan.

Ríos: Guáitara y Corrientes Menores.

### 6.4.5 Altitud.

La cabecera se encuentra a 2.475 metros de altura sobre el nivel del mar.

#### 6.4.6 Temperatura.

La temperatura Media del Municipio es de 15°C.

Sus tierras pertenecen a los siguientes pisos térmicos:

Páramo : 9 Kmts.<sup>2</sup>

Frío : 25 Kmts.<sup>2</sup>

#### 6.4.7 Distancia a Pasto.

Dista de Pasto a 75 Kmts. por vía Panamericana, con un tramo destapado de unos 5 Kmts. de la vía Panamericana, cuenta con una carretera destapada que lo comunica con Gualmatán e Iles.

#### 6.4.8 Area del Municipio.

Area : 34 Kmts.<sup>2</sup>

#### 6.4.9 División Político-Administrativa.

Corregimientos: Aldea de María y Ospina Pérez.

Inspecciones de Policia: Santo Domingo.

Pertenece a la Diócesis y Circuito de Registro de Ipiales, al Distrito Judicial de Pasto, al Circuito de Registros de Puerres y a la Circunscripción electoral de Nariño.

#### 6.4.10 Actividades Económicas.

**Agricultura.-** Los principales productos agrícolas son: el trigo, la papa, maíz, cebada, fríjol y haba.

**Ganadería.-** Es un Municipio fundamentalmente agrícola, aunque existen pequeñas explotaciones de ganado, vacuno, ovino, porcino y otras especies menores.

**Industria.-** Se ha caracterizado por ser un Municipio emprendedor en la parte industrial, ya que fué famoso por su Industria Cigarrillera y textilera, continúa siendo el primer Municipio productor de trigo, fomentando los molinos de la localidad y la ciudad de Pasto.

Ún subsiste en forma artesanal la producción de alfombras y tapetes. Lo mismo que la producción de tejidos manuales en telares de madera.

En las antiguas instalaciones de la fábrica de textiles, se ha encontrado y se encuentra abandonada una maquinaria pesada con destino a la transformación de madera, proveniente de la Costa Pacífica, lo cual podría generar un gran número de empleos e inclusive divisas al país.

#### 6.4.11 Población.

El Municipio de Contadero para 1.973 tenía 4.945 de los cuales el 19.05% en la cabecera, ya en 1.985, el censo produjo una población de 5.748 indicando un crecimiento anual de solamente 1.26% (Cuadro No. 28).

Según el DANE, este municipio no tiene indígenas, pero caminando un poco si se los encuentra.

#### 6.4.12 Educación.

En la zona urbana de este municipio hay tres escuelas primarias con 181 alumnos y 10 profesores, en 10 grupos, en la zona rural hay 12 escuelas con 646 alumnos repartidos en 54 grupos y con 31 profesores.

CUADRO No. 26

MUNICIPIO DEL CONTADERO - USO DEL SUELO

1.980

De acuerdo al Diccionario Agropecuario de 1.980, el suelo del Municipio del Contadero, estaba distribuído así:

DESTINO	HECTAREAS
Predios Urbanos	27
Cultivos	2.440
Pastos	829
Bosque Páramo	104
TOTAL	3.400

En las cabeceras se había urbanizado 10 hectáreas (1.980).

FUENTE: IGAC. Diccionario Agropecuario de Colombia. 1.980.

CUADRO No. 27

MUNICIPIO DEL CONTADERO - AREA DE UTILIZACION  
DEL SUELO SIN CULTIVOS PRINCIPALES

En 1.980 se tenía cultivado los siguientes -  
productos en hectáreas:

PRODUCTOS	HECTAREAS
Trigo	730
Papa	620
Maíz	530
Cebada	420
Frijol	140
TOTAL	2.340

FUENTE: IGAC. Diccionario Agropecuario de  
Colombia. 1.980.



Para 1.973 el DANE encuentra un analfabetismo en la ca-  
becera de 11.25% y en la zona rural de 21.61%, como se  
puede ver, es el más bajo de las cuatro poblaciones, -  
también es el más pequeño y por lo mismo más o menos bien  
irrigado con vías de penetración hacia las veredas (Cua-  
dros Nos. 29 y 30).

Para 1.973, disponía de 203 viviendas en la cabecera, -  
872 en el campo para un total de 1.075

#### 6.4.13 Vivienda.

En 1.985 tenía 1.189 viviendas de las cuales el 18.5%  
en la cabecera y el 81.5% en el campo, vivían allí 4.8  
personas en promedio y cada una tenía 2.2 cuartos, el  
15.6% tenían todos los servicios, el 47.2% tenían ener-  
gía, el 42.6% acueductos, el 0.6% alcantarillado y el -  
26.9% no tenían servicios.

#### 6.4.14 Salud.

Las principales causas de transmisión de enfermedades  
son la influenza con 56 casos, infecciones respirato -  
rias agudas 34 casos y triconiasis 32 casos; por otra-

parte las principales causas de morbilidad son: para - sitismo intestinal 17 casos, desnutrición 9 casos, di rrea aguda, 8 casos.

#### 6.4.15 Tenencia de la Tierra.

En Contadero existen 236 predios de propiedad de 302 - personas las cuales suman 26.69 hectáreas y encierran 26.798 metros cuadrados de construcción con un avalúe catastral de \$ 32.025.300.

En general la distribución es la corriente, pocos con las de mayor tamaño y bastantes con las manores propie dadés, a pesar de ello entre 5.000 y 10.000 metros cua drados hay un aumento considerable de propietarios con respecto al comportamiento corriente.

En la zona rural, se dispone de 2234 predios en propie dad de 2696 propietarios, con un área de 3.712.34 hec- táreas y un avalúo de \$ 145.168.600.00

Aquí lo máximo que se encontró fué propiedades de 25 hectáreas y solamente las tienen seis personas para un total de 151 hectáreas. (Ver Cuadros Nos. 31 y 32).

CUADRO No. 28

POBLACION DEL MUNICIPIO DE CONTADERO  
CENSOS 1.964-1.973-1.985

	1.964	1.973	1.985
Cabecera		945	1.052
Rural		4.003	4.696
<b>TOTAL</b>	<b>4.685</b>	<b>4.945</b>	<b>5.748</b>

FUENTE: DANE.

CUADRO No. 29

POBLACION ESTUDIANTIL Y PROFESORAL DEL CONTADERO

1.985 - 1.986

	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	TOTAL A LUMNOS	TOTAL PROFES.
Urbano	39	41	38	32	31	181	10
Rural	192	173	123	88	70	646	31
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>	<b>214</b>	<b>161</b>	<b>120</b>	<b>101</b>	<b>827</b>	<b>41</b>

FUENTE: Oficina de Planeación Educativa Secretaría de Educación de Nariño.

CUADRO No. 30

AN LF BETISMO EN EL MUNICIPIO DE CONTADERO

	1.964			1.973		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Cabecera	30	54	84	45	61	106
Rural	409	573	982	362	503	865
<b>TOTAL</b>	<b>439</b>	<b>627</b>	<b>1.066</b>	<b>407</b>	<b>564</b>	<b>971</b>

FUENTE : DANE.

Cuadro No. 31

DEPARTAMENTO DE NARIÑO - MUNICIPIO DEL CONTADERO  
DISTRIBUCION ZONA URBANA POR GRUPOS DE SUPERFICIE

RANGOS DE SUPERFICIE	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE (Has.)	AREA CONSTR. (MTS. 2)	AVALUO \$
Menores de 100 mts. 2	28	40	,1571	1.279	1.239.600
De 100 a 200 mts. 2	45	58	,6697	3.833	3.235.800
De 200 a 300 mts. 2	36	44	,8655	2.453	2.498.500
De 300 a 400 mts. 2	17	21	,5973	1.256	1.143.000
De 400 a 500 mts. 2	16	27	,7274	2.141	2.419.500
De 500 a 750 mts. 2	19	26	1,1603	3.634	2.577.900
De 750 a 1.000 mts. 2	13	13	1,1090	2.124	1.871.500
De 1.000 a 2.000 mts. 2	29	37	4,3220	5.522	8.120.000
De 2.000 a 3.000 mts. 2	8	9	2,0156	1.009	1.424.500
De 3.000 a 4.000 mts. 2	6	7	2,0168	278	481.000
De 4.000 a 5.000 mts. 2	4	4	1,6852	269	437.500
De 5.000 a 10.000 mts. 2	11	12	7,0028	2.833	5.866.000
Mayores de 10.000 mts. 2	4	4	4,3443	147	710.500
<b>T O T A L E S</b>	<b>236</b>	<b>302</b>	<b>26,6930</b>	<b>26.798</b>	<b>32.025.300</b>
Mejoras Propiedad horizontal					
<b>GRAN T O T A L</b>	<b>236</b>	<b>302</b>	<b>26.6930</b>	<b>26.798</b>	<b>32.025.300</b>

=====

Fuente: IGAC

Cuadro No. 32

DEPARTAMENTO DE NARIÑO ; MUNICIPIO DEL CONTADERO  
DISTRIBUCION ZONA RURAL POR GRUPOS DE SUPERFICIE

RANGOS DE SUPERFICIES	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE S (Has.)	AREA CONSTR. (MTS. 2)	AVALUO \$
Menores de 1 hectárea	1.017	1.205	433,4892		34.565.500
De 1 a 3 Has.	894	1.078	1.498,5223	152	61.338.800
De 3 a 5 Has.	199	249	726,9076	120	23.642.800
De 5 a 10 Has.	94	119	602,3239		16.302.500
De 10 a 15 Has.	18	33	214,9278		4.781.000
De 15 a 20 Has.	5	5	85,1230		1.578.000
De 20 a 50 Has.	6	6	151,0470		2.888.000
De 50 a 100 Has.					
De 100 a 200 Has.					
De 200 a 500 Has.					
De 5 500 a 1.000 Has.					
De 1.000 a 2.000 Has.					
Mayores de 2.000 has.					
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.233</b>	<b>2.695</b>	<b>3.712,3408</b>	<b>272</b>	<b>145.096.600</b>
Mejoras	1	1			72.000
<b>GRAN T O T A L</b>	<b>2.234</b>	<b>2.696</b>	<b>3.712,3408</b>	<b>272</b>	<b>145.168.600</b>

=====

Fuente: I G A C



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.

MUNICIPIO DE CONTADERO



ESCALA 1:100.000



1 cm. = 1 km.

CONVENCIONES

- Carretera
- Camino
- Límite Municipal
- Límite Deptal.
- Caserío
- Corregimiento
- Cebecera Municipal



## II PARTE

### CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PRODUCCION DE TEJIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE CUMBAL, GUACHUCAL, CORDOBA y CON TADERO

#### 1. CARACTERISTICAS DE LOS TALLERES DE LOS TEJEDORES.

En términos generales es difícil aceptar como talleres, lugares que no están especialmente dedicados a ésta labor como se encontró en la gran mayoría de los casos - con algunas excepciones especialmente en Contadero.

Se trata de casas de habitación, en muchos casos en condiciones mínimas para vivir y en las cuales, en algún lugar cualquiera, en una esquina del patio, en un rincón, en un lado del corredor, o en forma rotativa por cualquier lugar, se encuentra una guanga y de pronto un telar de hombre.

Son telares muchas veces bastante viejos, hechos con algunos palos clavados y amarrados, de pronto con algo de trabajo de carpintería, pero siempre dan el aspecto de haber sido elaboradas, las guangas con rudimentarias herramientas caseras. El telar de hombre por ser bastante más complejo (Ver Gráfica No. 1), si requiere trabajo de carpintería.

Las casas donde se encuentran estos "Talleres" tienen calidades que obedecen al lugar donde fueron edificadas, cuando están en la cabecera municipal siempre cuentan con servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, pero aún está lejos el día en que se pueda ver un teléfono.

Esto quedó claramente definido a través de las encuestas y como puede verse en el Cuadro No. 33, sobre espacios utilizados, tenemos que:

#### CUMBAL:

En la población de Cumbal un 20.8% de los talleres ocupa un cuarto especial dentro de la vivienda, un 75.8% está en cualquier parte, un rincón, corredor, patio,

etc. Un 3.4% no tienen lugares específicos, son indeterminables.

Como puede concluirse, no existen en esa población, quizás la de mayor importancia por la población dedicada a estos menesteres, lugares distintos de la vivienda - dedicados exclusivamente al taller de los tejidos.

#### GUACHUCAL:

En Guachucal, se encuentra un 6.3% en áreas diferentes a la vivienda, un 18.7% tienen algún cuarto especial - dentro de ésta, un 68.7%, están en cualquier lugar como antes se había indicado, un 6.3% es aún más difícil para situarlo. Como puede verse, también en esta población se destaca el caso de acomodar la guanga, a veces el telar de hombre, en cualquier parte. No propiamente hay un taller de ubicación bien determinada, solamente en un 25%.

#### CORDOBA:

En el Municipio de Córdoba, un 3.3% está en un lugar -

cualquiera, un 3.3% en lugares no especificados.

Nuevamente encontramos la misma situación, la gran mayoría, 90% de los talleres de este municipio están en algún rincón de la vivienda y solamente un 10% tienen un lugar por separado.

#### CONTADERO:

Finalmente, en Contadero, un 6.7% tienen un lugar separado de la vivienda, un 20% tienen algún cuarto especial dentro de la misma, un 60% están en alguno de los lugares de la casa y solamente 13.3%, corresponden a lugares previamente asignados, se trata de talleres empresas.

Por lo tanto, si hacemos la sumatoria de éstos resultados para los cuatro municipios, tendremos lo siguiente:

Un 3.3% tienen áreas distintas a la vivienda.

Un 15.6% están en un cuarto especial.

Un 75.6% se encuentran en algún rincón, corredor o patio.

Un 3.3% en lugares no especificados.

Un 2.2% en lugares previamente asignados.

Esta situación es perfectamente razonable, una guangua es algo muy pequeño y por lo tanto no justifica espacios especiales y como se trata de la gran mayoría porque los telares de hombre son muy escasos, pues se ha logrado que por lo general se acomoden en cualquier parte.

Lo que se acaba de analizar nos lleva a concluir que difícilmente puede haber áreas especializadas al servicio de los talleres, es decir, además de tener un lugar para la guangua o el telar, no se puede encontrar espacios especialmente dedicados a bodega de materiales, depósitos de artesanías, almacenes, etc.

Esto podemos verlo mejor en el Cuadro No. 34, sobre áreas de los talleres artesanales, en el cual leamos lo siguiente:

En la población de Cumbal, mientras, como es lógico, el 100% tienen taller, solamente el 3.3% disponen de bodega de materiales, el 3.4% tienen depósito de artesanías, el 3.4% almacén. Aquí mismo podemos ver el área dedicada en cada caso: para bodega de materiales 12 metros cuadrados, en los pocos que lo tienen, en -

los talleres se emplea en promedio 18 metros cuadrados, en depósitos de artesanías, ocho metros cuadrados y en almacenes un promedio de ocho metros cuadrados.

Analizando la misma información, en el mismo cuadro citado, para Guchucal tenemos: en ninguno de los casos se encontró bodegas, depósitos o almacenes, únicamente había áreas dedicadas a los talleres que como se ha dicho son especialmente guangas. También se logró deducir - que el área promedio de esos talleres era de 24 metros cuadrados.

En el Municipio de Córdoba para este cuadro se encuentra que solamente se tienen áreas para los talleres, - lo mismo que en Guachucal, el promedio es de 15 metros cuadrados.

En Contadero, por el contrario, se dispone de un 20% con bodega de materiales, 100% de taller como es lógico, 6.7% tienen depósito de artesanías. En promedio las bodegas tienen 15 metros cuadrados, los talleres - 14.5 metros cuadrados y los depósitos 20 metros cuaddos.

Se aclara que el área de los talleres parece menor que la de las bodegas y también que los depósitos, pero esto se explica por cuanto el peso de los pequeños talleres, los de solamente guanga, hacen bajar el promedio y en cambio no aportan áreas de bodegas ni depósitos. En la población de Contadero existen tres talleres grandes, para alfombras y solamente dos de ellos pueden disponer de bodegas, almacén, etc. La crisis de ésta artesanía ha llegado a tales extremos que incluso de éstos se puede decir que es poco justificable disponer de apreciables áreas divididas según especializaciones en el proceso del tejido y su mercadeo.

Como conclusión sobre éste punto de las áreas de los talleres artesanales y para la totalidad del estudio, es decir para los cuatro municipios, se constata que un 4.4% tienen bodega de materiales, un 100% tienen talleres como es de esperarse, un 2.2% tienen depósito de artesanías, 1.1% tienen almacén y 1.1% tienen de todo lo mencionado. En cuanto a las áreas promedio en metros cuadrados son: bodega de materiales 13, talleres 17.5, depósito de artesanías 12.1, almacén 8 metros.

Siguiendo con la explicación sobre las características

de los talleres llegamos a la parte de los materiales con que ha sido construída digamos la vivienda por razones, ya suficientemente aclaradas. (Ver Cuadro No. 35).

En el Municipio de Cumbal el 17.24% está construído en ladrillo el 75.86% en adobe o tapia, hay un 6.89% en bahareque que consiste en una armazón de palos verticales a los cuales se amarra varas delgadas horizontalmente, se rellena con piedras y finalmente se tapa todo con barro. En todo caso lo predominante es la tapia o el adobe, la primera se hace con tapias de madera entre cuyos cajones se descarga tierra algo húmeda y se apisona bastante, los adobes son ladrillos de barro, sin quemar pero bien secos los que se pegan con barro para armar las paredes.

La costumbre de levantar casas en tapia aún persiste, fué durante mucho tiempo el método predilecto no solamente en los campos sino también en las ciudades.

En Guachucal el 25% están en ladrillo y el resto de los talleres disponen de viviendas hechas en adobe, es decir el 75%



En Córdoba el 90% es adobe o tapia y un 10% está combinado entre ladrillo quemado y adobe.

En Contadero en ladrillo está el 6.66%, en adobe o tapia el 80% y combinado entre ladrillo y adobe un 13.33%.

Esto nos muestra que agrupando la región, los cuatro municipios lo predominante en las paredes de los talleres artesanales de tejidos es el adobe o tapia con un 81.11%, le sigue el ladrillo con 11.11% el combinado con 5.56% y por último el bahareque con 2.22%.

En éstas regiones las construcciones en bahareque siempre han sido un símbolo de pobreza, la casa del pobre, aunque como es bien conocido aún en las ciudades se ve casas en estos elementos y algunas de ellas son Pereira, Quibdó, región del Quindío y Norte del Valle, etc.

También se cuenta entre las características de los talleres, la disponibilidad de los servicios públicos básicos como energía, agua potable y alcantarillado y de pronto teléfono. Naturalmente la necesidad del teléfono en éstos lugares no es tan grande como en las ciudades

y para llamadas a larga distancia se acude a las oficinas de Telecom.

En la población de Cumbal el 68.96% de los talleres visitados tenían energía eléctrica, el 58.62% disponían de agua potable y un 79.31%, contaban además con el servicio de alcantarillado. Ninguno dijo tener teléfono. En términos generales el cubrimiento es aceptable, pues por lo común se trata de pequeñas poblaciones constituidas en corregimientos o simplemente inspecciones de policía. Las veredas o caseríos de todas formas no pueden tener, como no lo tienen, acueducto y alcantarillado.

En el Municipio de Guachucal, tienen energía el 100% de los talleres, agua potable el 50%, alcantarillado el 25% y teléfono nadie.

Claro, es más fácil que entre a cualquier lugar la energía eléctrica que el agua potable por varias razones. En algunas casas de éstas comarcas se encuentra aljibes para solucionar la necesidad del agua.

En Córdoba tienen energía eléctrica un 83.33%, agua po

table solo el 6.66%, alcantarillado 6.66% y nadie cuenta con teléfono. Este resultado se debe en parte a que la mayoría de los artesanos se encuentran en pequeñas poblaciones o especialmente en el campo, la cabecera no propiamente se destaca en esta actividad.

Por último, en Contadero tienen energía eléctrica el 100%, agua potable el 93.33%, alcantarillado el 46.66% y teléfono ninguno. Aquí cambian los términos con respecto a Córdoba, si bien en el campo se encuentran los artesanos de los tejidos, también en la cabecera hay importante actividad de tejeduría a pesar de la decadencia con respecto a mejores tiempos en el pasado.

En resumen y para los cuatro pueblos del estudio tenemos que el 84.44% tienen energía eléctrica, 45.55% disponen de agua potable, 40% de alcantarillado y ninguno dispone de teléfono.

Otras características que no aparecen en cuadros por no estar registradas en las encuestas, pero que fueron suficientemente observadas en los campos por donde se encuentran los artesanos de la tejeduría son las siguientes: en las veredas de Cumbal hay casas pajizas, -

es una región especialmente poblada por indígenas y en lugares de tierras fértiles readquiridas por medio del sistema de recuperación de tierras, en muchas de éstas viviendas el piso está en tierra y en una especie de - salón a veces grande y otras mediano, se encuentra la leña para cocinar, la cocina, los cuyes comiendo yerba, los aperos del caballo, etc., en otro cuarto puede haber dos o tres camas, ropa colgada en cualquier forma o de cualquier elemento de madera, alguna banca de madera o asientos y de pronto un cuadro religioso.

Lo mismo se encuentra en cualquiera de los otros pueblos como Guachucal, Córdoba, Contadero o en los corregimientos importantes como Muellamués de Guachucal, Santander o Payán de Córdoba, Panán de Cumbal, etc. Siempre se trata de casa con cuartos oscuros, porque no han sido construídos para dar suficiente entrada de luz y aire, pueden tener una o dos puertas y rara vez una pequeña ventana, aunque son regiones bastante frías, más que - Bogotá, no se justifica la falta de claridad dentro de los cuartos aún en pleno día, para la concepción que - tenemos sobre como debe ser una vivienda agradable.

## 2. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS ARTESANOS.

En general la vida del artesano en cualquiera de éstos municipios, simplemente puede calificarse como dura, - ingresos bajísimos que mantienen a éstas personas también en un bajo, muy bajo nivel de vida.

Muchos trabajan casi sin recibir una remuneración por su mano de obra, ellos lo comprenden pero insisten en la escasez de fuentes de trabajo. Es imposible en la gran mayoría, poder subsistir con lo que puede brindar como ingreso un trabajo que analizándolo bien produce pérdidas. La razón o explicación es sencilla, el artesano toma como ganancia lo que debería tomarlo como mano de obra y además es tan escaso en la mayoría de los casos que la mano de obra resulte sin la correspondiente remuneración.

Todo esto contribuye para que los tejedores de la zona, se dediquen a otros menesteres para poder subsistir, - la tejeduría se ha convertido en un trabajo marginal, muchas como para rellenar el tiempo.

Por otra parte los tejedores son gentes de bajos recurso

Cuadro No. 37

## CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS ARTESANOS

		1		2		3		4		5	
		Contadero		Córdoba		Cumbal		Guachuca		TOTAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Sexo	M	3	20	2	6.66	10	34.48	3	18.75	18	20
	F	12	80	28	93.3	19	65.52	13	81.25	72	80
No. de Hijos											
	0 - 3	6	40	15	53.57	17	60.71	10	66.66	48	55.82
	4 - 7	9	60	10	35.71	9	32.14	4	26.66	32	37.20
	8 - 11			3	10.71	2	7.14	1	6.66	6	6.98
	$\bar{X}$	3.9		3.8		3.4		3.1		3.5	
Edad											
	20 - 35	1	6.67	3	10	3	10.34	1	6.66	8	8.98
	36 - 50	11	73.33	13	43.33	15	51.72	9	53.33	48	52.80
	51 - 65	2	13.33	11	36.6	7	24.13	2	13.33	22	24.71
	66 y más	1	6.66	3	10	4	13.79	4	26.66	12	13.48
	$\bar{X}$	46		49.9		49.6		51.37		49.3	
Calificación											
	Maestro	15	100	29	96.67	29	100	16	100	89	98.88
	Ofic.										
	Apren.										
	Otro			1	333					1	1.12
Educación											
	Primaria	14	93.33	27	90	24	82.8	12	75	77	85.55
	Secundaria										
	Universitaria	1	6.66	3	10	5	17.2	4	25	13	14.44

Cuadro No. 37: CONTINUACION

	1		2		3		4		5	
	Contadero		Córdoba		Cumbal		Guachucal		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Origen Actividad										
Tradicional	7	46.67	29	96.67	24	82.76	13	81.25		
Exter.	8	53.33	1	3.33	5	17.24	3	18.75		
Domina el Arte										
0 - 10	2	13.33	2	6.66	1	3.44			5	5.5
11 - 20	6	40	7	23.33	5	17.24	3	18.75	21	23.3
21 - 30	5	33.33	7	23.33	6	20.69	5	31.25	23	25.6
Más de 30	2	13.33	14	46.88	17	58.62	8	50.0	41	45.6
Tiempo de Vinculación										
0 - 10	4	26.66	5	16.7	1	3.44			10	11.11
11 - 20	5	33.33	5	16.7	4	13.79	3		17	18.88
21 - 30	4	26.66	6	20	6	20.68	5		21	23.33
Más de 30	2	13.33	14	46.6	18	62.06	8		42	46.66
Afiliación Alguna										
Organización										
NO	15	93.75	26	86.66	26	89.65	16	100		
SI	1	6.25	4	13.33	3	10.35				
Cuál										
		Asoc.de Art.		Acc.Com.		Emp.Com.				
						Asoen.				
Remuneración por Acti-										
vidad Artesanal										
Por Obra	15		30		28		16			
Por Tiempo	1				1					

Cuadro No. 37: CONTINUACION

	1		2		3		4		5	
	Contadero		Córdoba		Cumbal		Guachucal		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ingresos Estimados por Mes			330.600		295.300		208.400			
			f = 1		f = 2					
Estado Civil										
Solteros			2	66			1	6.25	3	3.33
Casado	14	93.3	24	80	25	86.21	13	81.25	76	84.44
Viudos	1	6.6	2	6.6	4	13.8	2	12.50	9	10.00
Unión libre			2	6.6					2	2.22

Fuente: Esta Investigación. Encuesta realizada en los municipios



Los productores económicos y en muchos casos viven de pequeñas parcelas dedicadas a cultivos como la papa, habas, etc. La situación es parecida en las cuatro poblaciones, aunque hay alguna diferencia con quienes se dedican a ésta labor en Contadero, en el casco urbano, y cuando lo hagan como integrantes de lo que en otro tiempo fué alguna fábrica; aquí la dedicación, al menos por períodos de tiempo, es más amplia, algunos porque se dedican como obreros y otros por hacerlo como microempresarios.

En ésta forma se trabaja en la fábrica Oriental de Tapetes, el señor Guillermo Ibarra y también puede decirse otro tanto de la señora Leonila Gonzáles de Chamorro en Contadero.

En la Inspección de Santander, Municipio de Córdoba, - lo hacía con dedicación exclusiva como microempresaria, la señora Carmen Ofelia Landeta, pero hace varios meses suspendió la producción por enfermedad.

Los análisis más detallados sobre las características socioeconómicas de los tejedores, se pueden deducir por los resultados de las encuestas y para ello tomaremos cada una de las poblaciones por separado. (Cuadro # 37)

## 2.1 CUMBAL.

Se encuentran dedicados a esta actividad en una proporción de 34.48% hombres y 65.52% mujeres, lo cual, a pesar de la superioridad numérica del elemento femenino, nos hace ver una importante participación del hombre - en una labor que también exige cierta dosis de fuerza y resistencia.

El número promedio de hijos en una típica familia de artesanos de los tejidos es de 3.4 distribuidos en la siguiente forma: tres o menos el 60.71% de las familias, entre 4 y 7 hijos tienen el 32.14% de las familias, mas de ocho hijos tienen el 7.14% de las mismas.

Una de las variables que explican la decadencia de la artesanía es el análisis de las edades de quienes están dedicados a la actividad, observamos entre los 20-35 años está el 10.34%, mientras que entre los 36-50 años existe un 51.72%, de ahí en adelante están los que se retiran con el paso de los años, por ello entre los 51-65, años está el 24.13% y con más de 66 años el 13.79%. En éste último grupo se nota la disminución de la po-

blación, disminución de fuerzas físicas, etc. No podemos olvidar que la esperanza de vida promedio para Colombia escasamente llega a los 64 años. El promedio de edad de éstos artesanos es de 49.6 años, definitivamente alto, los jóvenes no entran a la actividad salvo algunas excepciones.

Lo avanzado de la edad promedio explica también la razón por la cual es difícil encontrar aprendices u otras clasificaciones en éstas actividades, todos son expertos en su oficio y no se consigue personas en la etapa de aprendizaje, el interés de hoy por éstas artesanías no es el mismo de hace 20 o 30 años.

El nivel de educación concuerda con las precarias condiciones de vida detectadas, un 17.2% no tuvo acceso a ningún tipo de escolaridad y el resto, un 82.8% solamente hizo algunos años de primaria, no necesariamente los cinco.

También el origen nos demuestra la importancia de la familia como la transmisora de la costumbre, el 82.8%, lo aprendió dentro de su hogar y solamente un 17.2% lo

hizo por fuentes externas a ella, no lo que podría llamarse cursos escolarizados sino con algún maestro (A).

Los artesanos no hacen una distinción clara entre el tiempo que llevan vinculados a éstas labores y el tiempo de dominio o conocimiento completo de su actividad, sostienen que no es algo difícil como para gastar mucho tiempo en aprenderlo, es asunto de pocos meses y entonces los dos datos son siempre iguales, después de tantos años, dicen que importan dos o tres meses de diferencia.

En este punto también podemos notar la antigüedad del gremio: solamente un 3.44% lleva menos de diez años, el 17.24% está entre los 11-20 años de ejercer el oficio, el 20.69% está entre los 21-30 años y póngase a atención, el 58.62% llevan más de 30 años de actividad en la tejeduría en el nivel del dominio completo.

La información correspondiente al tiempo de vinculación es bastante parecido, en forma paralela al interior y por ello se recomienda preferiblemente observar el Cuadro No. 37.

En Cumbal solamente se encontró un grupo asociado y precisamente para adelantar trabajos de tejeduría, es el único lugar (Panán) donde puede considerarse que hay aprendizaje aunque, dadas las dificultades de comercialización, la moral del grupo tiende a decaer.

El estado civil de las personas tejedoras se distribuye en un 86.21%, como casados y el resto, 13.79% viudas (os), curiosamente no hay solteros, en otras palabras nuevamente debemos decir, no hay jóvenes.

## 2.2 GUACHUCAL.

En ésta población la proporción de participación femenina es todavía mayor que en Cumbal, 81.25, mientras los hombres solo participan en un 18.75%; por otra parte el promedio en número de hijos por familia es de 3.1 algo menor que en Cumbal, se encuentran distribuidos con 66.66% para tres o menos hijos, 26.66% tienen de 4-7 y 6.66% tienen más de ocho hijos.

También aquí se destacó una tendencia a concentrarse la actividad artesanal de los tejidos entre las personas relativamente mayores, veamos: Solamente el 6.66%

tiene entre 20-35 años, mientras el 53.33% tienen entre 36-50 años, el 13.33% entre 51-65 años y un 26.66% tienen más de 66 años. Fue así como la edad promedio de los artesanos subió a los 51.37 años, superando a la misma en Cumbal.

Tampoco se presenta el caso de aprendices, todos son veteranos en el oficio.

La escolaridad adquirida es bastante baja, el 25% no tuvo ninguna y el 75% solo permaneció algunos años en la primaria.

El origen de su actividad es semejante a Cumbal, 81.25% por tradición familiar y el 18.75% por ninguna razón externa, sobre todo en el aprendizaje.

El tiempo de permanencia en éstas actividades se clasificó así: Nadie tenía menos de diez años en la labor, entre 11-20 estaba un 18.75% entre 21-30 años, el 31.25% y más de 30 años llevaban el 50% restante.

No se encontró ni organizaciones ni afiliaciones de nin

gún tipo entre éstas personas de la tejeduría.

El estado civil solo tiene una pequeña diferencia con Cumbal, se encuentra un 6.25% de solteros, 81.25% casados y 12.50% son viudos.

### 2.3 CORDOBA .

Aquí el 6.66% son hombres y el 93.33% son mujeres; 6.6% solteros, 80% casados, 6.6% viudos, y 6.6% en unión libre.

Esto nos permite hacer una aclaración, los habitantes de los campos en Cumbal y Guachucal que se encuentran dedicados a la tejeduría son casi siempre, indígenas y también mucho más reservados y desconfiados que las personas campesinas de Córdoba, por ello sus respuestas son más difíciles y de mayor cuidado.

En ésta población el número promedio de hijos es aún más elevado que en las dos anteriores, 3.8 por familia y se encuentran distribuidos así: menos de 3 tienen el 53.57% de las familias, de 4-7 35.71%, más de ocho hi-

jos el 10.71%.

En las edades de las personas, la tendencia es la misma, de 20-35 años el 10%, 36-50 años el máximo, 43.3% de 51-65 años el 36.6% y más de 66 años el 10%. Todo esto nos dá un promedio de edad para los tejedores de 49.9 años.

En la clasificación por especialidades, en este municipio, aparece un 3.33% que no calza como maestro o aprendiz, se trata dentro de la muestra de una señora que - pesa entre los tejedores y sin embargo ella no teje, administra la producción desde la compra de materia prima hasta la venta del producto final pero no teje. Es la señora Landeta en la Inspección de Santander, el resto, 96.67% aparecen con maestros, son perfectamente conocedores de su oficio.

El nivel de educación también es precario, 10% no pisaron las aulas y el 90% hizo algunos años de primaria.

Su actividad tuvo origen familiar en un 96.67% de los casos y fuera de ella un 3.33%.



Se encuentran vinculados menos de diez años el 16.7%, entre 11-20 años el 16.7%, de 21-30 años un 20% y más de 30 años el mayor volúmen, 46.6%.

Un 13.33% tenían vinculación con juntas de acción comunal, el resto 86.66% no pertenecen a organización alguna.

#### 2.4 CONTADERO.

Aquí se encuentra en éstas actividades un 20% de hombres y 80% de mujeres, entre los cuales el 93.3, están casados y el 6.6% son viudos.

Tienen un promedio de 3.9 hijos por familia de los cuales un 40% son menores de tres años y un 60% están entre los 4-7 años.

No hay cambios en la edad promedio, 6.67% están entre 20-35 años, 73.33% entre 36-50 años, 13.33% tienen de 51 a 65 años y finalmente un 6.66% tienen más de 66 años.

Se concluye que todas las poblaciones disponen en su -

mayoría de artesanos de edad madura, son escasos los - relativamente jóvenes o los muy viejos. Para Contadero el promedio fué el más bajo, 46 años.

Tampoco en éste municipio se puede hablar de aprendices.

En escolaridad, el 6.66% no la tuvieron y el resto 93.33% hizo algunos cursos de primaria.

En el origen de la actividad artesanal existe una diferencia con respecto a las demás poblaciones estudiadas, aquí empezó con fábricas de origen ecuatoriano por sus fundadores y a partir de éstas se formaron los tejedores, en otras palabras, no son tantos los que aprendieron en casa. El origen tradicional alcanza un 46.67%, mientras las razones de origen externo suman 53.33% del total.

La anotación anterior también explica el hecho de que los tiempos promedios de dominio del arte y de vinculación no se parezcan con las otras tres poblaciones, veamos: tiempo de vinculación: menos de diez años, el 26.66% de 11-20 años el 33.13%, 30 años el 26.66%, más

de 30 años solamente un 13.33% que es bajo comparado con los otros municipios.

Existe una asociación a la cual pertenecen varias tejedoras y su objetivo es el trabajo asociado en tejeduría precisamente.

### 3. CLASIFICACION Y FORMAS DE TENENCIA DE LOS TALLERES.

Aunque se disponía de siete (7) formas diferentes de clasificación, todo quedó agrupado en solo cuatro (4) de éstos a saber: familiar, empresa comunitaria, taller-empresa y asociación.

En lo relacionado con las formas de tenencia de cinco posibilidades sólo fué necesario utilizar tres.

Los resultados obtenidos se detallan en los cuadros - Nos. 38 y 39.

En Cumbal son de tipo familiar el 96.5% y funcionan como empresa comunitaria, el 3.5%.

En Guachucal todos los talleres encontrados son de ti-

pe familiar (100% ).

En Córdoba el 96.7% son de tipo familiar y queda un 3.3% como talleres-empresa. Se trata del peso representado en ésta actividad a través de la señora Landeta en la Inspección de Policía de Santander.

En la población de Contadero, hay un poco más de diversificación: el 80% son familiares, el 13.3% son talleres-empresas y el 6.7% asociaciones.

Conviene aclarar sin embargo, que el estudio cubrió en bus en un 100% las asociaciones, mientras no sucede lo mismo con los talleres familiares, por lo cual la participación de éstos últimos puede superar el 80% en desmedro de la participación porcentual de las asociaciones.

Tomando el conjunto de éstos municipios vemos que el 94.5% son de tipo familiar, el 1.1% son empresas comunitarias, el 3.3% son talleres-empresas y el 1.1% asociaciones.

En lo relacionado con las formas de tenencia sólo Guachy

cal aparece con el 100% de propiedad sobre los locales de los talleres, en Cumbal son de propiedad del tejedor, el 96.55% y un 3.45% están en forma de préstamo, se trata de la empresa comunitaria de Panán, que por corresponder a un 100% de los casos, en el universo de los tejedores, los de propiedad seguramente sobrepasan el 96.55%.

En Córdoba el 93.33% de los locales son de propiedad del tejedor, en 3.33% están en préstamo y otro 3.33% en la forma mejor conocida en el medio como "amediero" (Ver Cuadro No. 39).

#### 4. MATERIA PRIMA.

La mayoría de los artesanos compra la materia prima a veces en su pueblo o puede ser en Ipiales en cuyo mercado confluyen vendedores de los pueblos vecinos y una buena proporción de lana importada del Ecuador normalmente sin acogerse a los trámites legales corrientes.

Sólo una pequeña proporción mantiene ovejas bajo su propiedad, al tenerlos o no es independiente de si se dedi-

ca o no a la actividad de tejeduría.

En el municipio de Cumbal poseen éstos animales un 34.48%, el porcentaje más alto en Guachucal el 12.5%, en Córdoba el 26.67% y en Contadero solamente el 6.67% (Ver Cuadro No. 40).

El número promedio de ovejas también confirma la importancia de Cumbal en este sector pues asciende a 3.7 por propietario mientras Guachucal llega a

Si miramos el número promedio de ovejas por propietario el más alto corresponde a Guachucal con seis, Cumbal tiene en promedio 3.7 por propietario, Guachucal dos y también Contadero dos.

En cuanto a razas solo en Córdoba aparece un 6.66% de la conocida como "Merino" porque el resto, tanto en esta población como en las otras tres, son de las denominadas "comunes o criollas".

Aunque un poco cercanos de todas maneras si hay un poco de diferencias en los precios de los animales por -

que en Cumbal el promedio es \$6.666, en Guachucal \$7.000, en Córdoba \$ 6.167 y en Contadero \$ 7.500.

El área promedio dedicada al sostenimiento de las ovejas es considerablemente mayor en Córdoba y la razón más valedera está en que la presión en el uso de la tierra para cultivos o ganadería es menor allí que en los otros tres municipios.

En hectáreas en Cumbal una oveja ocupa 0.0638 H., en Guachucal 0.0694 H., en Córdoba 0.2232 H., y en Contadero 0.0625 H., lo cual equivale a 638.694, 2232 y 625 metros cuadrados respectivamente.

La producción de lana por año, y por oveja en kilos es de 274 en Cumbal, 2.14 en Guachucal, Córdoba y Contadero, mientras el precio por kilo es \$ 475.79 en Cumbal, \$ 556 en Guachucal, \$ 536.92 en Córdoba y \$617.14 en Contadero.

El precio promedio para el grupo es de \$ 513.45 por kilo de lana de oveja.

A pesar de esto es necesario aclarar que lo corriente es comprar la lana en vellones y no por kilos, a los cuales se les aplicó un peso promedio y sus respectivos precios para deducirlos al peso de un kilo.

Por vellones los precios son: Córdoba \$ 671.15; Cumbal \$ 594.73; Guachucal \$ 695.00 y Contadero \$ 771.43.

Como la mayoría de los tejedores y tejedoras compran la materia prima, es necesario conocer la procedencia de ésta para los fines pertinentes al análisis. Se recomienda leer el Cuadro No. 41 sobre origen y porcentajes de compra de materia prima.

Solamente Cumbal cubre en un alto porcentaje, el 88.88%, las necesidades de materia prima con su propia producción de lana, el resto un 11.12% lo adquiere en la ciudad de Ipiiales.

Guachucal se autoabastece de materia prima en un 45.45% otro 45.45% lo adquiere en Ipiiales y un 9.1% en la ciudad ecuatoriana de Tulcán.

Conviene aclarar, a pesar de esto, que en Ipiiales se -



ARTESANIAS DE COLOMBIA

CUADRO No. 41

ORIGEN Y PORCENTAJES DE COMPRAS DE MATERIA PRIMA

MUNICIPIO.	ORIGEN DEL MISMO MUNICIPIO	IPIALES	TULCAN	BOGOTA	MEDELLIN	TOTAL
Cumbal	88.88	11.12				100
Guachucal	45.45	45.45	9.1			100
Córdoba	40.00	56.67	3.33			100
Contadero	6.67	73.34	6.67	6.66	6.66	100
	42.5	51.25	3.75	1.25	1.25	100

FUENTE: Esta Investigación.

comercializa la lana de oveja con un aporte ecuatoriano de aproximadamente el 50%, con lo que el aporte de Ipiales podría ser de solamente el 23% y un 31% del Ecuador.

Córdoba se autoabastece en un 40%, el 56.67% lo compra en Ipiales y un 33.3% en Tulcán (Ecuador), si tenemos en cuenta la participación ecuatoriana en Ipiales, los porcentajes serían de 28.33% de ésta ciudad y 31.66% - del Ecuador.

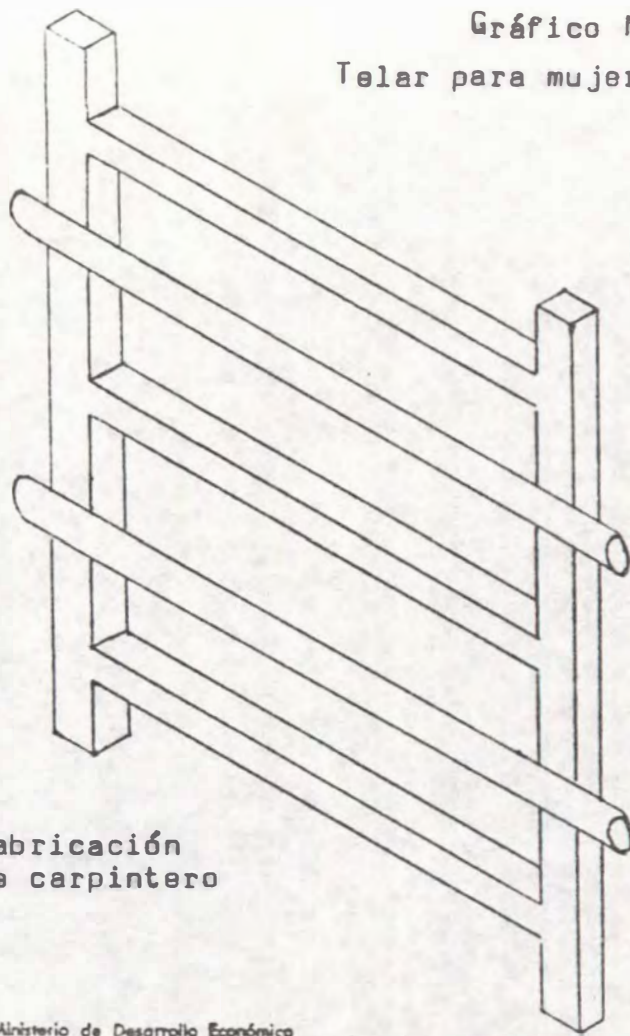
En Contadero solo el 6.67% es local, el 73.34% de Ipiales, 6.67% de Tulcán, 6.6% de Bogotá, y 6.66% de Medellín, lo cual si lo hacemos el ajuste sería: 36.67 de Ipiales y 43.34% del Ecuador.

## 5. TELARES.

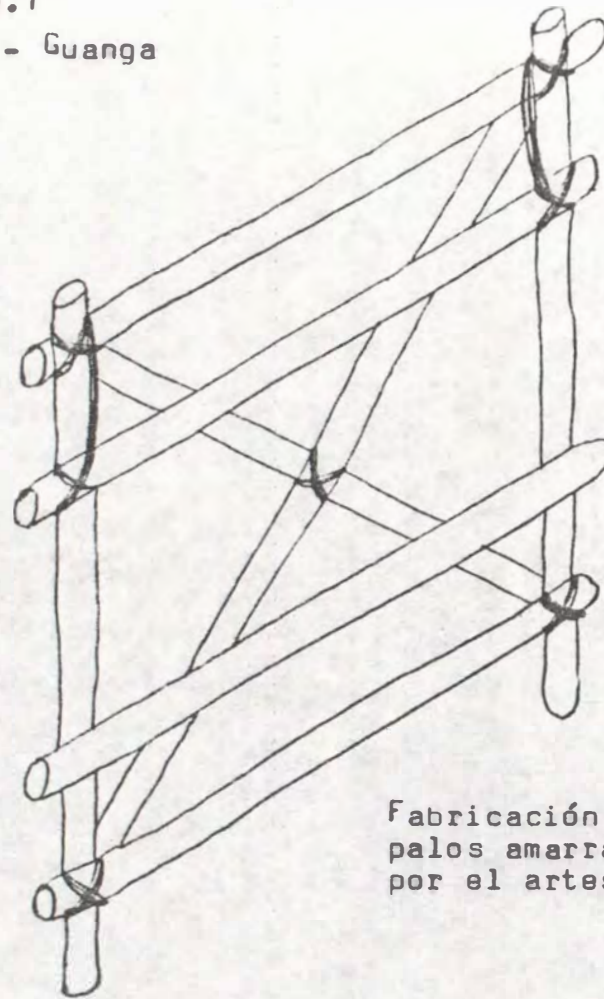
Para hablar de los telares es preferible hacerlo separadamente para cada uno de los cuatro municipios.

En primer lugar los clasificamos en tres tipos: los de mujer, cuyo nombre es guanga y son los predominantes -

Gráfico No.1  
Telar para mujer - Guanga



Fabricación  
de carpintero



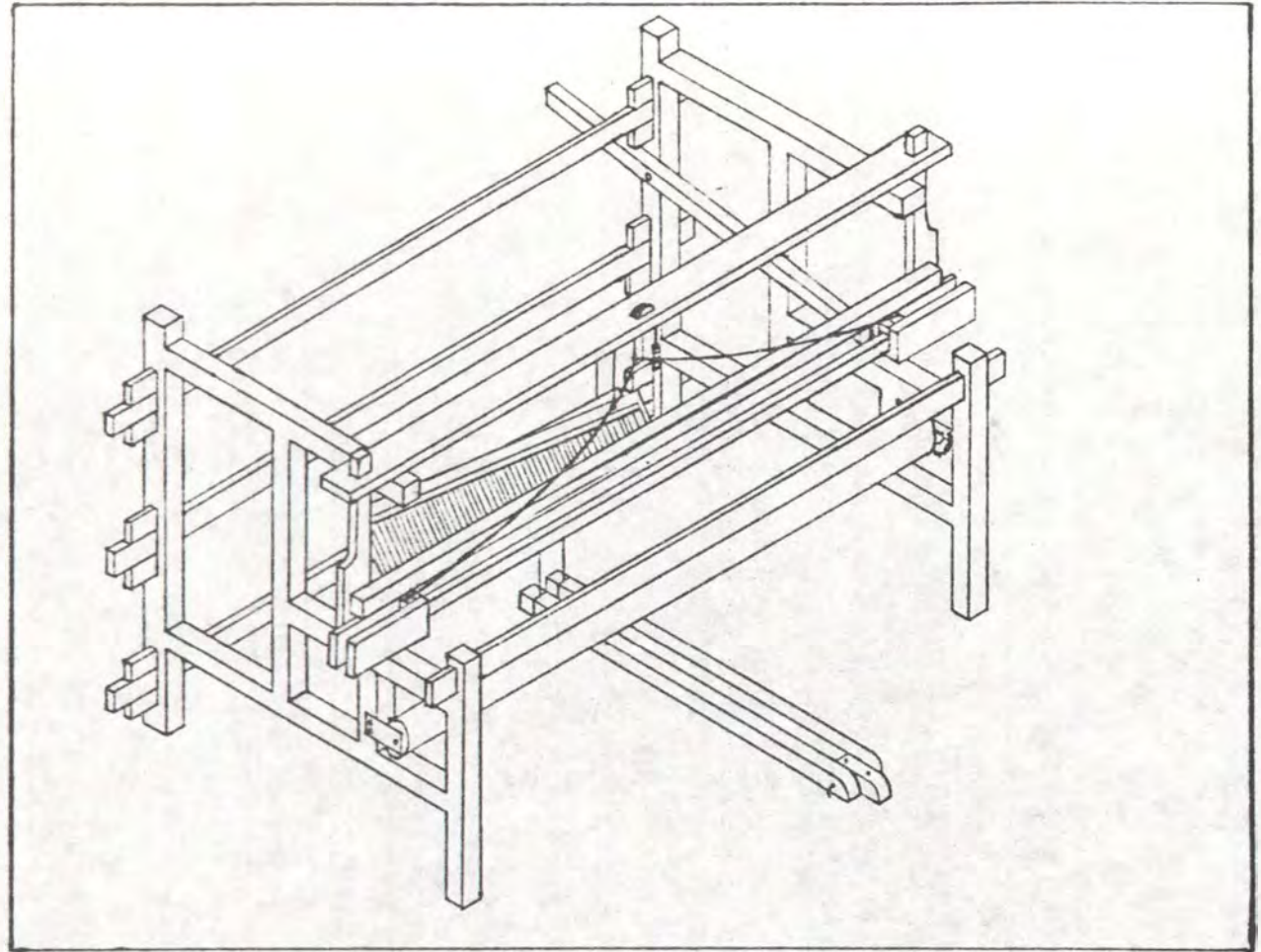
Fabricación con  
palos amarrados  
por el artesano



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s. a.

Gráfico No.2  
Telar de pedal



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.





Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.

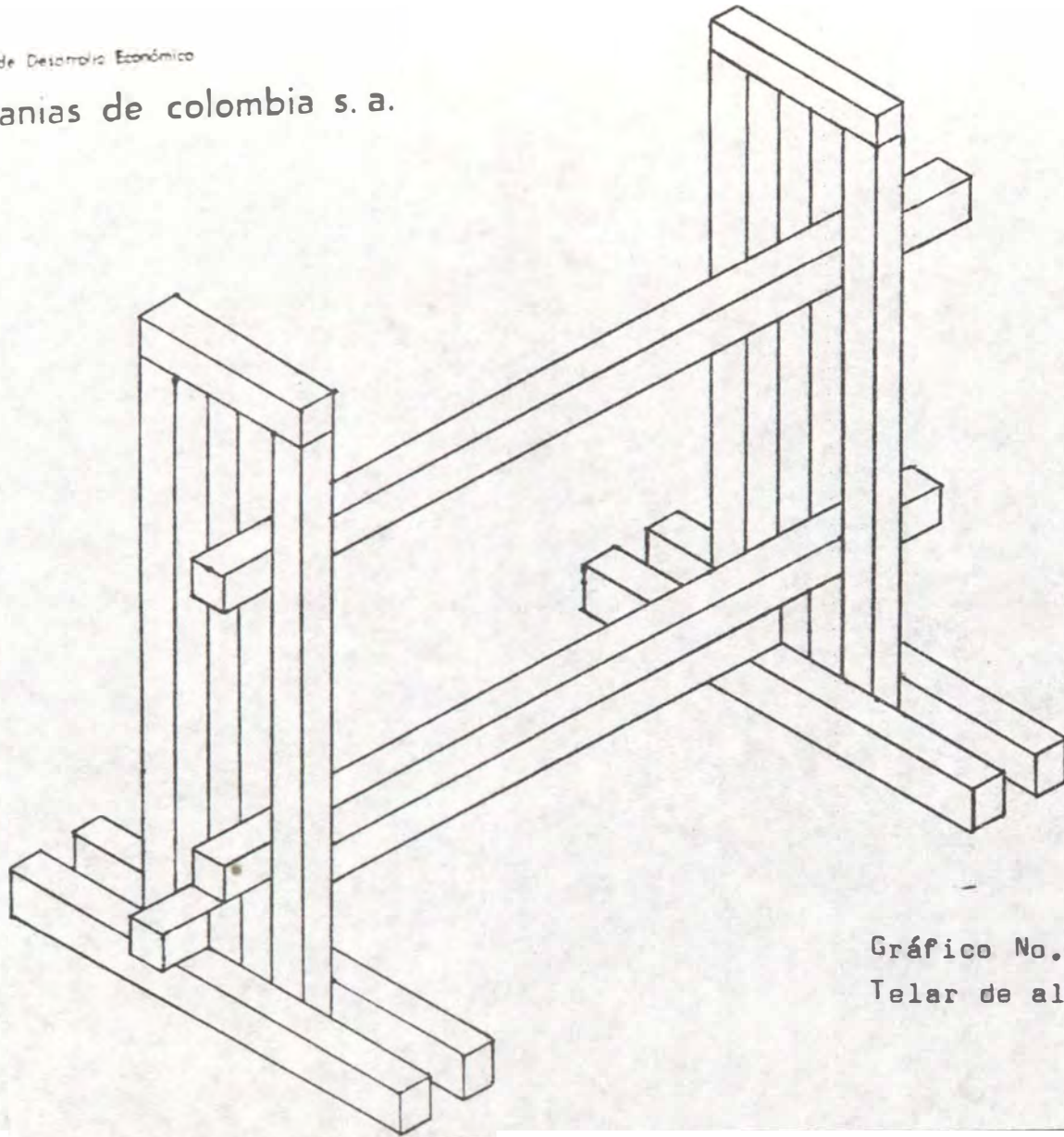
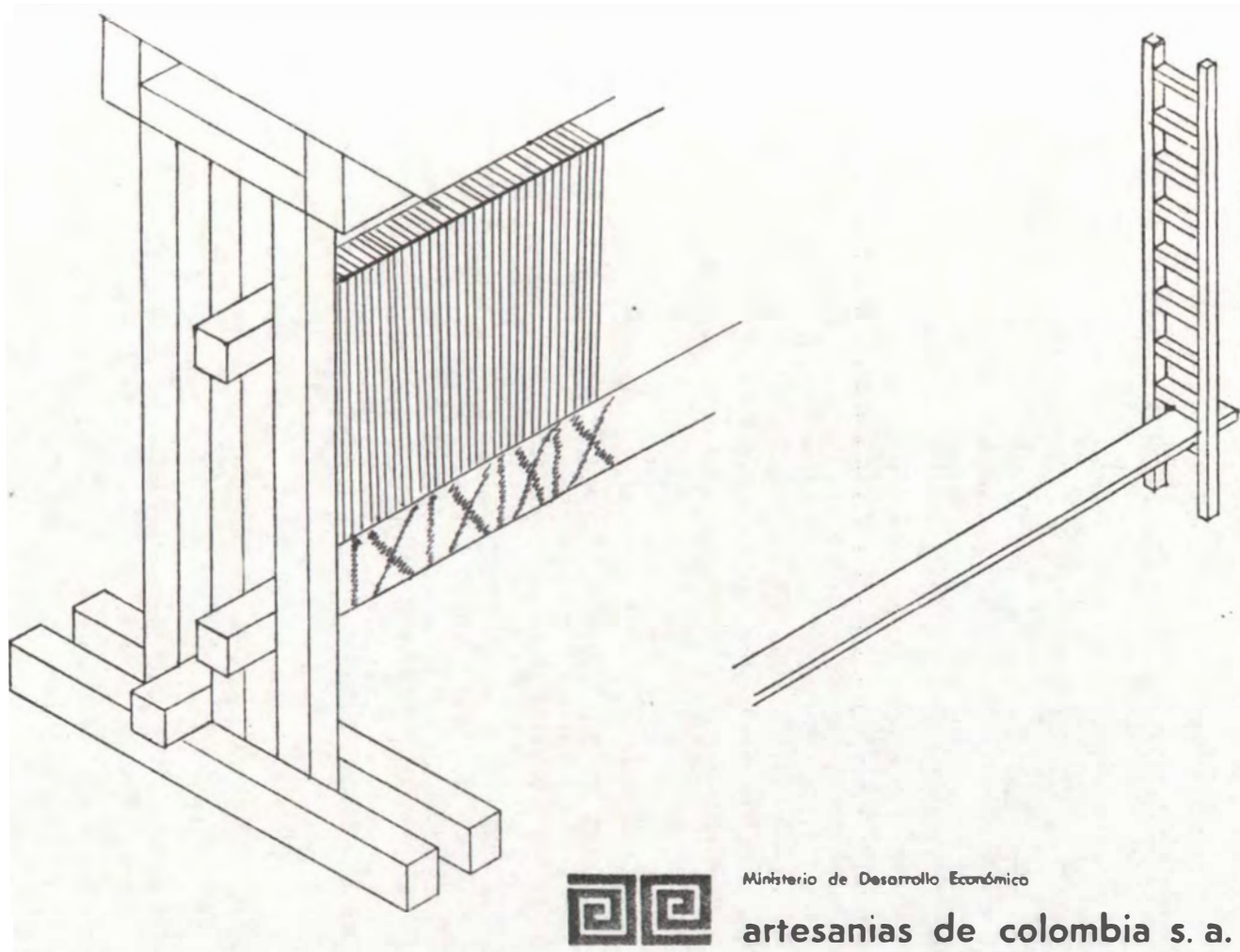


Gráfico No.3

Telar de alfombra



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.

Gráfico No.4 - Telar de alfombra con el tejido.

por ser fundamentalmente la mujer quien se dedica a la tejeduría en lana, los telares para hombre o de ped<sub>u</sub>dal, que se distinguen por su mayor complejidad y funcionamiento y los dedicados a la fabricación de alfombras y tapetes que se asemejan a las guangas, pero son de dimensiones mucho mayores. Se puede observar los gráficos correspondientes para tener una idea más precisa de cada uno (Gráficos No. 1, 2 y 3).

#### CUMBAL.

En éste Municipio la actividad de tejeduría fué de mucha importancia, hasta hace más de veinte o treinta años, pero desde entonces y por variadas razones, como la avalancha de las telas, la competencia artesanal del Ecuador, la producción de éste lugar comenzó a resultar comparativamente de baja productividad, en otras palabras de alto costo, lo cual trajo como consecuencia una competencia ruinosa a través de precios.

#### 5.1 CARACTERISTICAS DE LOS TELARES Y HERRAMIENTAS.

La producción de los tejidos en lana se hace en los -

siguientes elementos:

Telar de pedal o "de hombre"

guangua

Telar de alfombras.

En el telar de pedal se puede producir chalinas, ruanas para hombre, mujeres y niño; y cobijas.

Sus partes principales son: cuatro quinchiles, cuatro pedales, un peine de tenida y el armazón como puede verse en el dibujo No.5

En el telar de mujer o guangua se puede producir: cobijas, ruanas, chalinas, alfombras, pie de cama.

Sus partes son: los cumueles, chonta madre, asentadora, raspadora, quinchil, bajador, chute y jualmas (Ver los Gráficos No. 4 ).

Los dos anteriores están hechos siempre en madera, a veces las guangas tienen listones de sección cuadrada, semejantes a varengas, pero de dimensiones mucho mayores, en otras ocasiones y tal vez la mayoría, sim

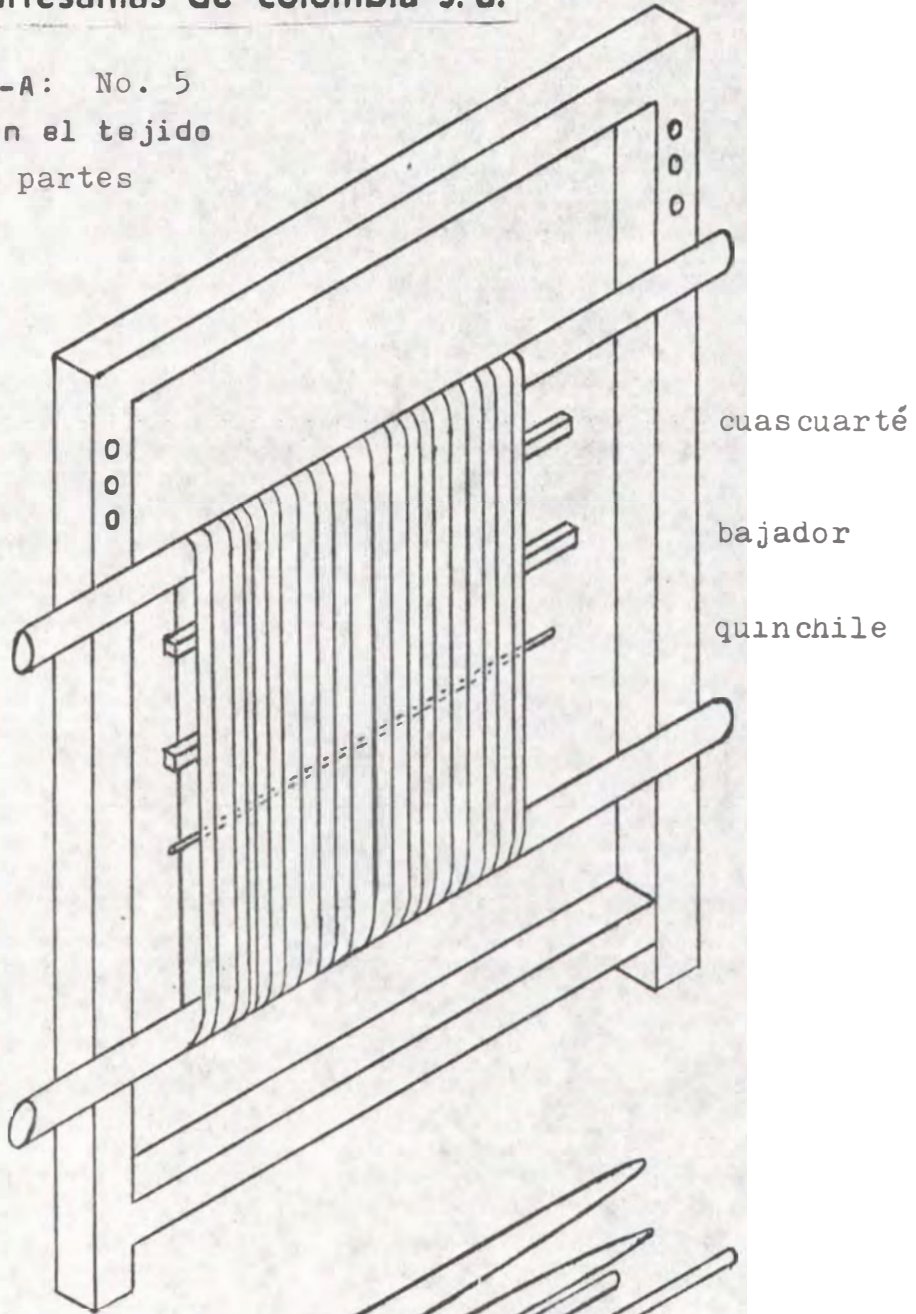




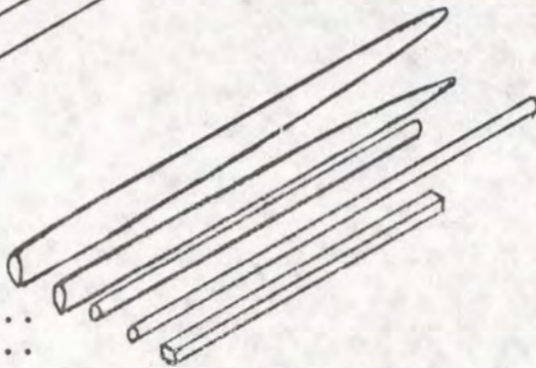
Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.

Gráfico 1-A: No. 5  
Guanga con el tejido  
y sus partes



- Chonta .....
- Chonta .....
- Tramero .....
- Urdidor .....
- Bajador .....



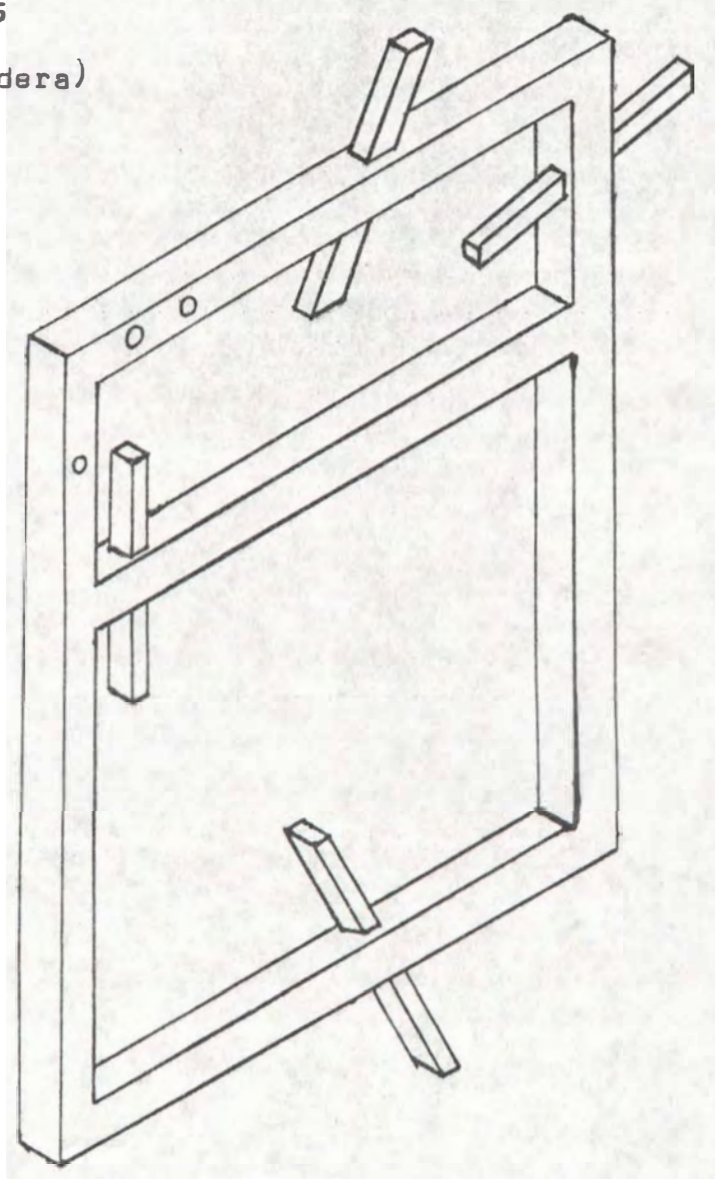


Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.

Gráfico No. 6

Urdidora (en madera)



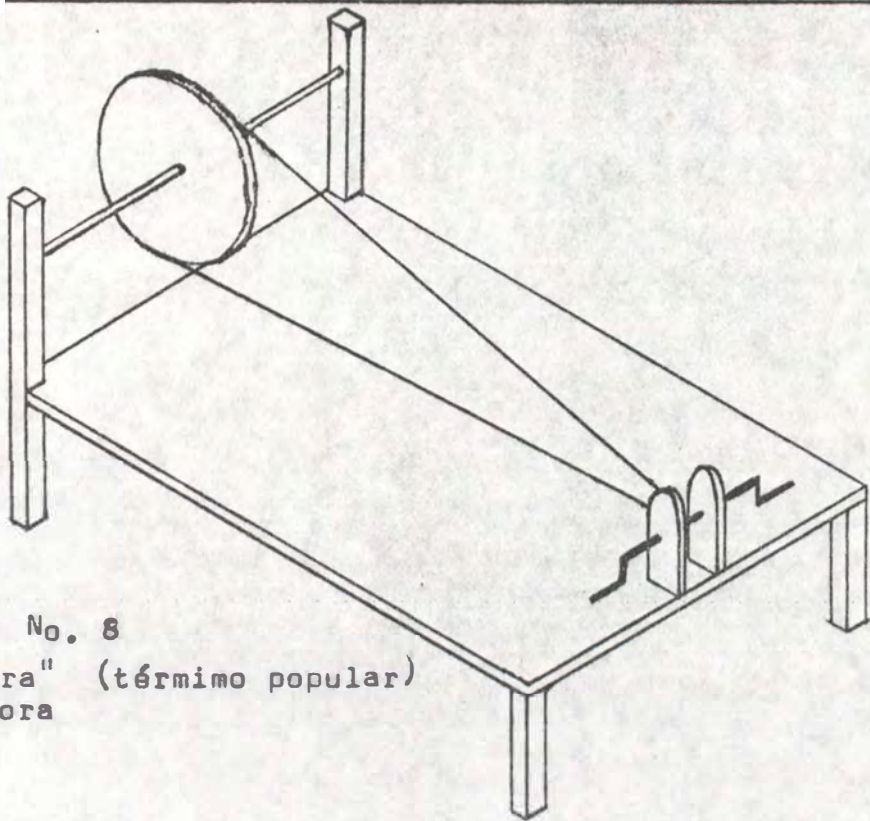


Gráfico No. 8  
"Ubilladora" (término popular)  
Ovilladora

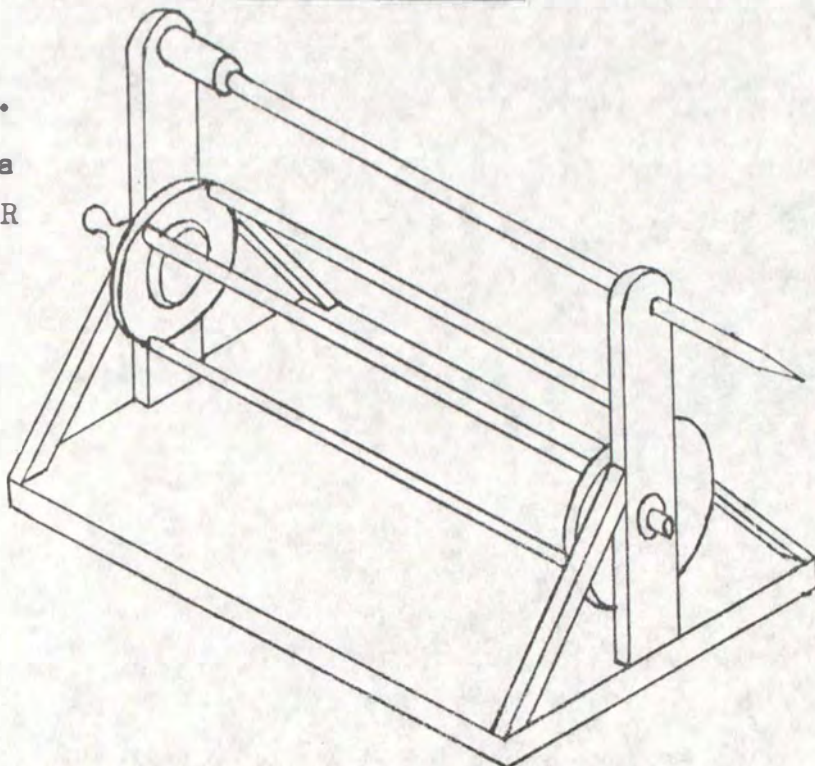


Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.

Modelo 2o.  
de  
ovilladora  
ENROLLADOR

Gráfico  
No.7

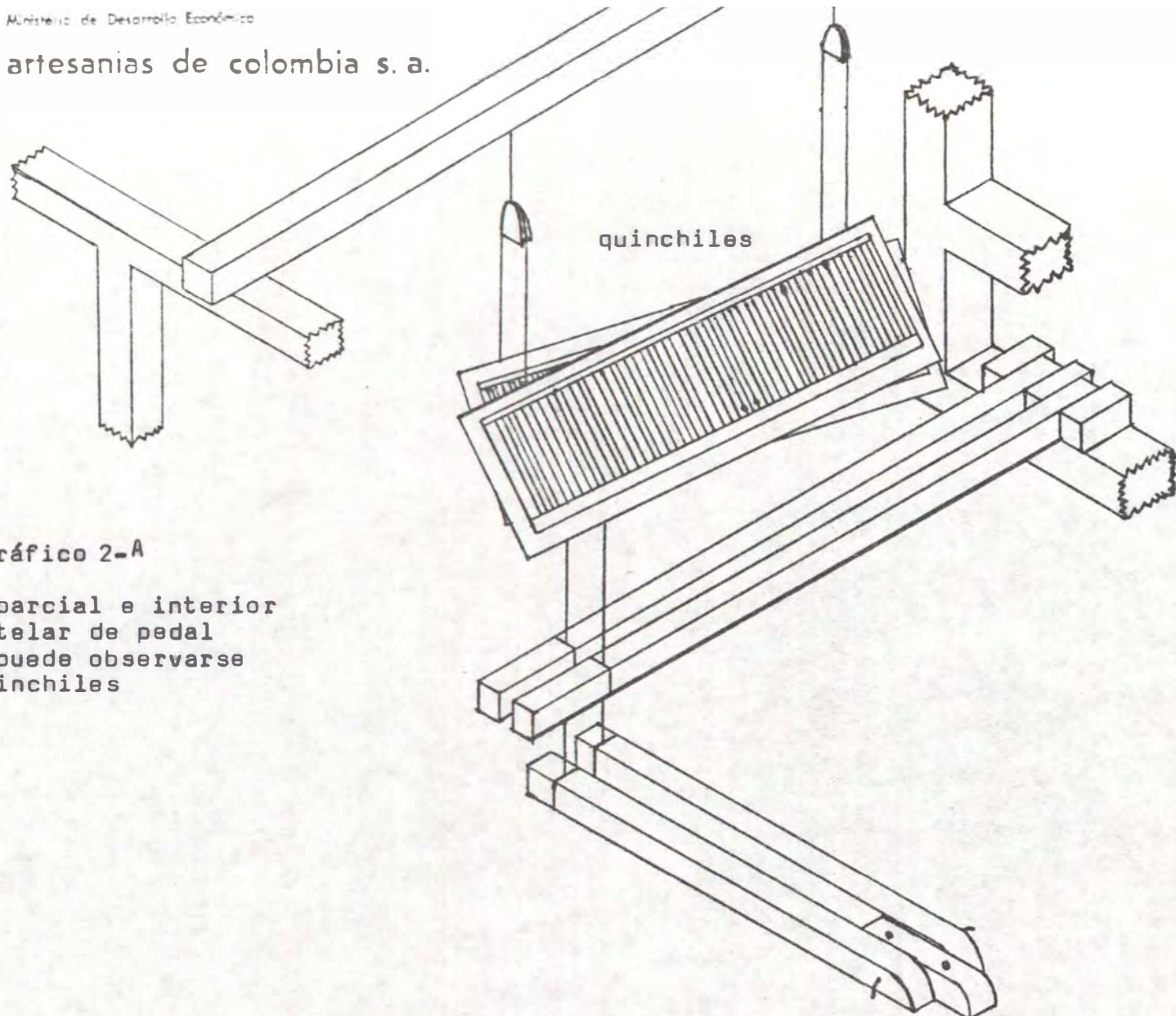






Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.



quinchiles

Gráfico 2-A

Vista parcial e interior  
de un telar de pedal  
donde puede observarse  
los quinchiles



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanas de colombia s. a.

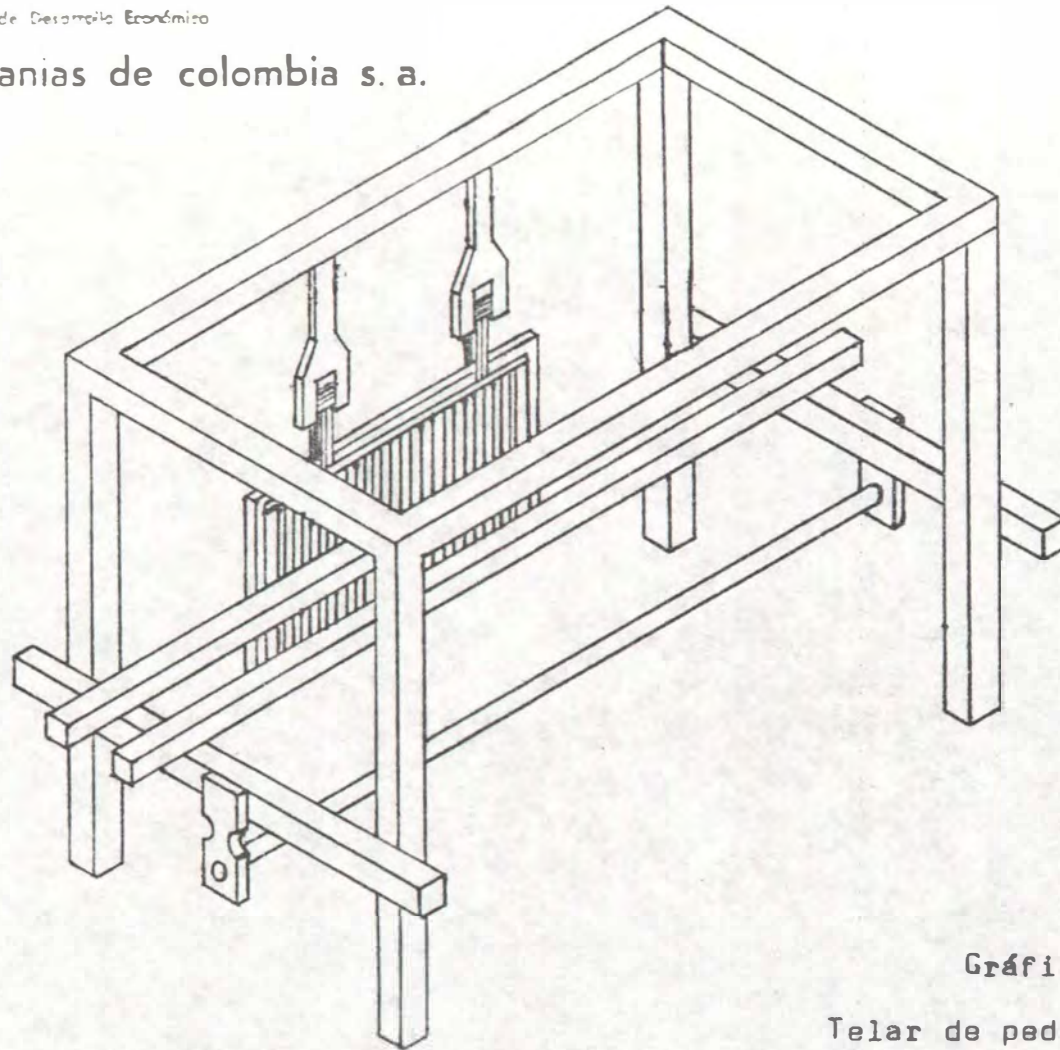


Gráfico 2-B

Telar de pedal (Muellamués)

plemente son palos sin trabajo alguno de carpintería y por ésta razón se elaboró dibujos para los dos casos.

El telar de hombre o de pedal por su mayor complejidad (Ver Gráfico No. 2), que lo convierte en trabajo de carpintería, si tiene listones delgados aunque generalmente son tan antiguos que presentan un aspecto no de perfección y buen acabado sino que se ve en ellos el rastro de las reparaciones.

Como la actividad está en descenso no es posible encontrar telares de pedal nuevos que corresponderían al interés de los tejedores por continuar en su labor.

El telar para alfombra, como los hay en Contadero (Ver Gráfico No. 3), puede ser enteramente de madera, pero también en algunos casos lleva partes en estructura metálica como garantía de seguridad por cuanto, según comentarios de los tejedores, puede presentarse rura - de los listones y de los soportes si la presión de los hilos del tejido es muy fuerte.

Como resultado se sabe que es un municipio en el cual

posiblemente la mayoría de las casas cuenta con una guangua pero casi no se usa, es decir, casi no se produce y si se trabaja con la guangua, se hace con el fin de producir un bien de uso familiar y no para comerciar, bienes que no se convierten en mercancía porque no entran en el proceso de cambio.

Esto hizo que se decidiese estudiar aquellos que realmente inciden como productores de mercancía como los hay en Chiles, Panan; considerados éstos parámetros podemos pasar a observar el Cuadro No. 42, sobre características de los telares en el cual vemos que en el Municipio de Cumbal los talleres tienen en promedio 1.4 guangas o un telar de hombre, donde los hay y en ambos casos son bastante viejos, pues llegan a los 38.7 años como promedio para el telar de mujer y 34 años para el de hombre; el valor de una guanga puede ser de \$5.000 y del telar de pedal \$10.000.

Siempre es motivo de asombro encontrar telares tan antiguos como uno de Chiles, sobre el cual aseguraban pasaba de los cien años.

En Guachucal las guangas se encuentran en un promedio

de 1.6 por cada taller y solamente un telar de hombre en cada caso.

El avalúo para la guanga es de \$ 6.000 por unidad y de \$ 12.000 por telar de pedal.

En éste municipio el tiempo de uso promedio para la guanga es de 23 años y para el telar de hombre 65 años.

En el municipio de Córdoba el estudio recayó sobre 60 guangas y no se encontró telares de pedal, en la vereda San Francisco incluso algunos hombres laboran con guanga, el promedio de éstas es de dos por taller, con un período de tiempo promedio de uso de 21.8 años y años y avalúo de \$ 5.000.

En Contadero solamente existe 1.1 guangas en promedio y por taller, un telar de pedal por caso, pero a diferencia de los otros tres municipios se encuentra 2.6 telares de alfombra por taller.

Las guangas de ésta población tienen 24.9 años en promedio de uso, los telares, también bastante viejos



como en Guachucal, oscilan en los 60 años; los telares de alfombra son relativamente nuevos, solo llegan en promedio de 15.6 años.

En éste lugar una guanga se avalúa en \$ 5.500, un telar para hombre en \$ 12.000 y un telar/alfombra en \$20.000.

Este último telar lleva enormes listones de madera con unas dimensiones aproximadas de 6 metros = x 0.15 x 0.25, pero la presión que ejercen los hilos es tan fuerte que puede llegar a quebrarlos (Ver Gráfico 3 ).

Estos telares por su altura, disponen de escaleras en los extremos sobre los cuales se coloca una tabla gruesa en lo que se sientan tres o cuatro tejedoras y según el avance de la obra hacia arriba se sube a grados más altos de la escalera, la tabla que sirve de asiento para que las tejedoras puedan continuar su labor normalmente,

El resumen para los cuatro municipios muestra un promedio de 1.61 guangas por taller o 1 telar de hombre,

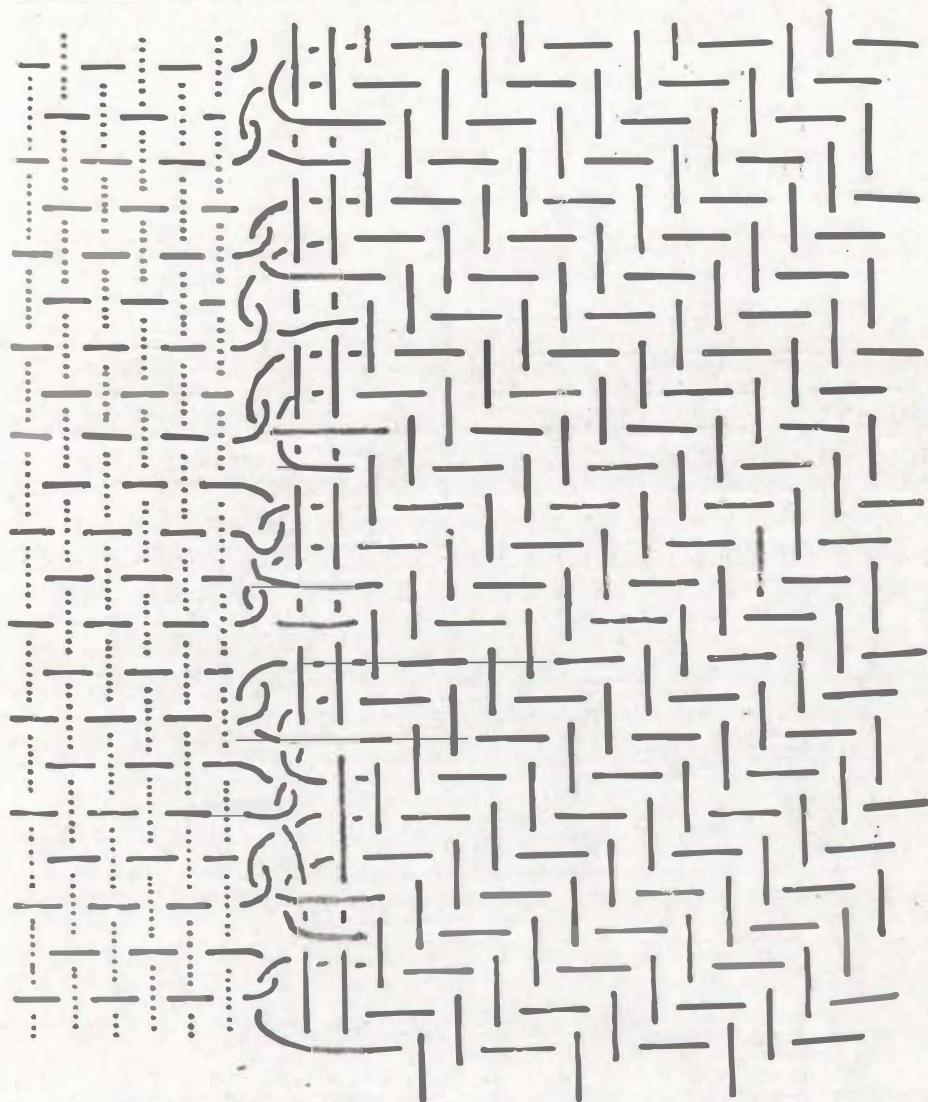


Fig. 3: Detalle del tejido ilustrado en la Fig. 10, para mostrar el encuentro de la trama de la lista, sobre la orilla lateral, con la trama de la lista sobre la orilla lateral, con la trama de la zona tejido en diagonal. El Cultun, Ipiales, M.O. T.N. 1.

**i. La Zona Central de la tela (2/2 diagonal)**

Hilos de urdimbre por cm.: 8

Hilos de trama por cm.: 9-12.

Torsión: S. retorcido Z.

**ii. La lista de tejido liso en una orilla**

Hilos de urdimbre por cm.: 16.

Hilos de trama por cm.: 5.

Torsión: S. retorcido Z.

**iii. La franja de tapicería con ranuras**

Hilos de urdimbre por cm.: 4 pares.

Hilos de trama por cm.: 20-26 (sencillos).

Torsión: S. retorcido Z.

Fuente: Op. Cit. pág. 254

GRAFICO ANEXO No. 2

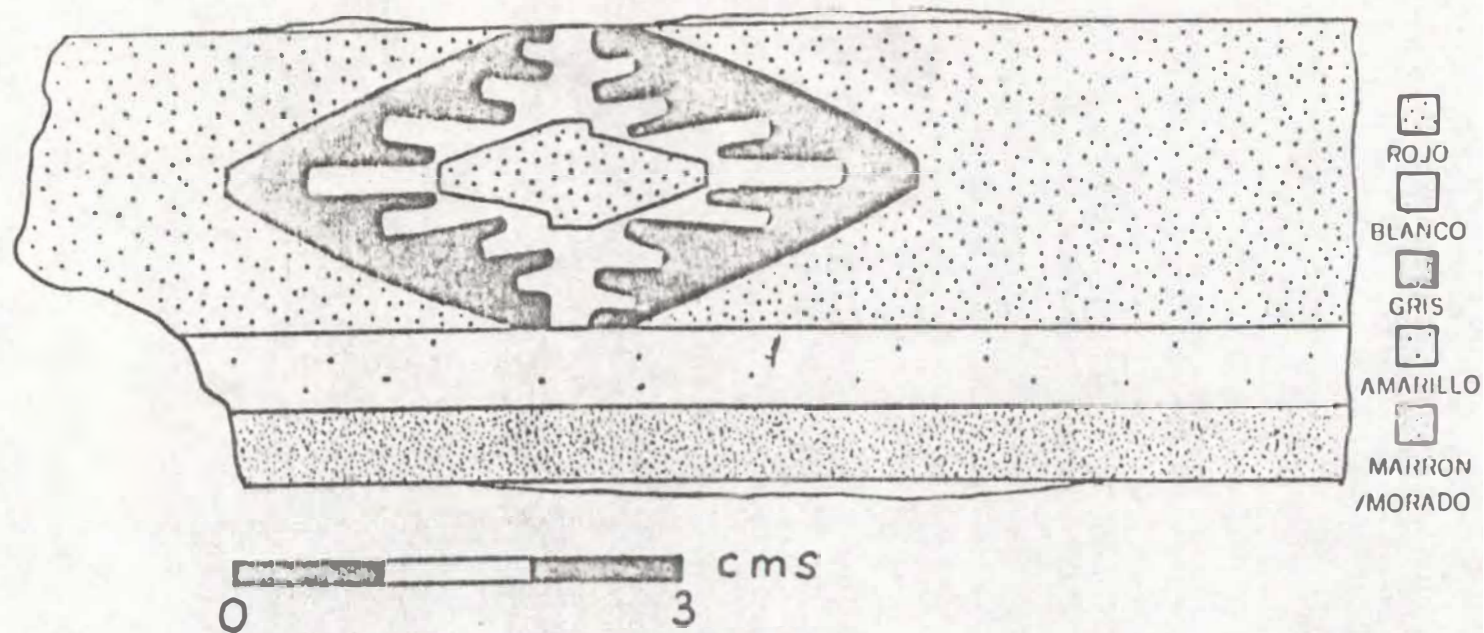


Fig. 4 Tejido en 2/2 diagonal, con cara de trama pronunciada (weft faced) y con un medallón central con tejido de tapicería. El Cultun, Ipiales, M.O. T.N. 1.

Fuente: CARDALE de Schrimppf, Marianne. "Textiles arqueológicos de Nariño".  
Revista colombiana de antropología. Vol. XXI. Bogotá. 1979. Pág. 257.

GRAFICO ANEXO No. 3

i. La zona tejida en diagonal 2/2

Hilos de urdimbre por cm.: 11-12.

Hilos de trama por cm.: 16.

Torsión: S, retorcido Z.

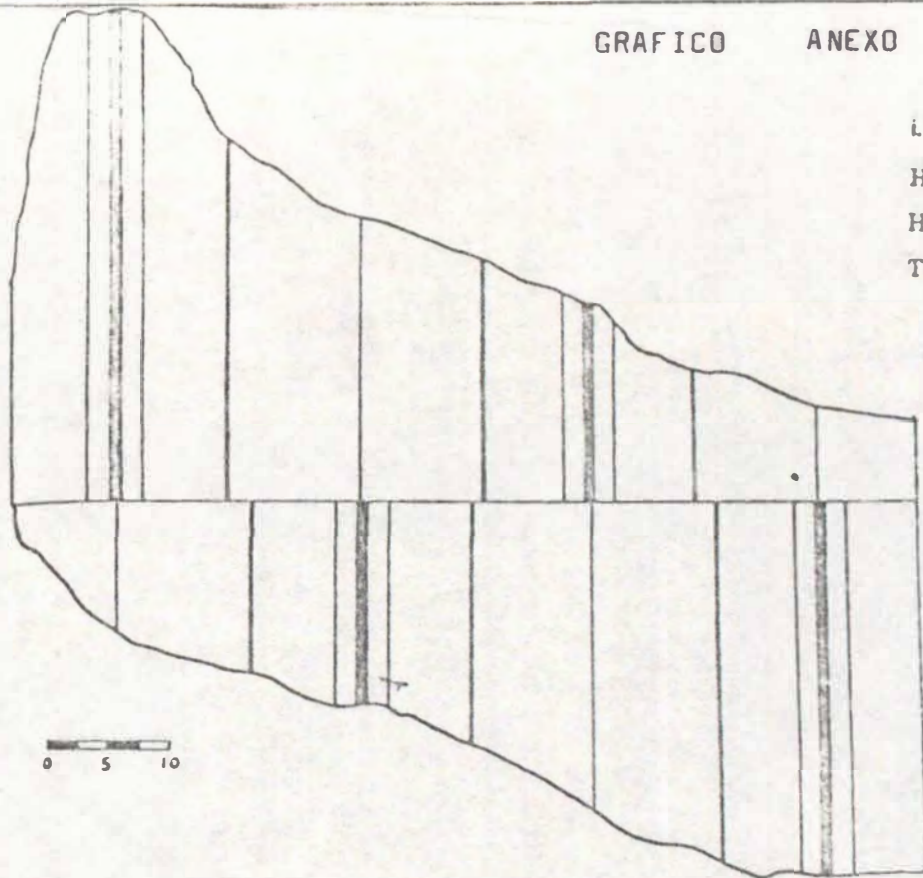


Fig. 6 Distribución de listas de color anaranjado sobre un tejido de color marrón, procedente del Valle de Pasto.

ii. La zona tejida en tapicería con ranuras

Hilos de urdimbre por cm.: 11-12.

Hilos de trama por cm.: aproximadamente 26.

Torsión: S, retorcido Z.

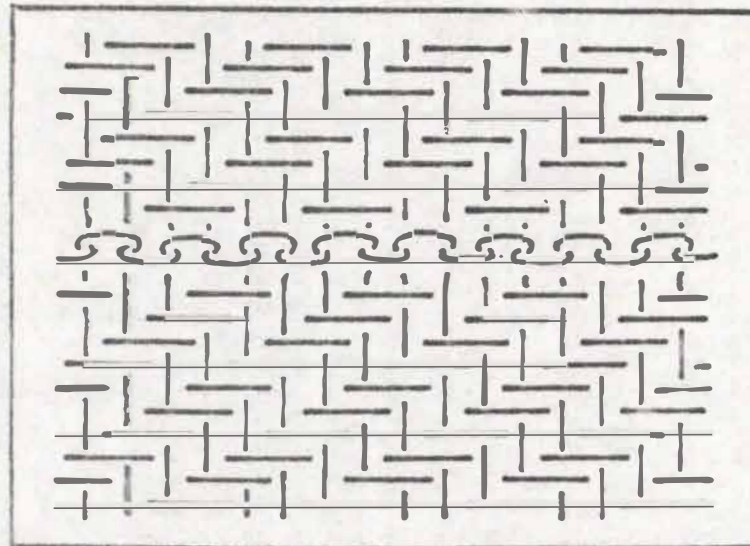


Fig. 5 Detalle del textil ilustrado en la Fig.4 para mostrar el enlace de los extremos de 2 conjuntos de urdimbres de distintos colores. M.O. T.N. 3.



GRAFICO ANEXO No. 4

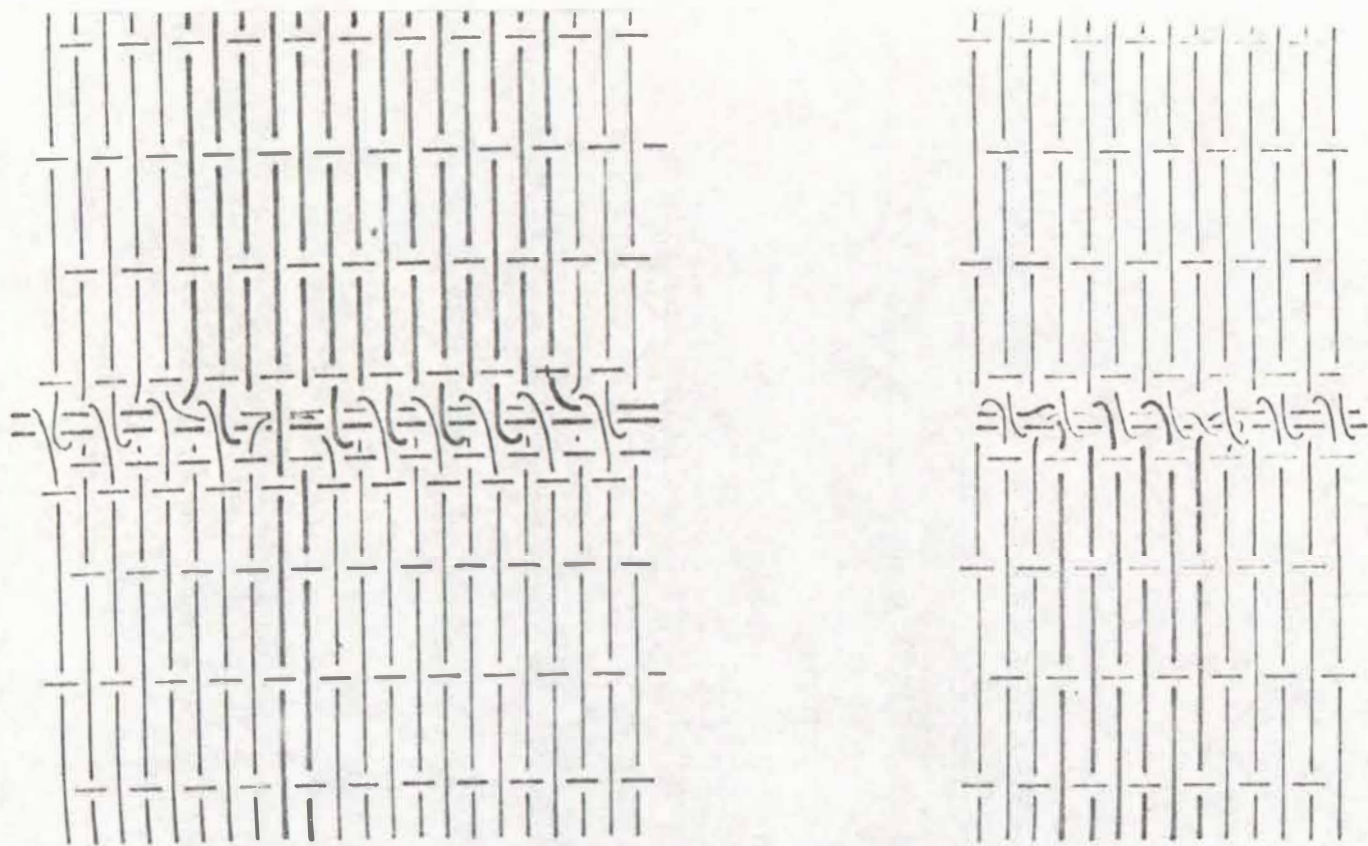


Fig. 7 Detalle de 2 sectores del tejido ilustrado en la Fig. 6 para mostrar el sistema de urdir las franjas.

Fuente: CARDALE de Schrimppf. "Textiles arqueológicos de Nariño". Revista Colombiana de Antropología. Vol XXI; Bogotá. Pág. 260. 1979

GRAFICO NAEXO No. 5

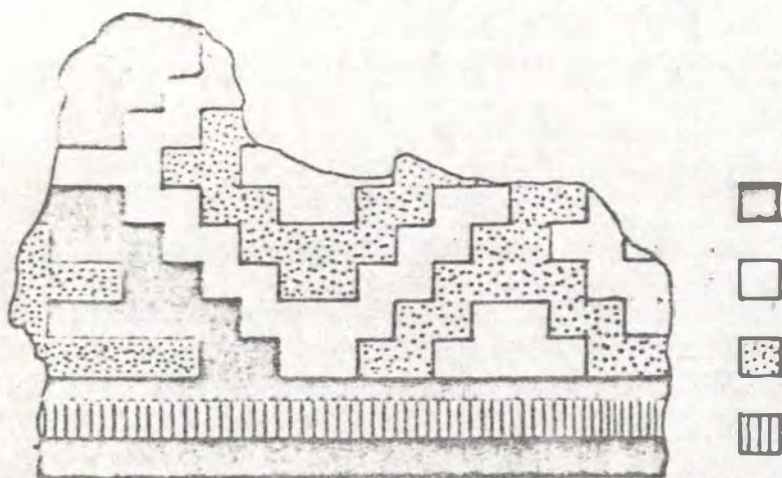


Fig 2 Diseño del tejido de tapicería con ranuras ilustrado en la fig. 1 (Tumba No. 1, Miraflores, Pupiales; M.O. 20. 125b).

Fibra: probablemente lana de camélido americano.

Hilos de urdimbre y trama por cm.: 5.5 x 5.5.

Torsión del hilo: S, retorcido Z. La torsión es mínima.

Color: Marrón oscuro hasta negro.



Fig 8 Detalle de un textil en tejido liso, para mostrar la costura bordeando una orilla lateral. El Tambo (?); M.O. T.N. 4.

Fuente: CARDALE de Schrimppf, Marianne. "Textiles arqueológicos de Nariño". Revista colombiana de antropología. Vol. XXI. Bogotá. 1979. Págs. 252 y 261.

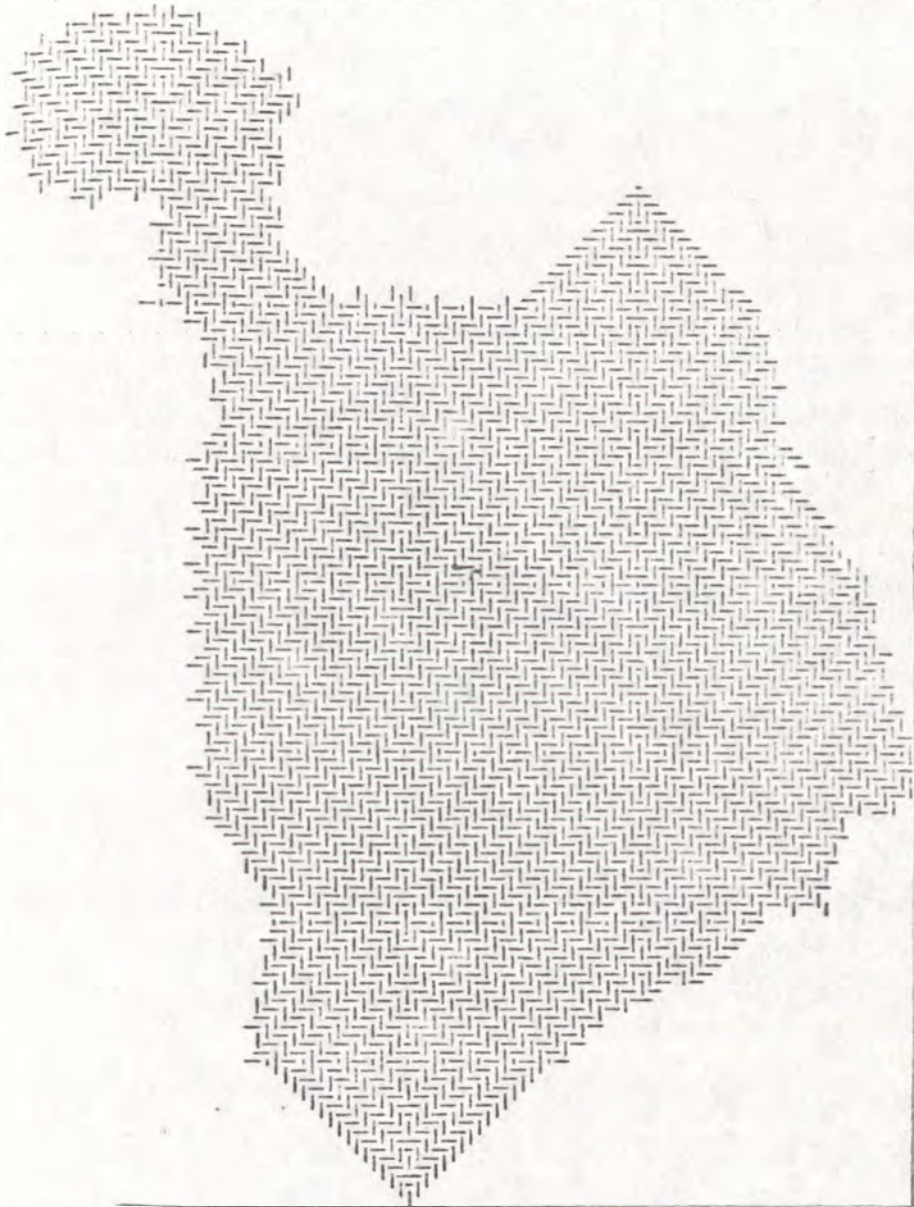


Fig. 9 Fragmento de textil tejido en diagonal 2/2 en forma de diamante simétrico (Symmetrical diamond twill). Los diamantes son de diferentes tamaños. Tumba No. 6.

Fuente: CARDALE de Schrimppf, Marianne. "Textiles arqueológicos de Nariño". Revista colombiana de antropología. Vol. XXI. Bogotá. 1979. Pág.



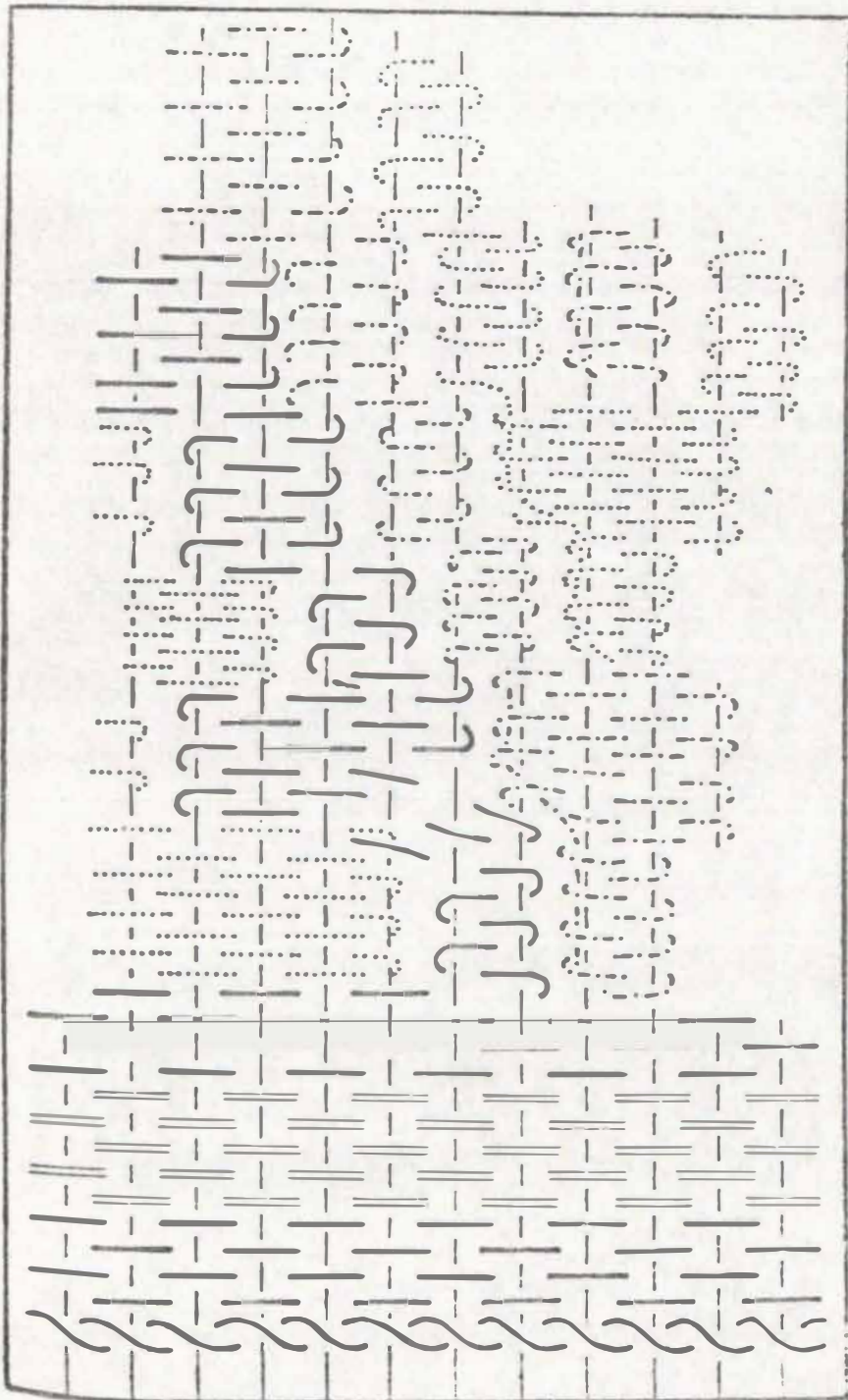


Fig. Tejido de tapicería con ranuras; detalle para mostrar la estructura. Tumba No. 5, Miraflores, Pupiales, M.O. 20. 125b.

— negro: = rojo: ..... marrón: — amarillo.

Fuente: CARDALE de Schrimppf, Marianne. "Textiles arqueológicos de Nariño". Revista colombiana de antropología. Vol. XXI. Bogotá. 1979. Pág. 251.



con 26.9 años de uso para la primera y 45.4 años para los segundos; el precio promedio sería de \$ 5.227 para guangas y \$ 10.800 para telares de pedal.

## 6. COSTOS EN LOS TEJIDOS.

Los costos se componen de:

- Materia prima que es la lana.
- Insumos como las tinturas.
- Mano de obra.

Gastos generales como los servicios, transporte para conseguir la lana o vender el producto.

Los productos que se elabora, utilizan guanga, telar de hombre o telar de alfombra y su consumo en lana, - precio y tiempo necesario puede verse en el siguiente Cuadro No. 43.

Si bien ya se ha señalado los tiempos promedio utilizados en el cuadro antes referido, aún no se ha complementado con el costo por mano de obra.

Existe una relación entre los salarios por jornada en

CUADRO No. 43

CANTIDAD MATERIAL UTILIZADO POR PRODUCTO Y  
TIEMPO UTILIZADO EN FABRICACION

PRODUCTOS	LANA EN KILOS $\bar{x}$ *	PRECIO $\bar{x}$ KILO (PREPAR)	TIEMPO U TILIZADO HORAS $\bar{x}$
<b>1. GUANGA *</b>			
Cobijón 2.20x1.40	3.6	1.300,45	14
Cobija cama sencilla	2.81	1.300,45	10
Cobija cuna	1.32	1.300,45	5
Ruana hombre	1.64	1.300,45	11
Ruana niño(a)	0.49	1.300,45	3
Pie de cama (alfom.)	1.30	2.300	7
<b>2. TELAR HOMBRE **</b>			
Chalina standar	0.67	1.600	4
Ruana mujer	0.96	1.600	4.7
Ruana niño (a)	0.41	1.600	2
<b>3. TEJIDOS DE ALFOMBRA ***</b>			
Pie de cama standar	2.44	2.300	15.6
M <sup>2</sup> en escala 15	2.50	2.300	16.
M <sup>2</sup> en escala 18	3.00	2.300	18.7
M <sup>2</sup> en escala 20	3.30	2.300	20.8

\* En un metro cuadrado de tejido de guanga se utiliza 1.1718 kilos de lana virgen.

\*\* En un metro cuadrado de tejido en telar hombre, se utiliza 0.80 kilos de lana.

\*\*\* En un metro cuadrado de tejido de alfombra, se utiliza 5 libras de lana y 2 kilos de trama.

trabajo agrícola y los que puede devengarse en los tejidos como operario o como propietario del taller.

Los habitantes por lo general manifiestan su preferencia por el trabajo agrícola, en lugar de los tejidos cuando de razones económicas se trata, es el caso de Córdoba donde las mujeres prefieren ir al campo para laborar en cultivos de papa, cebolla, habas, etc. En la zona rural una mujer recibe un pago por día de trabajo de \$ 200 y la comida, un hombre con las mismas condiciones recibe \$250, si no se incluye la alimentación, los precios suben a \$350 y \$400 respectivamente.

Las personas que trabajan como operarios y por lo cual son el equivalente del obrero son realmente escasas, la mayoría son propietarios de sus talleres.

Pese a ello es necesario conocer y tener en cuenta las tarifas para trabajos por obra o tarea realizada, para lo cual debemos remitirnos al Cuadro No. 44, sobre costo de mano de obra.

ARTESANIAS DE COLOMBIA

CUADRO No. 44

COSTO DE MANO DE OBRA PARA ARTESANOS QUE UNICAMENTE TEJEN POR PRODUCTO  
Y MUNICIPIOS 1.987

PRODUCTOS	CUMBAL	GUACHUCAL	CORDOBA	CONTADERO	PROMEDIO
Cobijas	417	450	525	367	440
Ruana	360	500	650	-	503
Chalina	250	-	-	300	275

FUENTE: Esta investigación.

## 7. COSTOS Y PRECIOS DE VENTA.

Para aclarar el panorama económico del sector, la forma que dá mayor claridad es un cuadro donde simultáneamente se presenta los costos discriminados para materia prima, insumos, mano de obra, sus correspondientes totales y finalmente el precio de venta.

Ya se tiene el cuadro sobre cantidad en kilos de materia prima, su precio y el tiempo necesario de producción (Ver Cuadro No. 43), ahora agreguémosle el Cuadro No. 45, sobre precio de venta de los productos.

Este cuadro nos globaliza por municipios todos los productos tomados separadamente según el tipo de telar utilizado.

Allí podemos observar que la tendencia a tener los precios más elevados le corresponde a Guachucal, mientras Córdoba y Contadero disponen de los más bajos.

Al final se encuentra la columna de los promedios y esa es la que podemos utilizar para enfrentarla con los costos totales para poder deducir las necesarias conclusiones.

nes.

A partir del Cuadro No. 46, podemos deducir que no siempre existe una ganancia en éstas labores de artesanía, las pérdidas se presentan en las cobijas grandes y sencillas, que además es el producto de mayor venta y por lo tanto producción.

Las ganancias son muy bajas en los pie de cuna y alfombras de escala 15.

Las ganancias son especialmente altas en ruanas para niño en telar de hombre (285.55%), también en guanga - (74.57%), además en chalinas (63.31%); son de un nivel mediano en ruanas para hombre en guanga (36.74%), alfombras escala 20 (28.94%) y ruanas para mujer en telar de hombre (27.94%), puede considerarse como una baja tasa de ganancia las de los pie de cama en guanga (11.42%), y alfombra en escala 18 (10.48%), son definitivamente descartables por lo muy bajos los pie de cama en telar de alfombra (4.21%) y las alfombras escala 15.

Ya se había registrado con anterioridad las pérdidas que producen las cobijas.

ARTESANIAS DE COLOMBIA

CUADRO No. 45

PRECIOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS TEJIDOS EN LANA POR MUNICIPIOS

1.987

	CUMBAL	GUACHUCAL	CORDOBA	CONTADERO	TOTAL
<b>TEJIDOS EN GUANGA</b>					
-Cobijón	5.415	6.738	4.008	6.234	5.318
-Cobija cama sencilla	3.840	4.778	2.842	4.420	3.771
-Ruana hombre	4.000	4.818.9	4.015.8	3.500	4.283.7
-Ruana niño (a)	2.500	2.550	2.500	2.500	2.509
-Pie de cama alfombra	4.000	-	-	-	4.000
<b>TEJIDOS EN TELAR HOMBRE</b>					
-Chalina standar	2.166	2.500	2.050	2.000	2.159
-Ruana Mujer	2.600	2.750	2.400	2.485	2.540.8
-Ruana niño (a)	1.950	2.280	2.050	2.150	2.078.7
<b>TEJIDOS DE ALFOMBRA</b>					
-Pie de cama standar	-	-	-	7.500	7.500
-M <sup>2</sup> en escala 15	-	-	-	7.500	7.500
-M <sup>2</sup> en escala 18	-	-	-	9.750	9.750
-M <sup>2</sup> en escala 20	-	-	-	12.675	12.675

FUENTE: Esta Investigación. Encuestas realizadas en los Municipios. 1.987.

## 8. INGRESOS BRUTOS MENSUALES.

Los volúmenes que a continuación se presenta, corresponden a la suma de los mismos en la encuesta, en otras palabras en la muestra y esto puede verse en el Cuadro No. 47.

Tal vez lo más importante sea la relacionada con los promedios ~~por~~ cuanto revela lo que tiene como ingresos brutos una familia, una asociación o un taller empresa.

En Cumbal, la familia con taller recibe de este un promedio de \$ 9.154, una asociación \$ 39.000, pero no olvidemos que en este municipio sobre todo se produce cobijas, las cuales dan una pérdida promedio de 6.40% para las grandes y 15.34% para las sencillas.

Luego ésta artesanía no propiamente está beneficiando a esos tejedores.

En Guachucal el ingreso bruto familiar promedio por tejido en lana es de \$ 13.025, en Córdoba \$ 10.090 para el familiar y \$ 28.000 para el taller-empresa; en Conta



dero \$ 11.000 para el familiar, \$ 158.000, para la asociación y \$ 140.000 para los talleres-empresa.

Esto nos demuestra que la incidencia es muy baja y entonces la economía familiar necesariamente debe moverse alrededor de otras actividades, especialmente la agricultura.

Además, los factores utilidad y ventas, inciden en alto grado en el proceso de desmejorar la calidad de los productos que se vienen realizando y de acelerar su extinción.

#### 9. PARTICIPACION DE LOS PRODUCTOS EN LAS VENTAS DE CADA MUNICIPIO.

Si bien se ha presentado la clasificación del tipo de talleres para deducir los ingresos brutos por unidad, económica, también es necesario conocer la participación de cada producto en las ventas para establecer factores que nos permitan llegar al ingreso neto de esa unidad económica.

El Cuadro No. 48, nos facilita éste análisis.

ARTESANIAS DE COLOMBIA

CUADRO No. 47

INGRESOS BRUTOS MENSUALES

MUNICIPIO	FAMILIAR	ASOCIATIVO	TALLER EMPRESA	FAMILIAR	ASOCIATIVO	TALLER EMPRESA
Cumbal	256.300	39.000	-	9.154	39.000	-
Guachucal	208.400	-	-	13.025	-	-
Córdoba	292.600	-	28.000	10.090	-	28.000
Contadero	132.000	158.000	280.000	11.000	158.000	140.000

FUENTE: Esta Investigación. 1.987.

CUADRO No. 48

PARTICIPACION PORCENTUAL EN LOS INGRESOS BRUTOS POR MUNICIPIO  
Y POR PRODUCTO

MUNICIPIO.	PRODUCTOS.	TAPETES	ALFOMBRAS	COBIJAS	RUANAS	CHALINAS	OTROS	TOTAL
Cumbal		-	-	64.82	30.09	5.09	-	100%
Guachucal		-	-	44.90	42.78	11.48	0.82	100%
Córdoba		0.73	10.93	40.55	34.91	3.10	9.78	100%
Contadero		53.72	38.13	2.73	4.02	1.39	-	100%
<b>TOTALES</b>		21.69	18.46	30.96	22.3	3.64	2.96	100%

Para la elaboración del cuadro citado, se hizo la correspondiente clasificación en valores monetarios, se dió a los totales de cada municipio el valor de 100% y luego se dedujo los porcentajes para cada producto, como allí se presentan.

El resultado fué el siguiente:

En Cumbal los ingresos se deben especialmente a la producción de cobijas con un 64.82%, le sigue ruanas con 30.09% y chalinas con solo el 5.09%.

En Guachucal también el principal es cobijas con el 44.90%, seguido de cerca por las ruanas con el 42.78% de los ingresos, chalinas apenas un 11.49% y otros 0.83%.

Lo mismo en Córdoba, las cobijas aportan el 40.55% de los ingresos, las ruanas el 34.91%, las alfombras el 10.93%, las chalinas el 3.10%, tapetes el 0.73% y otros el 9.78%.

En cambio en Contadero, lo más importante son los tapetes pues aportan a los ingresos el 53.72%, siguen -

las alfombras con el 38.13% y de los demás muy poco, ruanas el 4.02%, cobijas solo el 2.73% y chalinas un 1.39%.

Esto nos permite concluir que por ejemplo en Cumbal en el 64.82% de los ingresos, hay unas pérdidas del 10.33% (Ver anexo No. 1), pero también en el 30.09% de los ingresos, existe una ganancia del 52.94% o que en el 5.09% de los mismos, correspondientes a chalinas, se tiene una ganancia del 63.31% (\*).

Completamos con las tasas de ganancia con tapetes 7.82% y alfombras 13.82%.

#### 10. INGRESOS NETOS.

Los ingresos netos son el resultado de los ingresos brutos mensuales, menos los costos totales de producción, por lo tanto equivalen a la ganancia y por ello es necesario tener en cuenta la tasa de ganancia por producto, y la participación porcentual de los ingre-

Las tasas de ganancia anteriores corresponden a cálculos individuales, éstos últimos están agrupados por producto.

tos brutos por municipio y por producto (Ver anexos 1 y 2).

El Cuadro siguiente No. 49 nos muestra los resultados de éstos cálculos.

En realidad no interesan aquí mucho los ingresos netos totales, simplemente corresponden a unas muestras, lo importante es analizar los ingresos netos promedios mensuales, se refieren a las unidades económicas.

Veamos: en Cumbal una familia recibe como ingreso neto, como si dijésemos una ganancia mensual por tejer, por valor de \$ 1.013.94, algo sencillamente irrisorio, no puede ser estímulo para alguna persona que conozca esta actividad y tampoco un estímulo para que haya nuevos aspirantes.

La Asociación recibe como ingreso neto mensual la suma de \$ 4.319.84, pero son siete (7), y entonces significa \$ 617.12 por persona y esto porque no pagan arriendo.

En Guachucal el ingreso neto familiar por ésta activi-

dad es \$ 6.746.50 el mas alto de las cuatro poblaciones, más o menos diez días de salario mínimo por mes.

En Córdoba el ingreso neto familiar es de \$ 4.935.32, aún es un estímulo en algunas zonas rurales a pesar de lo bajo.

Un taller-empresa si llega a los \$ 13.695.62 y esto ha hecho desplegar una intensa actividad comercializadora a la propietaria, aunque ese dinamismo terminó cuando cayó víctima de una enfermedad contribuyendo como era natural a la generación de desempleo, por cuanto contaba con obreras.

En Contadero el ingreso neto familiar de \$ 1.194.90 también es irrisorio, es una población en retroceso en lo referente a ésta actividad.

Una asociación tiene un ingreso neto de \$ 11.459.47, - pero son ocho personas, es decir, \$1.432.43 por cada una, ligeramente superior que para los talleres familiares pero definitivamente bajo, aunque al menos se mantiene las expectativas de un crecimiento de su producción en el futuro.

CUADRO No. 49

INGRESOS TOTALES Y PROMEDIOS POR PRODUCCION DE LOSTALLERES  
ARTESANALES S/N MUNICIPIO 1.987

MUNICI PIOS.	TOTALES			PROMEDIO		
	FAMILIAR	ASOCIATIVO	TALLER EMPRESA	FAMILIAR	ASOCIATIVO	TALLER EM- PRESA.
Cumbal	28.389.08	4.319.84	-	1.013.94	4.319.84	-
Guachucal	107.943.94	-	-	6.746.50	-	-
Córdoba	143.119.26	-	13.695.62	4.935.32		13.695.62
Contadero	14.338.95	11.459.47	33.997.54	1.194.90	11.459.47	10.154

FUENTE: Esta Investigación.



Para los talleres-empresa ese ingreso neto mensual es de \$10.154 algo así como medio salario mínimo. Algunas de éstas empresas llegaron a tener, en tiempos mejores, hasta setenta obreras, ahora y cuando hay algo que hacer ocupan unas tres.

## 11. SISTEMAS DE PRODUCCION.

Como podemos verlo en el Cuadro No. 50, sobre sistemas de producción en los talleres artesanales, Cumbal se destaca especialmente por hacerlo para satisfacer su propio consumo y también los pedidos, es decir, en ésta población una importante razón para mantener la actividad es la necesidad de la propia familia o el recibo de pedidos de otras familias, ésto suma un 89.65%

Un pequeño porcentaje, 6.9% lo hace por la combinación de tres razones: autoconsumo, pedidos e inventarios, o sea que la modalidad de producir para aventurar en las ventas, es algo casi desconocido.

Otros lo hacen exclusivamente cuando reciben pedidos - pero solo representan el 3.45%.

En Guachucal lo que más pesa para alimentar la producción es el recibo de los pedidos, a ésta modalidad se debe el 43.75% y es una buena explicación para que los precios sean más altos y por lo tanto los ingresos netos los mejores.

A la combinación de los pedidos y auto consumo se debe el 37.50% de los casos, lo cual acrecienta la importancia de la forma de los pedidos.

Las explicaciones anteriores sirven también para entender por qué razón en este pueblo existe la más alta tasa de producción para inventarios, es decir aquí sí se arriesgan en la aventura de salir a ofrecer.

En Córdoba la mayor razón para hacerlo está en la combinación de pedidos y autoconsumo con el 56.66%, otras razones combinadas que pesan son al autoconsumo, pedidos e inventarios y llegan a representar el 23.33%, por exclusivamente pedidos se hace un 16.66% y con el único fin de enfrentarse al mercado se trabaja en el 3.33% de los casos.

ARTESANIAS DE COLOMBIA

CUADRO No. 50

SISTEMA DE PRODUCCION EN LOS TALLERES ARTESANALES DE LOS MUNICIPIOS  
DE CUMBAL, GUACHUCAL, CORDOBA Y CONTADERO 1.987

SISTEMA DE PRODUCCION.	CUMBAL		GUACHUCAL		CORDOBA		CONTADERO		TOTAL	
		%		%		%		%		%
Por pedido	1	3.45	7	43.75	5	16.66	8	53.33	21	23.33
Para inventarios	-	-	3	18.75	1	3.33	1	6.66	5	5.55
Para auto consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pedido y autoconsumo	26	89.65	6	37.50	17	56.66	4	26.66	53	58.88
Inv + autoconsumo + pedidos	2	6.30	-	-	7	23.33	2	13.33	11	12.22
	29	100%	16	100%	30		15	100%	90	100%

FUENTE: Esta investigación - Encuestas Realizadas en los Municipios. 1.987.

Realmente el taller que hace este aporte de producir para visitar el mercado desde hace algún tiempo está en receso.

En Contadero, el Municipio de los tejidos más variados por tener algunas microempresas, mantiene el ritmo en un 53.33%, ésta como en todas las poblaciones, es una razón de seguridad, no se arriesga en el mercado, un 26.66%, se hace por razones de autoconsumo y pedidos, lo cual también indica seguridad, un 13.33% por la combinación de pedidos, autoconsumo e inventarios, aquí si hay algo de la aventura del mercado y finalmente para inventarios o sea para llevar al mercado, un 6.66%.

Como podemos concluir, en general y en las cuatro poblaciones, se busca la seguridad y se evita el riesgo del mercado. Además porque las posibilidades económicas de todos los talleres ahora existentes, no permiten arriesgar un escaso capital de trabajo en productos que tienen excelentes sustitutos en los productos ecuatorianos.

Para el grupo de municipios, la razón que pesa es la

seguridad, por ello en la modalidad de pedidos y autoconsumo está el 58.88%, en sólo pedidos el 23.33% y así se suma ya el 82.21%, por la combinación de tres factores como son los pedidos, autoconsumo e inventarios el 12.22% y a exclusivamente solo inventarios se debe el 5.55% lo cual quiere significar que mas o menos en un 90% se hace bajo la seguridad y sólo se arriesga para concurrir a los mercados un 10%.

## 12. TIPO DE CLIENTES.

Otra variable importante por conocer es la de la clasificación de los clientes que absorben ésta producción en cada municipio y en el grupo completo.

Para esto tenemos el Cuadro No. 51.

CUADRO No. 51

TIPO DE CLIENTES EN PORCENTAJES Y POR MUNICIPIOS

MUNICIPIOS.	CLIEN TES.	USUARIOS	COMERCIANTES	ALMACENES DISTRIBUI DORES.	TOTAL	%
Cumbal		80	4	-	100	
		16				
Guachucal		84.62	-	-	100	
		15.38				
Córdoba		51.72	3.45	3.45	100	
		41.38				
Contadero		66.67	-	-	100	
		33.33				
TOTAL		82.28	16.46	1.26	100	

FUENTE : Esta Investigación.

Concluimos que los consumidores finales son los que pesan como motivación para los tejedores, por otra parte esto implica una relación directa que aleja a los intermediarios los cuales aparecen como comerciantes o almacenes distribuidores.

En la población de Cumbal el 80% pasa directamente a los usuarios, un 4% a los comerciantes y un 16% se reparte entre los dos, no se vende para almacenes.

En Guachucal un 84.62%, se vende directamente a los usuarios o consumidores finales, el 15.38%, se reparte entre usuarios y comerciantes.

En Córdoba un 51.72% se entrega a los usuarios, un 3.45% a los comerciantes, otro, 3.45% a los almacenes distribuidores y finalmente el 41.38% entre usuarios y comerciantes.

En Contadero para los usuarios el 66.67% y para usuarios y comerciantes el resto o sea 33.33%.

Así tenemos que para los cuatro municipios el artículo pasa del productor al usuario en 82.28% de los casos,

del productor a un intermediario que puede ser un comerciante en el 16.46% de los casos y que puede ser un almacén en el 1.26% de los casos.

Por lo tanto el peso que ejercen los intermediarios es escaso y cuando sucede se dá entre estos lugares y ciudades como Pasto u otras más alejadas todavía. Esto es una justificación para afirmar que como negocio los tejidos no son muy atractivos, tanto para productores, comerciantes o usuarios.

### 13. DESTINO DE LA PRODUCCION.

También interesa conocer los flujos comerciales en el espacio para saber donde están los mercados, si los hay y qué posibilidades de crecimiento pueden tener.

Tomada en términos porcentuales esa distribución se hace así (Ver Cuadro No. 52).



## DESTINO DE LA PRODUCCION

ORIGEN	DESTINO NO.	EL MISMO MUNICIP.	OTROS MUNICIPIOS	OTRO DE PARTAM.	TOTAL
Cumbal		87.06	-	-	100
			12.94		
Guachucal		77.05	-	-	100
			22.95=22.95		
Córdoba		26.53	26.65	-	100
			46.82		
Contadero	Telar	1.13	35.66	63.20	100
	Alfombra				
	Guanga	75.51	24.49		100
TOTAL		51.16	28.71	20.12	100

FUENTE: Esta Investigación.

Con el Cuadro No. 52, vemos que con excepción de la rama de alfombras y tapetes de Contadero, un gran porcentaje de la producción se consume en el mismo municipio, la salida hacia los mercados es pequeña y hacia otros departamentos es menor todavía.

En el mismo municipio se queda para Cumbal, el 87.05% del valor total, otro 12.94% se reparte entre el mismo municipio y el resto del departamento, hacia otros departamentos prácticamente no sale.

De Guachucal se queda en la misma población el 77.05% de los ingresos y otro 22.95 se reparte entre la misma y otros municipios. Se trata de talleres que venden según las oportunidades para el mismo o para otros municipios y les es difícil determinar esos volúmenes - con precisión.

Córdoba obtiene sus ingresos por tejidos de lana en un 26.53% de los casos, dentro de sus propios límites, otro 26.65% exclusivamente de otros municipios y el 46.82% de las ventas combinadas en el propio municipio y los demás del departamento.

Contadero sí difiere porque en el caso de la producción en telares de alfombra, el 63.20% sale y esos ingresos vienen, por lo tanto, desde otros departamentos. Solamente el 1.13% de esos ingresos se captan en el mismo municipio y un 35.66% de otros municipios siendo el destino más frecuente la ciudad de Pasto.

En cambio para la producción en guanga, el comportamiento es semejante a los tres restantes municipios, el destino se encuentra sobre todo localmente, tanto como el 75.51% y sale al resto del departamento el 24.49%.

Tomando éste análisis en forma global tenemos que decir que más de la mitad, el 51.16% se consume en el mismo municipio, donde tuvo origen, un poco menos de la tercera parte, el 28.71%, se entrega en otros municipios, y una quinta parte, en términos monetarios, sale hacia otros departamentos.

Nótese que si se descarta la parte de alfombras de Contadero, el consumo local para el grupo de poblaciones ascendería al 74.54%, el de otros municipios sería 25.46% y hacia otros departamentos no quedaría volumen alguno que valga la pena considerar.

#### 14. PRODUCCION.

La producción de tejidos en lana para los Municipios de Cumbal, Guachucel, Córdoba y Contadero se puede presentar en el siguiente listado:

##### EN TELAR DE PEDAL:

cobijas - chalinas - ruanas.

##### EN TELAR DE ALFOMBRA:

Alfombras - tapetes.

##### EN GUANGA:

Cobijas - ruanas - tapetes.

Las cobijas puede haberlas en diferentes dimensiones:

2.4 x 1.6 : cobijón.

2.2 x 1.4 : cobija grande.

2.2 x 1.2 : cobija sencilla.

Las ruanas pueden ser:

1.4 x 0.7 : para hombre

1.4 x 0.7 : para mujer

0.7 x 0.6 : para niño

La chalina tiene por lo general mas dimensiones de

1.2 x 0.7

Para Producción:

#### 14.1 Amarrado o anudado, de las cobijas.

Consiste en un proceso especial utilizado para teñir - partes previamente acordadas en una cobija.

Este proceso se realiza cuando se trabaja en guanga y puede utilizarse los colores blanco, rosado, amarillo, rojo y moradoré (morado), se dice que el color amarillo es el más fuerte, el más firme.

Los componentes son: tinta en polvo, limón, chulco (es una planta), cabuya, ácido cítrico, ácido sulfúrico y sal.

La tinta se mezcla en una escudilla y se coloca en una paila grande de bronce.

Posteriormente con cabuyas, llamadas cuascarpel, se diseña los dibujos cogiendo dos pares de adelante y dos de atrás, o sea dos hilos de adelante y dos de atrás.

Si bien la información anterior salió de Guachucal

el Municipio de Contadero se conoce el "amarrado en llamas" que consiste en amarrar un pedazo para que no se tiña, el proceso es:

1. Urdir (colocar la lana templada en la guanga)
2. Se amarra lo que se desea dejar sin tinta.
3. Se retira la lana de la guanga.
4. Se tiñe el hilo (de lana).
5. Se vuelve a colocar o urdir.
6. Se suelta las amarras y quedan a la vista las partes sin teñir.

En el Municipio de Cumbal, para tejer una ruana azul, - utilizan un grano llamado "tinta de baño", originario - del Ecuador y tiene las siguientes operaciones:

1. Cernir la ceniza en una olla de barro o metal, ese polvo tiene el nombre de LELIA.
2. Mezclar la Lelia con yerbamora (hojas y yerbas), su mo de fique, se le aumenta cholco (es una planta), o si lo desea capulí.
3. La mezcla se introduce en una olla de barro en la cual se colocan también los ovillos de lana de oveja.

4. Se seca al sol según la intensidad de azul deseado.

En el Municipio de Córdoba para tejer partiendo del vellón de lana, se sigue todos los pasos corrientes como son:

1. Hacer la madeja en un aspador.
2. Lavar.
3. Teñir.
4. Ubillar (o enrollar).
5. Pasa a la debanadora para colocar en la guanga.
6. Tejer con quinchile o lanzadera,

#### 14.2 PROCESO DE BAÑO FRIO.

Consiste en el teñido de color azul para las ruanas. Tiene los siguientes pasos:

1. Se compra un grano llamado "tinta de baño", procedente del Ecuador, con lo cual solamente se tiñe en azul.
2. Se cierce ceniza en una olla de barro o de metal y al producto así obtenido se le llama lejía.

3. La lejía se mezcla con yerbamora (hojas y yerbas), zumo de fique, cholco (una planta) o puede ser capulí.
4. Toda ésta mezcla se introduce en una olla de barro como también los ovillos de lana de oveja.
5. Posteriormente se coloca al sol y con el tiempo de exposición se gradúa la intensidad deseada.



## CONCLUSIONES

1. La Artesanía de los tejidos de lana en el Departamento de Nariño tienen asentamiento fundamentalmente en la Exprovincia de Obando, y en toda la parte andina de clima frío.
2. La Artesanía de los tejidos que se realizan en la Guanga, la practican las mujeres, la del telar de pedal los hombres y en telar de alfombra el tejido lo realizan preferiblemente las mujeres y las demás actividades tanto hombres como mujeres.
3. La gran mayoría de los talleres son de tipo familiar, casi es la única modalidad, quienes a esto se dedican generalmente lo aprendieron por tradición de sus padres.

Solamente difieren de este sistema, las personas dedicadas a trabajar en telar de hombre, que son muy escasos, y alfombras por cuanto éstas responden a lo que fueron las fábricas de otro tiempo.

4. La producción de los tejidos de lana entre los artesanos es tan informal que no disponen de lugares o espacios definidos para los talleres, ya que desarrollan su labor en algún rincón, los corredores, el patio, etc.

Si esto es así, mucho menos pueden pensar en señalar espacios específicos para almacenar materias primas o productos terminados, ya sea como bodegas o almacenes.

5. La falta de servicios adecuados por el acostumbrado abandono del Estado, tanto en agua potable como alcantarrillado y energía eléctrica, les ha curtido en su resignación para vivir en condiciones de falta de bienestar y una extremada pobreza.

6. De acuerdo al muestreo, el cual seleccionó a los talleres que de alguna manera están produciendo para vender, el porcentaje de producción que sale a los mercados principales como Ipiales, Pasto, Túquerres, Guachucal, Cumbal, es tan bajo que resulta prácticamente inapreciable.
  
7. El cien por ciento de los artesanos que tienen guanga o telar de hombre, elaboran cuando de lana se trata, sus propias prendas de vestir y con ese destino se encuentra el mayor volumen de la producción.

Esta apreciación permite tener la posibilidad que al momento de mejorar las condiciones del mercado para los productos Colombianos se mejorarían a miles de familias campesinas e indígenas que dominan la actividad de los tejidos.

8. La zona geográfica de los actuales tejedores en guanga coincide con la que en tiempos pasados - habitaban las comunidades indígenas de los Pastos y algunas zonas Quillacingas. Podría afirmarse que más del 80% de los tejedores actuales pertenecen a las comunidades indígenas, ya que - solo los telares de pedal tienen una procedencia originaria de Europa.
  
9. Tanto técnicas como diseños en los tejidos, que existieron desde siglos atrás, han vivido un proceso de extinción, pero sobre todo esto ha sido acelerado en los últimos treinta años, debido a los procesos industriales que se gestaron al interior del país, a la política cambiaria con el vecino país del Ecuador, los procesos de aculturación de las nuevas generaciones al interior de las comunidades indígenas y a la ausencia total de políticas y programas específicos de parte del Estado.
  
10. Es muy baja la población ovina y por lo tanto la producción de lana, no existe interés por parte del Estado ni políticas o líneas de crédito para

esta actividad, las cuales han sido orientadas a estimular la explotación ganadera en vacunos de leche, carne y levante.

11. Si no se impulsa una política de rescate económico-cultural a ésta actividad, todo indica que en pocos años más se extinguiría, pues la edad promedio de los artesanos supera los cuarenta años y las nuevas generaciones no ingresan para aportar el reemplazo natural porque no sienten ni afecto ni les parece justificable la retribución económica que brinda la tejeduría.

En el caso de los tejedores en telares de pedal, el fenómeno es más claro todavía, pues los que aún existen prácticamente son ancianos, pasan de los sesenta años, al igual que su correspondiente herramienta de trabajo, por lo tanto, no se ve para el futuro la continuación en el desarrollo de ésta actividad.

12. Los productos de lana, procedentes del Ecuador, se han convertido en una ruínosa competencia para los productores del Departamento de Nariño.

Entre las razones principales está los bajos pre cios de la producción ecuatoriana y los altísi - mos costos de la materia prima y los insumos pro ducidos en Colombia.

13. Los resultados económicos de ésta actividad, son tan precarios que no aparece un gremio de inter - mediarios y por el contrario la gran mayoría de los artesanos venden directamente al usuario el fruto de su trabajo.
14. El bajo nivel de educación, sumado al abandono o ficial del gremio, ha hecho que se desconozca por completo nuevas posibilidades técnicas, he rramientas administrativas, contables y de merca - deo.
15. En Contadero, la artesanía de los tejidos de al - fombas es totalmente originario del Ecuador, su costo de fabricación es alto y su mercado está - especialmente situado en el centro del país, pero tiene una fuerte competencia, desventajosa en alto grado, con la producción de origen sintético de - las grandes fábricas.

Su materia prima es de múltiple origen; parte ecuatoriana y también Bogotana y de Medellín.

## RECOMENDACIONES

Se puede clasificar en técnicas, aspectos educativos y culturales, materia prima-comercialización.

Para lo relacionado con las técnicas conviene tener en cuenta las posibilidades de mejoramiento de técnicas, de calidad, de la productividad con la introducción de nuevas técnicas, ahorradoras de tiempo y esfuerzos, de igual manera es conveniente hacer investigación para el mejoramiento de tinturado con elementos autóctonos.

En cuanto a los aspectos educativos y culturales se destaca principalmente:

La realización de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Educación y/o con el Sena o Asuntos Indígenas para la formación y supervivencia de costumbres, hábitos y actividades económico-culturales.



También el trabajo de promoción social por parte de Artesanías de Colombia, en asuntos sobre educación, instrucción artesanal, producción, mercadeo y acción social.

Sobre el tema de la materia prima se destaca lo siguiente:

Fomento a la producción de ovinos, mediante acuerdos interinstitucionales con la banca agropecuaria para la cría, o, crédito directo de artesanías de Colombia.

Artesanías de Colombia puede crear un servicio como centro de acopio de materia prima proveniente de la misma región, o de procedencia nacional, y aún extranjera si fuere el caso, para cubrir las necesidades en productos en guanga, telar de pedal y de alfombras.

El centro de acopio se justifica porque permite ligar las grandes industrias nacionales con el pequeño usuario de las materias primas, lo cual no puede lograr en forma aislada.

También podría establecerse sistemas de crédito para -

facilitar la consecución de materia prima y/o posibilitar la venta de la producción.

En el ramo de la comercialización se registra lo siguiente:

Es necesario entrar a establecer mecanismos que permitan la conexión de los productores con nuevos centros o unidades de consumo.

Absorber o comprar al menos parte de la producción con destino a mercados de difícil acceso para los productores.

Para las zonas de fronteras es imperativo el establecimiento de políticas cambiarias confiables y estables para dar el sentimiento de seguridad a quienes se encuentran en éstas actividades.

Mantener oficinas de información sobre mercados, precios, calidades, etc.

Realizar campañas de promoción de la artesanía a través

de los medios de comunicación como la televisión y la radio con mensajes sobre la educación, valoración de la artesanía, rescate de lo étnico-cultural y búsqueda del mejoramiento técnico.

## BIBLIOGRAFIA

ARTESANIAS DE COLOMBIA. "Plan Nacional de Operaciones".

Bogotá, 1.985.

BALCAZAR DE JACOME, Stella. "Arqueología Nariñense".

Resumen, Bogotá, 1.973.

BANCO DE LA REPUBLICA. Revista Banco de la República.

1.985.

CARDALE DE SCHRIMPF, Marianne. "Textiles Arqueológicos

de Nariño". Revista Colombiana de Antropología.

Volúmen XXI, Bogotá.

CIEZA DE LEON, Pedro. "La Crónica del Perú". 1.554.

MEZA, Luis Alejandro. "Los territorios de los Pastos y de los Quillacingas, Revista de Historia No. 2. Pasto. 1.942.

MORENO RUIZ, Encarnación. "Trabajo Conferencia: Los Primeros Asentamientos Españoles en el Sur de Colombia". Revista Española de Antropología Americana, Volúmen 6, Madrid, 1.971.

MONTEZUMA HURTADO, Alberto. "Nariño Tierra y Espíritu", Banco de la República, Bogotá. 1.982.

ORTIZ, Sergio Elías. "Las Comunidades Indígenas de Jamondino y Males". Imprenta del Departamento. Learium Suplemento # 1. Pasto, 1.935.

\_\_\_\_\_. "La Provincia de Quillacinga". Boletín de Estudios Históricos. Vol. VII. Pasto, 1.936

RODRIGUEZ GUERRERO, Ignacio. "Geografía Económica de Nariño", Editorial Sur Colombiana, Pasto, 4o. Vol. 1.961.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. FONADE. "Diagnóstico del Sub-Sector Artesanal en la Región Fronteriza Nariño-Putumayo. Documento PINP. No. 9. Pasto, 1.981.

DIAZ DEL CASTILLO, Emiliano. "Economía del Departamento de Nariño", Imprenta del Departamento, 2 Vol., Pasto, 1.952.

DULCE, Gerardo, NARVAEZ Guillermo. "Area de Estudios - Sociales - Síntesis Geográfica y Administrativa del Departamento de Nariño. Imprenta del Departamento. 1.967.

I.G.A.C Diccionario Agropecuario de Colombia, 1.980.

\_\_\_\_\_. Diccionario Geográfico de Colombia. 1.980.

J.C. PBRO. MEJIA y MEJIA. "Geografía Pastusa de la fé". Bogotá, 1.961.

MARROQUIN, María Teresa. Documento Conferencia. Artesanias de Colombia, Bogotá. 1.985.

SAÑUDO, Rafael José. "Razas Indígenas de Nariño". Revista Don Quijote. T.I. Pasto, 1.923.

ZUÑIGA, Eduardo. "Desintegración de los Resguardos Indígenas del Departamento de Nariño". Pasto, 1.980

A N E X O S



CALCULOS ANEXO No. 1

Tasas de ganancia por producto agrupado.

$$\frac{J - G}{G} \times 100 = T.G.$$

J : ingreso.

G : gasto.

Para Cumbal:

Cobijas (que dan pérdidas)

$$\frac{(Ccg + Ccp) - (PVcg + PVcp)}{Ccg + Ccp} \times 100 = T.G = \text{Pérdida}$$

$$\frac{(5.681,62 + 4.454,26) - (5.318 + 3.771)}{5.681,62 + 4.454,26} \times 100 = -10,33\%$$

Ccg : Costo cobija grande

Ccp : Costo cobija pequeña

PVcg : Precio de venta cobija grande

PVcp : Precio de venta cobija pequeña

Ruanas:

$$(2540.8+2.078.7+4.283.7+2.509) - (1.986+906+3132.74 +1.437.22) = 11.412.2 - 7.461.96 = 3.950.24$$

$$\text{Entonces: } \frac{3.950.24}{7.461.96} \times 100 = 52.94\%$$

Tapetes:

$$(11.42\%+4.21\%) \div 2 = 7.82\%$$

Alfombras:

$$(2.04\%+10.48\%+28.94\%) \div 3 = 13.82\%$$

Chalinas:

$$(2.159-1.322) \div 1.322 \times 100 = 63.31\%$$